MAPA ESOTERICO de MONTEVIDEO 1974 - 1977

MAYO - JUNIO 1988
AÑO V - Nº 27
PRECIO DE VENTA
En el Uruguay N$ 1000

HOY ES HISTORIA

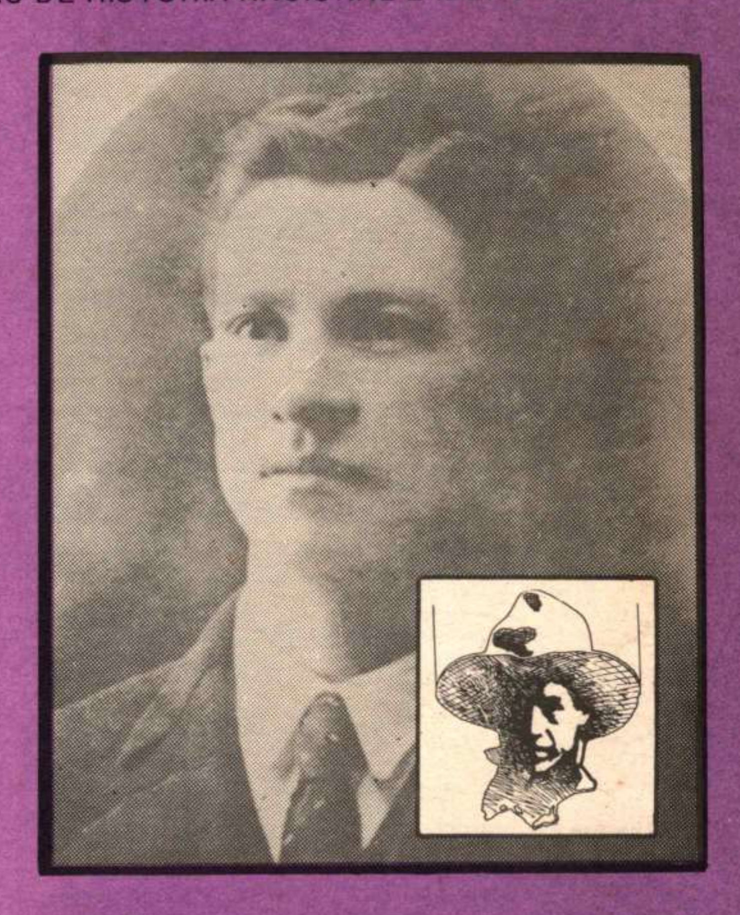
TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

ESTANCIAS de ARTIGAS en TIERRAS CASUPEÑAS
Domingo Luis Pastorino

BATLLISMO Y OPINION PUBLICA ARGENTINA
Fernando Augusto Rocchi

ABOLIÇÃO E REPUBLICA
Earle Macarthy Moreira

ANTROPOLOGIA: LOS TOTONACOS
Elio MasFerrer Kan



LA AMERICA INDOHISPANA de SANDINO
Dr. Pedro A. Vives

HOY ES HISTORIA

TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

ACLARACION Las noticias y opiniones contenidas en la Revista son de la particular responsabilidad de los firmantes. La Dirección sólo tiene en cuenta el valor científico de cada publicación.



HOY ES
HISTORIA

TEMAS DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA
MAYO - JUNIO 1988 - AÑO V - LIBRO Nº 27

. Editorial 3

. La Obediencia Debida
Oscar H. Bruschera 5

. La América Indo-Hispana de Sandino
Pedro A. Vives 7

. Batllismo y Opinón Pública Argentina: Una aproximación
Fernando Augusto Rocchi. 22

. Estancias de los Artigas en Riberas Casupeñas
Domingo Luis Pastorino 37

. Un Intento de Organización de la Raza Negra en Uruguay
Alvaro Gascue 47

. NUESTRA AMERICA
Abolição e Repúblcia: temática Rio Grandense
Earle Macarthy Moreira 55

. APENAS AYER
Mapa Esotérico de Montevideo: 1974-1977
Apolonio de Tyana 60

. MISCELANEA
Artigas: el Hombre Frente a el Mito
Alfonso Fernandez Caabrelli 67

. PERSONAJES NUESTROS
José Batlle y Ordoñez 72

. ANTROPOLOGIA
Los Totonacos
Elio Masferrer Kan 77

SUSCRIPCION PARA CAPITAL E INTERIOR

La suscripción de la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente a la Srta. Lis Stella Fernández, Casilla de Correo Nº 6311, Teléfono 70 33 15. Por informes complementarios: Librería Linardi y Risso, Juan C. Gómez 1435.
Los pagos de suscripción del Interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Lis Stella Fernandez, casilla de correo Nº 6311 Montevideo.

SUSCRIPCION PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior incluído el costo de remisión por vía áerea es:
Para España e Iberoamérica: por tres entregas U$S 15.-, por seis entregas U$S 28.-,
Para el resto del mundo: por tres entregas U$S 25.-, por seis entregas U$S 48.-,
CORRESPONDENCIA DE DIRECCION, REDACCION Y CONSULTAS:
Casilla de Correo No. 6311 Montevideo - Uruguay

Edición amparada por art. 79 - Ley 13.349 - Depósito Legal 232058

PUBLICACIONES RECIBIDAS

GARIBALDI, Nos. 1 y 2, Publicación anual de la Asociación Cultural Garibaldina de Montevideo, Años 1986, 1987.

¿Blancos o Nacionalistas?, 1852-1876: Una época de definición. Rafael de Santiago. Montevideo, 1987, Edición del autor, 160 p.

HISTORIOGRAFIA Y BIBLIOGRAFIA AMERICANISTAS, Publicación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, SEVILLA, 1987 (Vol. XXXI, No 1)

CASA DE LAS AMERICAS, No. 166. Publicación de Casa de las Américas. La Habana, CUBA, 1988.

LOS FERROCARRILES BRITANICOS EN EL URUGUAY, Nelson Martínez Díaz, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1987, 96 pp.

CHE GUEVARA EN EL PRESENTE DE AMERICA LATINA, Pedro Vuskovic y Belarmino Elgueta, Premio Casa de las Américas 1987, La Habana, CUBA, 1987, 148 pp. y Bibliografía.

EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE ERNESTO CHE GUEVARA, Carlos Tabla Pérez, Premio Casa de las Américas, 1987, La Habana CUBA, 1987, 212 pp.

JOSE MARTI, Nelson Martínez Díaz. Historia 16-QUORUM, 1987, Madrid, 160 pp.

JUAN DOMINGO PERON. Nelson Martínez Díaz, Historia 16, QUORUM, 1987, Madrid, 160 pp.

REVISTA DE INDIAS, VOL. XLVI, No. 178, Julio-diciembre de 1986, Publicaciones del Dpto. de Historia de América "Fernandez de Oviedo", Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Madrid.

EL FRAUDE DE SANZ DEL RIO O LA VERDAD SOBRE "EL IDEAL DE LA HUMANIDAD", Enrique M. Ureña, Separata de la revista Pensamiento, Madrid, No. 173, vol. 44, 1988, pp. 25-47

DEL NUMERO 28, que aparecerá en Mayo

Garibaldi en la Tradición Nacional por Gonzalo Aguirre Ramirez.

La Educación nacional en el último cuarto del Siglo XIX por Emilio Marenales y Gladys Figueredo.

¿Quijano o Debali? Génesis y autoría de la música del Himno Nacional por Alfredo R. Castellanos.

La propiedad territorial como derecho social.

Posibles fuentes de la radical posición artiguista, Fernández Cabrelli

Inmigración judía en Río Grande del Sur por Vera Regina de Aquino Cohen





ASI DEBE SER

"Veremos a nuestros países haciendo la ambición de los extranjeros si (con la unión) no obstruimos los pasos que se les franquean"
1812, ARTIGAS a la Junta Gubernativa de Asunción

En 1812 ARTIGAS, -antes que otros-, despues Bolivar, comprendieron que nuestra Des-Unión y nuestras discrepancias internas habrían de despertar la ambición de los poderosos en acecho; y de ese riesgo alertaron.

En 1824 Bolivar advirtió sin eufemismos sobre el doble peligro que, de no remediarse tal situación, implicaba entonces el viejo apetito inglés y las ya manifiestas ambiciones de la emergente potencia del Norte que, so pretexto de protegernos, proclamaba su doctrina hegemónica.

Pero fue Ugarte, a principios de este siglo, quien actualizó el alerta y volvió a recordar la solución:

"Los Estados Unidos han hecho y seguirán haciendo lo que todos los pueblos fuertes en la historia, y nada es más ineficaz que los argumentos que contra esa política se emplean en la América Latina. Las lamentaciones, *a menos que sean recogidas por otro poderoso que aspira a usufructuarlas,* no han pesado nunca en el gobierno del mundo.

No hay que decir: "eso está mal hecho", hay que colocarse en la situación de que "eso no se puede hacer"; y para conseguirlo, es tan inutil invocar el derecho, la moral y el razonamiento, como recurrir al apóstrofe, la imprecación o las lágrimas. Pueblos que esperan su vida o su porvenir de una abstracción legal o de la voluntad de los otros, son de antemano pueblos sacrificados. Es de la propia entraña de donde hay que sacar los elementos de vida; de la previsión para ver los peligros, de la fortaleza para encarar las dificultades, del estoicismo para conjurar los fracasos, de todo lo que surge de la vigilancia vivificadora del propio organismo, ocupado, antes que nada, en respirar.

Cuando cesa la autodefensa de los hombres y de los pueblos, cesa la palpitación misma que los mantiene dentro de la naturaleza o de la historia Odiar a los Estados Unidos, es un sentimiento inferior que a nada conduce.

Despreciarlos, es una insensatez aldeana. Lo que debemos cultivar es el amor a nosotros mismos, la inquietud de nuestra propia existencia. Si buscando una reacción de la voluntad colectiva, denunciamos el peligro exterior y evocamos el recuerdo de desastres anteriores, que no sea para calificar la actitud de los otros, sino para orientar la nuestra; porque lo que urge

considerar no es lo que el adversario hizo para perjudicarnos, sino lo que nosotros no hicimos para contrarrestar su agresión y lo que tendremos que realizar mañana si no queremos ser aniquilados". Y luego, la solución: "... el verdadero problema de América *no es el de destruir,* sino el de crear realmente nacionalidades en sus fundamentos económicos, diplomáticos y culturales, emancipando a las patrias jóvenes de sujeciones y apoyos molestos, y coordinando la acción superior de ellas para que puedan tener mañana una voz propia y una actitud independiente en los debates del mundo".

Asi denunciado, desde el principio, reiterado después, -hoy real y actualísimo-, el doble peligro que generan nuestra Des-Unión y nuestras familiares disidencias al dar pretextos, por un lado, a la ambición del poderoso vecino y, por el otro, al propiciar que de nuestros males tome provecho "otro poderoso que aspira a usufructuarlos".

Esta vez, ante la incitación que para la dignidad y la soberanía de nuestra América Latina representa ese recrudecer de los métodos de avasallamiento con que se humilla a patrias hermanas, la respuesta no ha sido sólo, la fiebre y el grito en las calles y arriba el silencio y la abstención, sinó, a todos los niveles, el trabajo sereno, la tarea integradora y los concertados esfuerzos por calmar fratricidas fobias que desde afuera se estimulan. Asi se estan quitando pretextos a los poderosos del mundo.

Pasaran los días amargos del atropello y la sangre, pasará el tiempo de la indignada protesta, pero si se mantiene alerta la atención y la memoria despierta y se persiste en el esfuerzo constructor, la grande obra que ha comenzado a pergeñarse dará sus frutos; en adelante no será fácil a los prepotentes su tarea de pujar y obtener.

El Director.

COLECCIONES Y SUSCRIPCIONES

Al presente se han agotado los números, 1, 2 y 3 de nuestra publicación, por consiguiente las colecciones se completan con copias fotostáticas de esos ejemplares. Entregada en esas condiciones el precio actual de cada colección es de N$ 25.000 (del No. 1 al 20 inclusive); exterior U$S 120.- A partir del número 21 el valor de cada ejemplar es el mismo que el de la última entrega.

El costo actual de las suscripciones es: por un semestre (tres entregas) N$ 2.800.-; por un año seis entregas N$ 5.500.-

Con el pago de una suscripción anual se entrega un ejemplar del INDICE de los tres primeros años.

Toda otra información y pedido de suscripción deben dirigirse a la Casilla de Correo No. 6311 o al teléfono 70 - 33 - 15.

LA OBEDIENCIA DEBIDA

Oscar H. Bruschera

Mucho se ha hablado en los últimos tiempos, en ambas orillas del Plata de la "obediencia debida". Se trata de una abstrusa figura jurídica, que se les espeta a los legos para decorar soluciones políticas. Tratemos de esclarecerla. En la reciente crisis militar argentina, los telegramas de allende el río, anunciaban que autoridades gubernativas procuraban una interpretación jurisprudencial que sirviera para calmar las impaciencias, no enteramente dominadas de los delincuentes uniformados. Nada digamos de esta indirecta ingerencia de la administración de un ámbito específico de la justicia, porque la Corte argentina no se prestó al artificio y dijo con mucha claridad que si era ésta la vía que el gobierno prohijaba, que obtuviera la norma legislativa que la impusiera en el orden jurídico vigente. O sea que diera la cara y asumiera las responsabilidades que a otros pretendía transferir. No es novedoso el método. En 1972 cuando se dictó la ley de seguridad del Estado, evidentemente inconstitucional, un legislador opositor al que le reproché la inconsecuençia de disponerse a votar semejante bodrio, me dijo: "Esta ley es inconstitucional y así lo declarará la Suprema Corte. Aunque se sancione será inaplicable". O sea que otros resuelvan el problema que yo, con mi voto, contribuiré a crear. El resultado: la ley se sancionó; la Corte de la época, entrando en el juego de eludir responsabilidades, la declaró constitucional y ella fue el instrumento favorito de la dictadura para hacer juzgar por seudos tribunales, llamados militares, a civiles. Cuando, entre nosotros, se sancionó la ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado, al reproche de que instalaba una amnistía indirecta, se replicó que no era cierto; que la ley no hacía otra cosa que reconocer, para los funcionarios militares y policiales, la figura de la obediencia debida, prevista por el Código Penal como eximente (art. 29) o como atenuente (art. 46 numeral 3o.)

El texto citado dice así: "Art. 29 -Está exento de responsabilidad el que ejecuta un acto por obediencia debida. La obediencia se considera tal, cuando reúne las siguientes condiciones: a) Que la orden emane de una autoridad; b) Que dicha autoridad sea competente para darla; c) Que el agente tenga la obligación de cumplirla. El error del agente en cuanto a la existencia de este requisito, será apreciado por el Juez, teniendo en cuenta su jerarquía administrativa, su cultura y la gravedad del atentado".

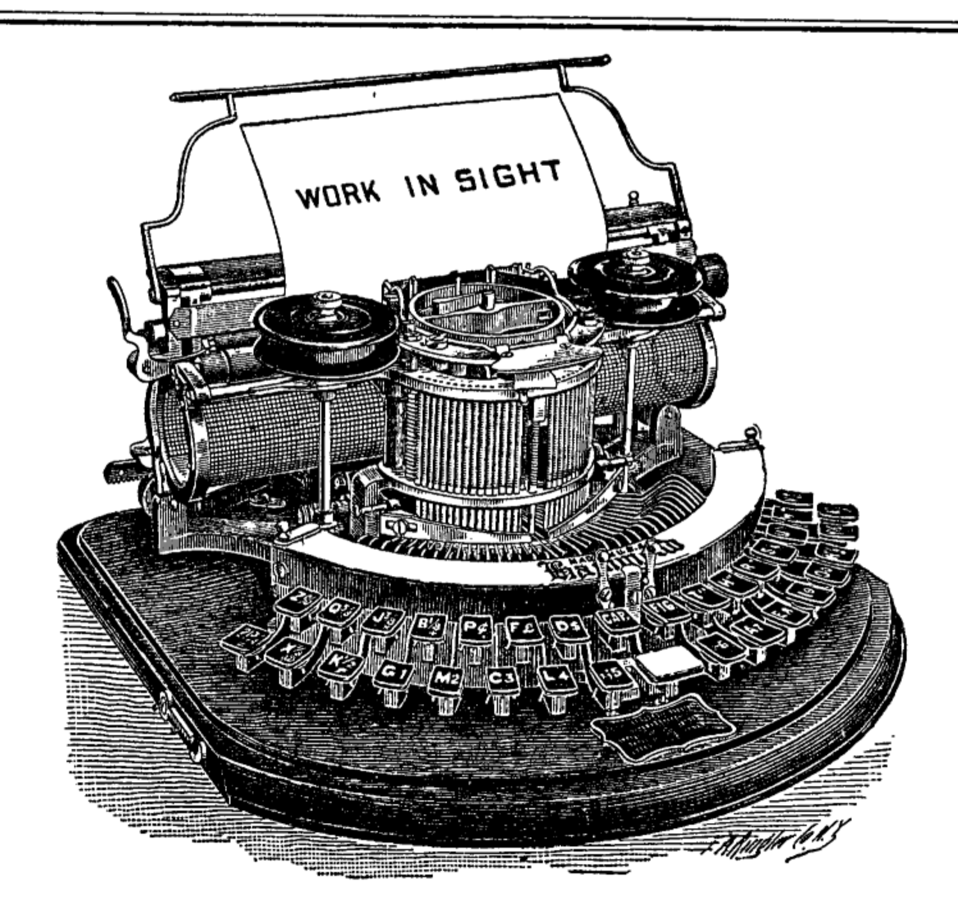
Primera comprobación: la obediencia debida es causa de justificación y exime de pena al agente, pero no elimina el delito, de forma que la responsabilidad deriva hacia quien dá la orden indebida. O sea: invocada y probada la existencia de la orden, el agente puede estar exento de pena; pero si la misma orden es ilícita, la indagatoria, el proceso penal, cambia de imputado, pero no desemboca en la impunidad.

Segunda comprobación: no basta invocar la orden para obtener la eximente, es necesario demostrar que se han dado las condiciones que el texto determina. Que la orden emane de autoridad competente y que el agente tenga el deber de cumplirla. Porque la obediencia debida del subalterno al superior no es ilimitada, ya que esa regla se integra a un conjunto de normas jurídicas y éticas que vedan el quebrantamiento del orden legal. Para ejemplificar: si el superior le ordena a su subalterno, robe o mate, y éste roba o mata, la responsabilidad es compartida

y alcanza a ambos, porque el subalterno que no vive aislado del entorno social sabe, tiene que saber, que no puede robar o matar. "La admisión del error -dice el codificador en sus notas explicativas-, debe hallarse en razón inversa de cada uno de estos factores, tanto más fácil cuanto menor la jerarquía, la cultura del agente y la gravedad del atentado". Dicho de otro modo: si el atentado es enorme, no hay eximente aunque se trate del más inferior o del más inculto de los subordinados. La legislación penal no admite el homicidio doloso, ultraintencional o culposo, por error en la interpretación de la orden.

Tercera comprobación: ¿Quien determina el sentido y el alcance de la orden?. Naturalmente el Juez, pues éste es el titular de la función jurisdiccional, cuya básica tarea es la de aplicar la norma general y abstracta a cada caso concreto y no puede ser sustituído en el ejercicio de su específica competencia por ningún mecanismo administrativo. Admitir lo contrario, sería tolerar que la función jurisdiccional fuera transferida a la administración.

Last, but not least: las reglas reguladoras de la figura de la obediencia debida y sus límites, rigen para todos. Porque todos los hombres son iguales ante la ley. Si admitimos que tienen un alcance para el común y otro más lato para los integrantes de una determinada institución o estamento, en virtud del orden disciplinario de éste o del concepto de jerarquía en él imperante, estamos creando un fuero o estatuto privilegiado que colide con la Constitución.



LA AMERICA INDO-HISPANA DE SANDINO

Pedro A. Vives (España).



Medio año antes de su asesinato en Managua Augusto César Sandino puso su rúbrica, por segunda vez en su vida, a un documento ignorado hasta hace bien poco: el Plan de realización del supremo sueño de Bolivar(1). Un documento que abre una importante perspectiva a la hora de encuadrar el pensamiento político de Sandino, precisamente en un sentido poco aclarado hasta ahora, cual es la visión que pudo tener de la integración latinoamericana. Cierto que siempre hemos dado por implícita la adscripción de Sandino a la causa iberoamericana en general, ya que ello es del todo congruente con la lucha que mantuvo frente a la ocupación norteamericana de Nicaragua, pero venían siendo muy pocas las declaraciones explícitas conocidas, de las efectuadas al respecto por el héroe de Las Segovias. Este Plan de realización del supremo sueño de Bolivar(*) afortunadamente sacado a la luz por el Archivo Nacional de Nicaragua en abril de 1986, me parece que permite un discurso sobre el tema, mejor fundamentado del que hasta ahora había sido posible.

Desde mi punto de vista el dato más sustancial que aporta el documento referido es que Sandino al firmarlo dos veces, el 20 de marzo de 1929 y el 4 de julio de 1933, puso de manifiesto la asunción del contenido del Plan durante los años cruciales de su vida guerrillera y, especialmente, tras la salida de los marines de Nicaragua. Ello invita a pensar que las convicciones integracionistas de Sandino fueron un trasfondo persistente, quizá subyacente, en las distintas pos-turas adoptadas repecto al conflicto estrictamente nicaragüense en el que intervino de forma decisiva desde 1927 al menos. Ahora bien, este Plan de realización del supremo sueño de Bolívar creo que debe ser encuadrado inicialmente bajo dos ópticas de análisis -no excluyentes de

1. Boletín del Archivo Nacional, Nº 3, "Plan realización del Supremo sueño de Bolivar, Proyecto original que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, presenta a los representantes de los Gobiernos de los veintiún Estados Indo-hispanos", Ministerio de Cultura, (Managua, Abril, 1986). Págs. 63 a 72 (En adelante, PLAN). Quiero desde estas líneas agradecer a Consuelo López Ruiz, analista del Archivo Nacional de Nicaragua, el haberme dado a conocer la publicación y el proporcionarme un ejemplar de la misma. Nunca más claro que sin su amistosa y oportuna generosidad estas páginas no habrían sido posibles.



Inhumano!. Un "marine" norteamericano esgrime macabro trofeo que el texto manuscrito define así: Cabeza de un Jefe bandido. Managua. 1928.

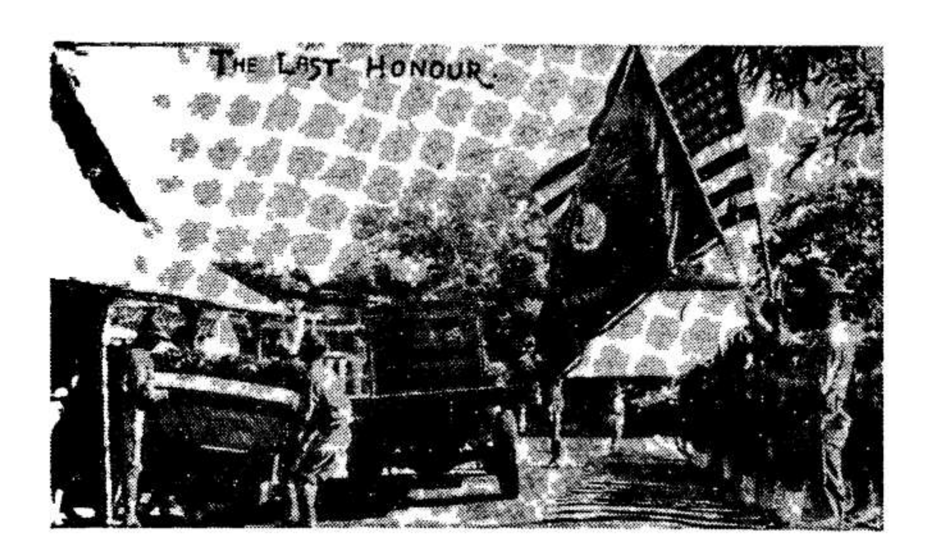
otras, desde luego- de cara a su contextualización elemental en la vida y en el legado político sandinista: los contenidos programáticos y simbólicos más llamativos que en él aparecen por un lado, y el momento histórico concreto en que fue concebido y redactado. Tal es lo que he intentado en las páginas que siguen.

BOLIVAR EN EL PROYECTO SANDINISTA

Globalmente creo que la presencia de Bolívar en el documento firmado por Sandido en marzo del 29 es ante todo simbólica, alusiva; quizá también retórica, técnica y políticamente hablando. El plano en que tal vez exista una más clara coincidencia entre Bolívar y Sandino es también de índole genérica, ya que al igual que el Libertador planteó en su momento el Congreso de Panamá como estrategia contra la Santa Alianza(2), Sandino lanzaba su propuesta integradora frente al acoso norteamericano; integración latinoamericana ante agresión hegemónica concreta en ambos casos. También existe una laxa coincidencia en la proposición de un acuerdo basado en la representatividad y en la formación de una fuerza militar común, aunque con fundamentos disímiles en la esencia y la articulación formal. Pero fuera de eso, la identificación con los ideales bolivarianos en el proyecto sandinista es sobre todo referencial. Como sendos resultados históricos, la distancia operativa y conceptual entre el Congreso de Panamá -junto a otros objetivos bolivarianos- y la Alianza Indo-hispana de Sandino es lógicamente grande; lógica que también obliga a declarar el proyecto sandinista netamente moderno; el análisis, siquiera somero, lleva a considerar que esa modernidad resulta quizá más plena de lo que pudiera apreciarse a primera vista.

La filosofía imperante en la propuesta sandinista seguramente puede sintetizarse en dos de sus

2. Nelson Martínez Díaz, Simón Bolívar (Madrid, 1986), págs. 140.



También los agresores murieron en la lucha contra los sandinistas. 1928, Managua.

aseveraciones. Una de ellas es la consideración de Iberoamérica como tierra de promisión abierta a todos los hombres libres, en contraste especialmente con el imperialismo norteamericano capaz de desvirtuar la idea misma de libertad. La segunda, básicamente positiva, es el convencimiento manifiesto de que una integración indo-hispana es posible y, por tanto, realizable el proyecto que se propone. Aseveraciones que, especialmente la primera, guardan una clara filiación bolivariana y en general responden al espíritu latinoamericanista que hoy nos resulta familiar; aunque es preciso tener en cuenta que, así como Bolívar dedicó lo más de su pensamiento a un ideal integrador, en Sandino éste fue una proyección - la peor conocida hasta ahora- de su participación en el conflicto nicaragüense. A partir de ahí hay que comprender que Sandino estableciera criterios básicos muy peculiares de su proyecto, intimamente ligados a la situación en la que se hallaba.

En el contexto integrador declara abiertamente que considera esos momentos decisivos para llevar a cabo el sueño de Bolívar, precisamente salvando a Nicaragua de la situación en que se halla. Y ello porque identifica -ésto de forma implícita- a toda el área centroamericana en el acoso sobre Nicaragua. La idea está articulada a través de dos problemas que considera capitales: la construcción de una base naval en el golfo de Fonseca y de un canal interoceánico en territorio nicaragüense. Sin entrar en un análisis histórico de ambas construcciones estratégicas por razones de espacio, permítaseme estimar que se trata de la utilización de dos símbolos ya arcaizantes para la cuestión nicaragüense misma y centroamericana en general, bien inscritos en la memoria política de Sandino, que sirven sin embargo para establecer una interpretación del conflicto de área a todas luces avanzada y hoy día dramáticamente actual. Coheren-temente con todo ello, el proyecto se sustenta así mismo sobre otra propuesta de base -textualmente contraria a la táctica de Bolívar en 1826- que exige declarar abolida la Doctrina Monroe(3), considerada fundamento del intervencionismo norteamericano. Llama la atención el uso del verbo abolir como si la Doctrina Monroe fuera un precepto legal; quizá deba tenerse por una simple utilización enfática e incluso alusiva a un parangón con la esclavitud.

3. PLAN, punto 1) Pág. 64.



ante los Estados Unidos. Estructuralmente Sandino proponía a la comunidad latinoamericana la creación de una Alianza Indo-hispana llamada a generar un derecho propio que indujera a su vez la nacionalidad indo-hispana, concebida como baluarte para la defensa de la soberanía independiente de los estados miembros (4). En las conclusiones se hace especial hincapié en que se propone una alianza y no una confederación, sin duda para eludir cualquier crítica referida al compromiso de las soberanías particulares, aunque nada se diga al respecto. Se aporta igualmente una bandera -de la que



Víctor Raul Haya de la Torre. el carismático líder peruano había fundado en 1924 la ALIANZA Popular Revolucionaria Americana (APRA) definiendo su propuesta integradora como Indoamericana. En 1928 viaja a centro América para entrevistarse con Sandino: no lo consigue; más tarde intenta organizar en su patria un grupo de apristas decididos a combatir en Nicaragua junto a Sandino

LA ALIANZA INDO-HISPANA DE AMERICA

A partir de esa filosofía elemental, en la que integración indo-hispana y antiimperialismo resultan ser inspiradores básicos, el proyecto consiste en una serie de propuestas estructurales, otras que inducen actuaciones imprescindibles para la integración, y otras más directamente relacionadas con el necesario planteamiento de un frente común

4. PLAN, págs., 63 y 64 (págs. [1] y [2] del documento). En cuanto a los 21 Estados indo-hispanos no aparecen enumerados en ninguno de los párrafos iniciales ni en los puntos del proyecto. En el punto 12 aparecen mencionados Argentina, Bolivia, Brasil (sic), Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Panamá, Puerto Rico (téngase en cuenta que no es un estado independiente). República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En el punto 34 aparecen también Haití, México, Honduras (sic) y Nicaragua. Hay que deducir que formarían también parte de los 21: Guatemala, El Salvador, Perú y Paraguay. PLAN, págs. 66 y 69 ([4] y [7]). En la carta a Hipólito Yrigoyen antes citada, aparecen 19 estados iberoamericanos más los Estados Unidos, a cuyos gobiernos Sandino afirma dirigirse en esa misma fecha para comunicarles la iniciativa; falta en esta relación Haití y, lógicamente, implica a Argentina.

desconocemos el diseño- concebida a modo de síntesis de los 21 pabellones y un lema que no deja lugar a dudas sobre la influencia mexicana en Sandino: "Por mi raza habla el espíritu".

La articulación de la Alianza se asienta en dos instituciones, Corte de Justicia y Ejército, que habrían de atenerse a una ley orgánica y unos reglamentos para cuyas redacciones el proyecto mismo preveía la creación de una comisión específica. En otro lugar del documento se alude a unos principios constitutivos de la nacionalidad indo-hispana diferenciados de la ley y los reglamentos para cuyas redacciones el proyecto mismo preveía la creación de una comisión específica. En otro lugar del documento se alude a unos principios constitutivos de la nacionalidad indo-hispana diferenciados de la ley y los reglamentos referidos, que tal vez consistieran en el proyecto mismo. Y, en fin, el funcionamiento de la Alianza y sus órganos estaría controlado por la celebración de conferencias periódicas -continuadoras de la que Sandino quería convocar en Buenos Aires con carácter constituyente y en la que habría una delegación norteamericana-, en las cuales, lógicamente, ya no figuraría ningún representante de los Estados Unidos.

Si ya la concepción de una Alianza, el rechazo de la fórmula confederativa, y la combinación de Corte de Justicia y Ejército pueden muy bien encajar en criterios bolivarianos globales, la interrelación planteada entre las dos instituciones articuladoras parecen profundizar en ese sentido. La Corte de Justicia se ofrece en el proyecto sandinista como órgano repre-sentativo y máxima autoridad arbitral en los conflictos suscitados entre los estados miembros. Además, el presidente de la Corte habría de ser al mismo tiempo comandante en jefe del Ejército, compuesto éste por 250 hombres seleccionados en cada país, de los cuales saldrían sendos representantes en la Corte. Esto es, entre componentes de la Corte de Justicia habría a la vez 21 soldados indo-hispanos. Como símbolo de la vigilancia de la soberanía de la Alianza, la Corte tendría su sede junto a la base de Fonseca y el canal de Nicaragua -de cuyas construcciones Sandino parecía no dudar- y el lugar del definitivo emplazamiento sería llamado simbólicamente también, "Simón Bolíviar".

El mandato presidencial para la Corte de Justicia Indo-hispana cubriría seis años -lo que me parece otra influencia mexicana- y el sistema de elección propuesto era francamente original, en su búsqueda de ecuanimidad adaptada a la coyuntura: un orden previo establecía los países a que habría de corresponder la presidencia por turno meramente alfabético, y cada vez sólo votarían los ciudadanos del país correspondiente en función del mejor conocimiento de los candidatos. Las dificultades técnicas para un proceso electoral de ámbito continental justifican sin duda esa propuesta llamativa, compensada con que el resto de representantes tuviera derecho a veto para salvaguardar una elemental armonía. Pero las ausencias en la lista alfabética de México, Perú, Paraguay, Haití, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua mismo no tienen una clara explicación; o al menos no tienen una justificación común. En fin, cada presidente estaría obligado a rendir informes anuales y contaría con la potestad de nombrar expertos y diplomáticos en aquellos problemas concretos que los fueran requiriendo.

En la configuración del Ejército Indo-hispano es donde aparece una carga eideética más clara; Sandino se revela a este particular como un genuino regeracionista bien incardinado en la América Latina del momento. Un perfil, por cierto, difícilmente deducible en otros escritos suyos. Porque en realidad el Ejército Indo-hispano que propone es más bien un cuerpo de armonización, un defensor de la soberanía -la independencia más bien- de la Alianza, destinado sobre todo a actuar como fuerza neutral en el caso de estallar una guerra civil: deben colegirse en esa expresión conflictos en el seno de la Alianza, y no sólo en países individualizados. Pero es que además los integrantes de la tropa se dice expresamente que deberán ser estudiantes entre los 18 y 25 años, a los que se sumarán profesores de derecho y ciencias sociales, todos ellos rigurosamente seleccionados en concursos que garantizaran las capacidades físicas e intelectuales más elevadas. En realidad no estaban destinados a constituir una fuerza militar -sólo alusivamente contemplada como Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Indo-hispana, pero cuya entidad no se desarrolla en el proyecto- sino, se mire como se mire, una élite regeneradora asentada precisamente en la idea y la materialidad de la integración iberoamericana. Por fin, para sostener tal Ejército, se apelaba a una cantidad fija y proporcional que

cada estado aportaría de su tesoro público(5).

DESAFIOS DE UNA INTEGRACION

Junto a la estructura hasta ahora comentada el Plan para la realización del supremo sueño de Bolívar contenía en realidad otra serie de propuestas que, a mi juicio, respondían más a la coyuntura concreta que al ideal integrador en sí. Son, quizá, los aspectos en que aflora con mayor crudeza la necesidad de Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) de un arropamiento ante el acoso de los norteamericanos, del gobierno de Moncada en 1929 y de la Guardia Nacional en 1933, factores claves que se añadían en la vigencia de la aspiración latinoamericanista. De entre esas propuestas destacan las destinadas a paliar la dependencia económica respecto al capital extranjero, configuradas en torno a la creación de un Comité de banqueros Indo-hispano. Es posible que fuera la más inocente de las propuestas, pero ciertamente los objetivos perseguidos con ello resultan congruentes: cancelación de los contratos de cada Estado miembro con los Estados Unidos y provisión de medios financieros que no comprometieran soberanía alguna. Al mismo tiempo ese Comité, la Conferencia y todos los gobiernos indohispanos se esforzarían para que la base de Fonseca y el canal de Nicaragua se construyeran con recursos propios o, cuando menos, sin sometimientos al exterior. También se encomendaba a las mismas entidades el rescate de la soberanía de la Zona del Canal de Panamá.

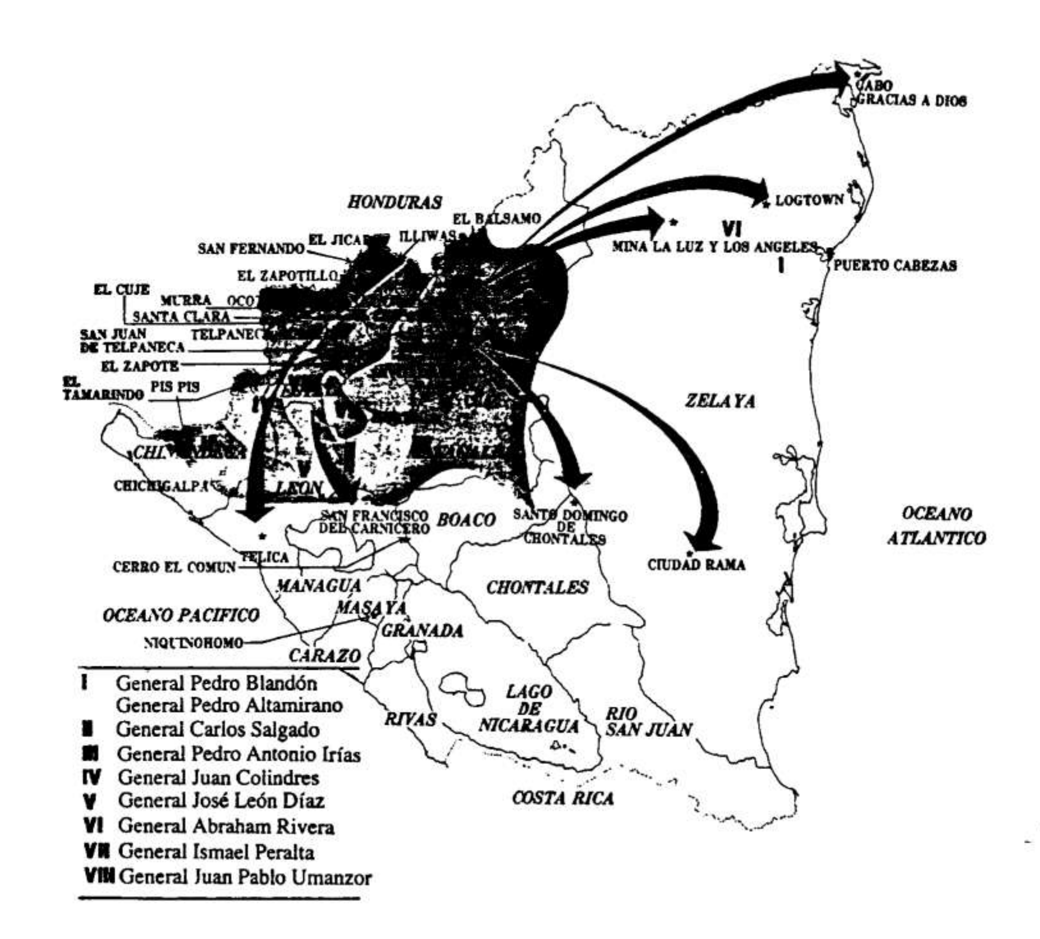
A poco que se observe cabe deducir que estas proposiciones de índole político-financiera respondían ante todo a una estrategia de contención de Estados Unidos, muy limitada a cuestiones de marcado carácter coyuntural que hoy día, quizá, puedan considerarse clarividentes. Era más claro el matiz coetáneo en la petición de que se evitara la entrada de capitales y ciudadanos estadounidenses en los países de la Alianza, con el fin de arrebatar a Estados Unidos un viejo argumento para la intervención: proteger vidas e intereses propios. O en la pretensión de que la Corte de Justicia investigase los daños causados por los norteamericanos en México, Puerto Rico, Cuba, Haití, Nicaragua, Honduras, Panamá y República Dominicana para, según el informe resultante, exigir la desocupación de territorios, bases, etc., y negar a partir de entonces cualquier reclamación hecha por los del norte. En la misma línea el proyecto comprendía un compromiso de respuesta unánime en caso de agresión desde el exterior a cualquier Estado de la Alianza, incluyendo retirada de diplomáticos, confiscación de bienes del agresor y boicot a sus productos. La virtual utilidad de tales medidas a largo plazo es innegable, pero el peso en ellas de la situación coyuntural también es obvio.

No faltaba una visión emotiva -y ¿por qué no?, estructural- de los principales retos que América Latina tenía de cara al futuro. Reincidiendo en el espíritu regeracionista, Sandino encomendaba a los intelectuales del subcontinente -apelando de nuevo a concursos de estricta selección- la búsqueda de soluciones a los desafíos futuros, la ordenación formal y decisiva de la Alianza misma. Pedía la unificación aduanera de la América indo-hispana, con un descuento añadido del 10% para los productos de los países miembros, la exención de impuestos para la circulación de libros y cualquier otro bien cultural, el fomento del turismo entre los latinoamericanos, la rebaja al afecto de los precios de los transportes... Se mostraba, sin duda, como hombre de su América en las aspiraciones integradoras, tanto o más que nicaragüense a la hora de conectar con su pueblo.

SUEÑO BOLIVARIANO EN LAS SEGOVIAS

Y es que es relativamente fácil comprender que Sandino se supiera intrínsecamente latinoamericano a partir de su asunción específica del conflicto nicaragüense y, por extensión, centroamericano. Por lo que se refiere al momento concreto de la redacción del Plan para la realización del supremo sueño de Bolívar, es inmediato deducir que tuvo lugar entre fines de 1928 y comienzos de 1929, precisamente en un período que en otro lugar he descrito como de cambios de rumbo(6). Tales cambios estuvieron marcados básicamente -pero

5. PLAN, puntos 7, 15 y 16, págs. 65 y 66 ([3] y [4])
6. P.A. Vives, Augusto César Sandino (Madrid, 1987) Págs. 71 a 90.

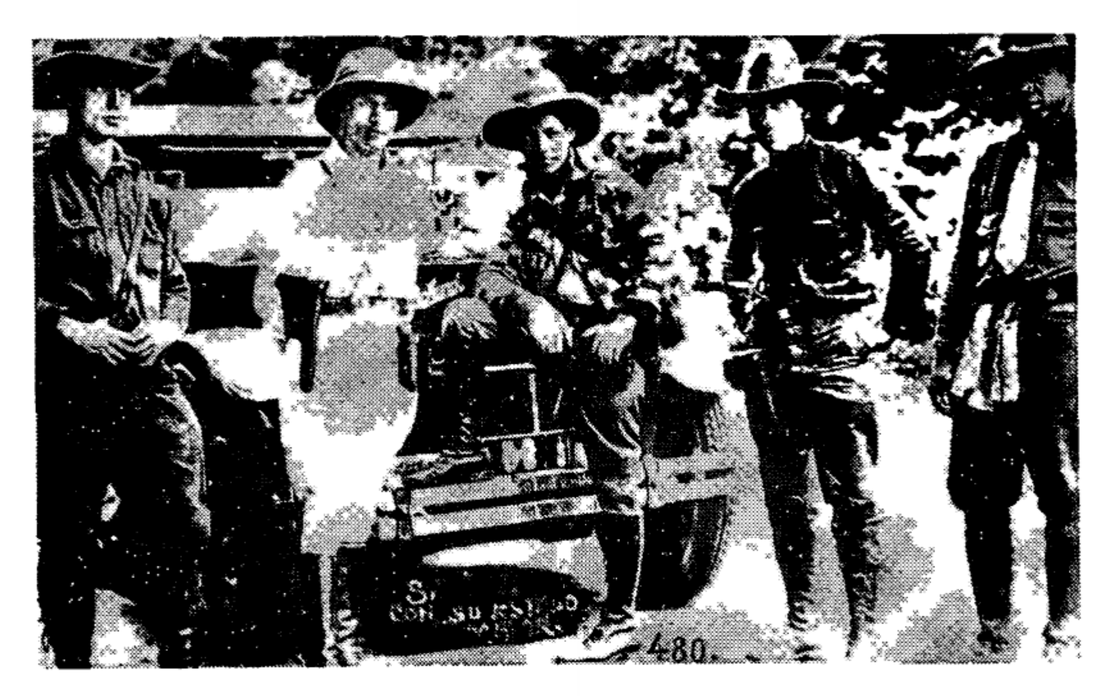


Desde su reducto de Las Segovias que Sandino llamaba "Territorio Libre de América", así se habían planificado las acciones de Liberación.

básicamente sólo, entiéndase bien, por dos circunstancias de especial incidencia en la evolución ideológica y eideética de Augusto César Sandino. La primera fue la resonancia alcanzada para entonces por su lucha en muy diversos ámbitos políticos internacionales, pero muy particularmente entre los movimientos revolucionarios comunistas del momento. La segunda era su progresiva toma de conciencia latinoamericana que, en junio de 1928, permitió a Max Grillo poner en boca de Sandino una frase que hasta entonces no había utilizado: "Yo soy hijo de Bolívar". (7)

Precisamente ese mismo mes de junio llegó hasta el cuartel general sandinista el salvadoreño Farabundo Martí, quien colaboraría estrechamente con Sandino hasta comienzos de 1931. La llegada de Martí fue probablemente el síntoma más claro del apoyo que el movimiento comunista latinoamericano estaba

7. El pensamiento vivo de Sandino (Selección y notas de Sergio Ramírez) (La Habana, 1980), p. 122, (en adelante EPVS).



Sandino con su Estado Mayor

dispuesto a prestar a Sandino en esos momentos. Apoyo que sin duda estuvo concebido como parte sustancial de la estrategia para Iberamérica en aquellos años en que la Tercera Internacional se planteba la penetración social e ideológica del subcontinente(8). En tal sentido hay que entender el explícito pronunciamiento a favor de Sandino en el VI Congreso Mundial del Comintern celebrado en Moscú entre julio y septiembre del 28, el apoyo manifestado por el Congreso Antiimperialista Internacional de Frankfurt, y hasta el hecho de que una de las divisiones del Kuomitang fuera bautizada con el nombre del guerrillero de las Segovias. Ciertamente, y aunque sea imposible deducirlo de los escritos y comunicados de Sandino en esa época, la presencia de un aire de internacionalismo socialista se hizo patente en la estrategia sandinista desde la llegada de Farabundo Martí a sus filas.

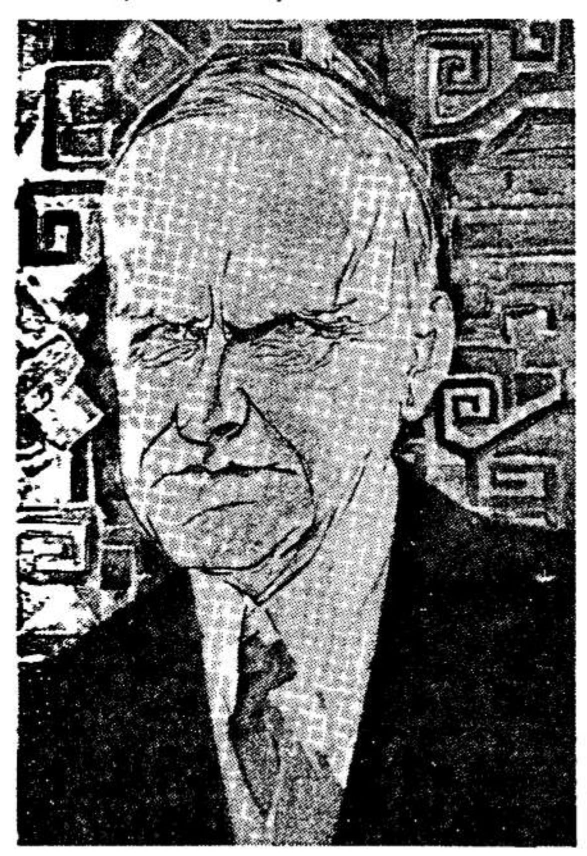
En cuanto a la toma de conciencia latinoamericana hay que decir ante todo que no era absolutamente nueva en Sandino, pero sí que comienza a articularse en estos momentos - mediados de 1928 - mediados de 1929-. Desde luego el Plan de realización del supremo sueño de Bolívar que aquí nos ocupa es la prueba más neta de esa articulación. Pero junto con esa toma de posición explícita hay que tener presente que fue a lo largo de 1928 cuando Sandino incorporó defini·tivamente un ideal interamericano como parte sustancial de su pensamiento y su acción. En enero de aquel año, en pleno ataque norteamericano sobre El Chipote, Sandino había logrado mandar un mensaje a la VI Conferencia Panamericana que se celebraba en La

8. Al respecto, por ejemplo, Héctor Pérez Brignoli, Breve historia de Centroamerica, Madrid, 1985, págs. 90 -91; Carlos M. Rama, Historia del movimiento obrero y social latinoamericano contemporáneo (Barcelona, 1976), págs. 83-84; Marcello Carmagnani, Estado y sociedad en América Latina, 1850 - 1930 (Barcelona, 1984), págs. 215-235 y especialmente 228-229; Nelson Martínez Díaz, América Latina en el siglo XX(Madrid, 1986), págs. 65 -68

Habana; tras un sintético recordatorio sobre la conducta estadounidense en Nicaragua y de la indigna posición de los presidentes Adolfo Díaz y Calvin Coolidge en todo ello, concluía así el telegrama:

"... *Llamo Repúblicas hermanas exijan retiro inmediato de Norteamericanos que están violando autonomía de mi Patria, declinando en el Presidente Coolidge, ante el mundo las consecuencias, Patria y Libertad. A.C. Sandino....*"

La irrupción del mensaje en la reunión de La Habana sin lugar a dudas echó por tierra los esfuerzos de la administración Coolidge para evitar -como era su intención- que se introdujera el tema del intervencionismo en el simulacro de diálogo panamericano. Los acontecimientos previos a la celebración de la VI Conferencia se habían mostrado muy poco favorables a los intereses de Estados Unidos, pero especialmente dos circunstancias se habían presentado claramente espinosas, y las dos estrechamente ligadas al problema de las intervenciones: las ocurridas en Haití y Nicaragua por un lado, y el conflicto suscitado con México a causa del petróleo que ya había generado diversos rumores sobre una hipotética intervención(10). La posibilidad de aparecer en un frente común seguramente sirvió a Sandino para confirmar la validez de cualquier gesto interamericano a la hora de romper el aislamiento que se tramaba contra su lucha. De meses después -el 10 de junio- data la utilización subrayada del término indohispano para autodefinirse en una carta a Froylán Turcios, apostillando además que él, Sandino, "no tiene fronteras en la América Latina"(11); y de finales de año el proyecto más decisivo emprendido en ese terreno: su viaje a México.



Calvino Cooldge: otro Presidente Interventor.

A comienzos de 1929 Sandino había decidido firmemente por tanto proyectar con más amplias miras la lucha de su EDSNN, y sobre todo buscar apoyos sólidos en el exterior, precisamente tras la defección de Turcios que mostraba la crítica necesidad de los mismos. La decisión de desplazarse a México para preparar desde allí un asalto final al gobierno de Moncada, era demasiado comprometedora diplomáticamente hablando pero en aquellos momentos podría parecer factible en función del clima de solidaridad que a todo lo largo de 1928 se había ido creando. Desde la reunión de La Habana, pasando por los apoyos manifestados en Moscú y Frankfurt, la causa de Sandino había logrado un amplio eco en la práctica totalidad de los países latinoamericanos -con México a la cabeza, desde luego-, pero también en los Estados Unidos mismos; en Nueva York, Chicago, Los Angeles y Detroit habían surgido comités anti-imperialistas que manifestaban su apoyo expreso a Sandino,

9. EPVS, p. 104

10. Lorenzo Meyer, México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917 - 1942 (México, 1981 1a. reimpr.). Especialmente los capítulos VI y VII.

11. EPVS, p. 125.



EL GENERAL SANDINO JUNTO AL AVION "SANDINO". LO ACOMPAÑAN SU SECRETARIO EN MEXICO, DOCTOR JOSE ZEPEDA, EL PILOTO GUSTAVO LEON Y ACOMPAÑANTES DEL EJERCITO DEFENSOR.

recaudaban fondos y celebraban actos de apoyo explícito. En Francia Henry Barbousse había publicado una salutación al guerrillero de Las Segovias, donde Sandino era llamado "general de los hombres libres".

Cierto era que bastaba un pequeño repaso a las procedencias y las organizaciones de las que partían muestras de solidaridad, para concluir que la mayoría tenían como base el internacionalismo de izquierda. La excepción a ello, por la índole peculiar de su pasado político inmediato, era México que a la vez podía tenerse como un líder singular en el conjunto de los países iberoamericanos; y aunque el conservadurismo estadounidense hablara de bolchevismo para referirse a México -sobre todo por el asunto petrolero-, la elección de dicho país por Sandino para buscar desde allí apoyos era acertada y lógica dentro de lo cuestionable que pudiera ser la estrategia adoptada.

AMERICA INDO-HISPANA COMO CONSTANTE

La iniciativa integradora no se limitó a México; se completó además ocn una larga carta al presidente de la República Argentina, el radical Hipólito Yrigoyen, que era desde luego otro claro representante en ese momento de una política con visos de independencia en el contexto latinoamericano. El contenido primordial de la carta era proponerle una reunión en Buenos Aires de todos los gobiernos de América, incluído el estadounidense. Aunque no queda constancia clara de que así lo hiciera, se refería en ese mensaje a que ya estaba convocando a todos los demás países -19 en realidad, incluyendo a Estados Unidos y Puerto

Rico-. En fin, en la reunión de Buenos Aires Sandino se proponía exponer ante todos el proyecto original de su EDSNN, del que sólamente adelantaba que se refería a la "soberanía e independencia de la América indohispana" y a la "amistad de nuestra América racial con los Estados Unidos sobre bases de equidad". Se discutiría también en Buenos Aires si el Canal de Nicaragua -una obsesión de Sandino, arraigada en él desde su juventud pero de dudosa vigencia para entonces- sería construído sólo capital norteamericano, en cuyo caso se forzaría un compromiso continental que excluyera definitivamente la intervención. El optimismo de Sandino respecto a la iniciativa, le llevaba a sentar por adelantado los preparativos de la reunión, pues proponía Yrigoyen que se comunicaran a través de representantes en Honduras(12).



Hipólito Yrigoyen

Pues bien, hoy ya sabemos qué y cómo era aquel proyecto, firmado por Sandino exactamente el mismo día que la carta dirigida a Yrigoyen, ya que no era sino el Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar, también subtitulado como "Proyecto original que el Ejército de Defensa para la Soberanía Nacional de Nicaragua presenta a los representantes de los gobiernos de los veintiún estados indo-hispanos". Se ha escrito, con ciero aire de reproche, que Yrigoyen no contestó aquella carta de Sandino. Pero ciertamente, a poco que se reflexione, el contenido de la misiva explica por sí mismo el silencio del presidente argentino; la retórica antinorteamericana de Yrigoyen en 1929 tenía mucho de sincera, mucho también de solidaridad subcontinental, pero más aún de discurso especulativo con los ojos puestos en la nacionalización petrolera. En la pelea interna y externa sostenida por Yrigoyen difícilmente tenían cabida gestos como el que le proponía Sandino, sobre todo si ciertos detalles técnicos, como el que le concretaba en el párrafo final de la misiva, colocaban al gobierno argentino en el disparadero de las más que probables represalias norteamericanas:

"A mi llegada a Tegucigalpa -aventuraba ya Sandino- tendré el honor de ponerme bajo la bandera argentino y bajo su garantía continuaré hasta que se verifique la conferencia..."

Me atrevo a afirmar, por todo ello, que en esos meses Sandino apostó de lleno por tres elementos primordiales de su proyecto político para Nicaragua, cuáles fueron las dimensiones interamericana, antiimperialista e izquierdista que se propuso desarrollar. Las desilusiones proporcionadas durante su estancia mexicana -mayo del 29 a mayo de 30- por el comunismo internacional, el bloqueo de Plutarco Elías Calles- en connivencia probablemente con el embajador de Estados Unidos en México- sobre el grupo de Sandino arrinconado en Yucatán, y los

12. EPVS, págs. 154 a 156.



Plutarco Elias Calles, su gobierno progresista fue acosado primero por la larga rebelión de los "cristeros" y "acorralado" al fin por la coalición de los intereses eclesiales e imperiales.

intentos para exiliarle definitivamente(13), creo que fueron los detonantes de que a su regreso a Nicaragua abandonara definitivamente cualquier adscripción comunista e iniciara su más característica creación en orden a la movilización campesina nicaragüense: el agrarismo mesiánico no sólo como lenguaje con destino popular, sino como articulación de objetivos concretos en la búsqueda de alternativas materiales capaces de alterar la sumisión y las miserias seculares de sus compatriotas.

El agrarismo -evidentemente incorporado en sus estancias en México- fue sin duda el factor clave del proyecto sandinista en Río Coco a duras penas ensayado hasta su asesinato en febrero del 34. En cuanto al mesianismo del lenguaje utilizado por Sandino desde su regreso de México, basta decir que sirvió de excepcional vehículo para la cohesión entre sus hombres y de fácil comprensión para el conjunto del campesinado, y aún para algunos de los incipientes sectores medios nicaraguenses. Por otro lado, no era ni mucho menos exclusividad sandinista, ya que el mismo recurso mesiánico podía hallarse en esas mismas fechas en otras latitudes iberoamericanas, especialmente en el Brasil rural, en ciertos sectores cubanos o, caso particularmente conocido por Sandino, entre los cristeros mexicanos.



Sello de ejército Defensor de la Soberanía y firma de Sandino en cuya rúbrica se notan claramente los tres puntos que denotan su filiación masónica.

Hasta ese aspecto, el agrarismo mesiánico, podíamos referirnos -con la relativa seguridad de las interpretaciones particulares- a la evolución del pensamiento sandinista; pero poco alcanzábamos a

13. P.A. Vives, op. citl, págs, 91 a 120.

calibrar acerca de sus ideas en materia de integración continental, fuera de recoger alusiones dispersas a la necesidad de entendimiento entre todos los pueblos latinoamericanos frente a la hegemonía de los Estados Unidos. Inclusive el especial cuidado que Sandino puso en no presentar su lucha en el contexto centroamericano, con el ánimo clarísimo de no regalar bazas a un enemigo dispuesto a manipular a su gusto la teoría del dominó, hacía difícil precisar el alcance de los supuestos integradores manejados por el guerrillero. Desde ahora sin embargo tenemos una muestra articulada de tales planteamientos con el valor explícito, insisto, de que fue suscrita en dos momentos muy diferentes y distantes dentro del intenso tiempo en que se desenvolvió la vida de Augusto César Sandino entre 1928 y 1934.

La convicción de que sólo el entendimiento entre los países indo-hispanos- término preferido a la postre por Sandino para referirse al conjunto



ULTIMA FOTO DEL GENERAL SANDINO CON SU ESTADO MAYOR. DE IZQUIERDA A DERECHA: FRANCISCO ESTRADA, SANTOS LOPEZ, GENERAL SANDINO, JUAN PABLO UMANZOR, SOCRATES SANDINO.

iberoamericano- haría posible el fortalecimiento común ante agresiones extranjeras resultó ser una constante. Y no sólo persistente en contraste con otras influencias ideológicas, especialmente desde la izquierda internacionalista, sino incluso anterior a la definitiva adopción de objetivos agraristas y recursos dialécticos mesiánicos. El Plan de realización del supremo sueño de Bolívar de marzo de 1929 deja absolutamente claro que la visión integradora de Sandino tuvo fortaleza propia, sin añadidos de conveniencia o influencias desvirtuadoras propias de la coyuntura, ni siquiera en el momento de mayor apoyo comunista a la lucha emprendida en Nicaragua.

No cabe terminar este breve comentario del proyecto integrador concebido por Sandino sin hacer algunas reflexiones más o menos genéricas. La primera e inevitable es que el tal proyecto no alcanzó repercusión alguna en el ámbito iberoamericano. No sabemos si Yrigoyen y Portes Gil, cuando menos, tuvieron conocimiento cabal del documento de 1929, ni que destino tenía la reafirmación de 1933. El supremo sueño de Bolívar en versión sandinista corrió, en cualquier caso, suerte pareja a tantos otros ideales de integración para Iberoamérica. Leído hoy, puede que mueva a la sonrisa del desencanto; pero visto a la luz de la Historia, este Plan induce respeto. Respeto ante la claridad de análisis político que hay implícito en él; respeto por la modernidad de sus planteamientos -medítese que contiene claves básicas del aliancismo tal y como lo entendemos desde fines de los 40-; respeto pro la sóldia fe puesta en el futuro de esa América Indohispana, precisamente por quien tantas huellas de sus quiebras sociales llevaba en la propia piel.

No podemos saber con precisión quiénes intervinieron junto a Sandino en la redacción del proyecto cuando éste fue pergeñado en el cuartel general de El Chipotón. Estaba, sin duda, Farabundo Martí; pero o su influencia era entonces escasa, o su formación ideológica todavía precaria, o el proyecto fue cuidadosamente privado de cualquier tinte ideológico que pudiera comprometer su aceptación. Me inclino por eso último. Al fin y al cabo, este documento viene a confirmar la capacidad política de Augusto César Sandino, su independencia reflexiva que tanto irritó a sus enemigos y a quienes quisieron sin éxito moverlo en su favor. Los escritos que hasta hace poco conocíamos, cartas, proclamas y partes de guerra mayoritariamente, no acababan de trasmitir algo que el Plan para la realización del supremo sueño de Bolívar deja confirmado a mi juicio: Sandino fue sabedor de sus limitaciones y por ello nunca aspiró a estadista, pero eso no quiso decir que renunciara al conocimiento, al compromiso y a la solidaridad por todas las vías a su alcance. Gabriela Mistral concecoró al EDSNN como pequeño ejército loco y Henri Barbusse llamó a Sandino general de hombres libres; tras conocer esta apuesta bolivariana habrá que rastrear entre libros y papeles, porque seguramente alguien debió tenerlo, en algún rincón de la América de Bolívar y Morazán, la de Martí, de Rodó o de Ingenieros, por el indo-hispano soñador de las Segovias.

Madrid, enero de 1988.

*Texto del EXORDIO, del Plan de realizaciones del Supremo sueño de Bolívar.

"Variadas y diversas son las teorías para lograr, ya sea un acercamiento, ya una alianza, o ya una Federación, que comprendiendo a las veintiún fracciones de nuestra América integren una sola NACIONALIDAD. Pero nunca como hoy se había hecho tan imperativa y necesaria esa unificación unánimemente anhelada por el pueblo latinoamericano, ni se habían presentado las urgencias, tanto como las facilidades que actualmente existen para tan alto fin históricamente prescrito como obra máxima a realizar por los ciudadanos de la América Latina.

Ya hemos tenido oportunidad de declarar que se "cometió el primer error en nuestra América Indo Latina al no haberla consultado para la apertura del Canal de Panamá: pero todavía podemos evitar un error más con el Canal de Nicaragua".

Hondamente convencidos como estamos de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose como consecuencia, en imperialismo, y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia pasando sin respeto alguno por sobre los inconmovibles principios de independencia de las fracciones de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, considera-mos indispensable, más aún inaplazable, la alianza de nuestros Estados Latinoamericanos para mantener incólume esa independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norte América, o frente al de cualquiera otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter.

Antes de entrar en materia deseo que se me permita bosquèjar aquí mismo en qué circunstancias, cómo y por qué concebimos la idea de la necesidad intransferible de efectuár una alianza entre nuestros Estados Latinamericanos que proponemos en el presente proyecto.

Las condiciones en que se ha venido realizando nuestra lucha armada en Nicaragua contra las fuerzas invasoras norteamericanas y las de sus aliados nos dieron el convencimiento de que nuestra persistente resistencia, larga de tres años, podría prolongarse dos, tres, cuatro, o quién sabe cuántos más, pero que al fin de la jornada, el enemigo, poseedor de todos los elementos y de todos los recursos, habría de anotarse el triunfo, supuesto que en nuestra acción nos hallábamos solos, sin contar con la cooperación

imprescindible, oficial o extraoficial, de ningún Gobierno de nuestra América Latina o la de cualquier otro país. Y fue esa visión sombría que nos impelió a idear la forma de evitar que el enemigo pudiera arrebatarse la victoria. Nuestro pensamiento trabajaba con la matemática de un reloj, elaborando el panorama optimista de nuestra América triunfadora en el mañana.

Estábamos igualmente compenetrados de que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América no abandonaría jamás sus impulsos para, atropellando la soberanía centroamericana, poder realizar sus ambiciosos proyectos en esa porción de nuestra América, proyectos de los que en gran parte depende el crecimiento futuro del poderío norteamericano, aunque para ello tenga que pasar destruyendo una civilización y sacrificando innumerables vidas humanas.

De otro lado, Centro América aislada, menos aún Nicaragua, abandonada, contando sólo con la angustia y el dolor solidario del pueblo latinoamericano, podrían evitar el que la voracidad imperialista construya el Canal Interoceánico y establezca la base naval proyectados, desgarrando tierras centroamericanas. Al propio tiempo teníamos la clara visión de que el silencio con que los Gobiernos de la América Latina contemplaban la tragedia centroamericana, implicaba su aprobación tácita de la actitud agresiva e insolente asumida por los Estados Unidos de Norte América, en contra de una vasta porción de este continente, agresión que significa a la vez la norma colectiva del derecho a la propia determinación de los Estados Latino-americanos.

Obrando bajo el influjo de estas consideraciones llegamos a comprender la necesidad absoluta de que el intenso drama vivido por las madres, esposas y huérfanos centroamericanos, despojados de sus seres más queridos en los campos de batalla de las Segovias por los soldados del imperialismo norteamericano, no fue estéril, tampoco defraudada, antes bien, se aprovechara para el afianzamiento de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, rechazando cuantos tratados, pactos o convenios se hayan celebrado con pretensiones de legalidad que lesionen, en una u otra parte, la soberanía absoluta tanto de Nicaragua como de los demás Estados Latinoamericanos. Para lograrlo, nada más lógico, nada más decisivo ni vital, que la fusión de los veintiún Estados de nuestra América en una sola única nacionalidad latinoamericana, de modo de poder considerar dentro de ella, como consecuencia inmediata, los derechos sobre la ruta del Canal Interoceánico por territorio centroamericano y sobre el Golfo de Fonseca, en aguas también centroamericanas, así como aquellas otras zonas encerradas en la vasta extensión territorial que limitan el Río Bravo al Norte y el Estrecho de Magallanes al Sur, comprendidas las islas de estirpe latinoamericana, posibles de ser utilizadas, ya sea como puntos estratégicos, ya como vías de comunciación de interés común para la generalidad de los Estados Latinoamericanos. Empero, unidos a estos graves problemas que afectan la estabilidad autónoma de los Estados Latinoamericanos, lo que nos interesa salvar sin más dilaciones, son la base naval en el Golfo de Fonseca y la ruta del Canal Interoceánico a través de Nicaragua, lugares que en un día no remoto llegarán a constituir tanto el imán como la llave del mundo y, por consiguiente, de hallarse bajo la soberanía latinoamericana, serán un baluarte para la defensa de su independencia sin limitaciones y una válvula maravillosa para el desarrollo de su progreso material y espiritual rotundos".

BATLLISMO Y OPINION PUBLICA ARGENTINA: UNA APROXIMACION

Fernando Augusto Rocchi (Argentina)
Licenciado en Historia y en Economía.

El estudio de la historia latinoamericana, tan pasmosamente plena de matices, tan permanentemente cruzada de regionalismos y nacionalismos incipientes, y tan acechada por marcos explicativos



José Batlle y Ordoñez e Hipólito Yrygoyen, dos protagonistas de excepción.

que tienden a buscar ejes reveladores fuera de su dimensión, se vuelve deliciosamente comprensible, casi paradisíaca, cuando aparecen elementos de paralelismo en el desarrollo temporal de sus jóvenes naciones.

Con el radicalismo argentino y el batllismo uruguayo ha ocurrido un fenómeno particular, que trasciende el marco de los estudios históricos, y que ha tendido a ver -aún en los niveles de militancia política diaria y no sólo en los buceadores de una pretendida unidad latinoamericana existente desde el alba de los tiempos una imagen casi especular en los más diversos aspectos de la evolución de estos movimientos políticos.

La base ética del krausismo en que abrevaron Batlle e Yrigoyen y la conscuente preocupación moral en cuanto a la acción política que lleva a traducir la obra guber-namental en obra reparadora aparece como una profunda y preliminar plataforma del paralelismo antes citado.

Por otra parte la presencia de un líder subyugante y carismático y el personalismo que lo envuelve parecen unir el destino de radicales y colorados y condenarlos a la división partidaria por parte de los sectores menos progresistas que, bajo la excusa del rechazo al personalismo excesivo, ocultan tendencias que desean el mantenimiento de las políticas tradicionales en los diversos campos del accionar del gobierno. La UCR antipersonalista aparece así como el equivalente argentino del riverismo uruguayo.

No nos detendremos en el análisis de la bibliografía que, ya desde el estudio por separado del radicalismo y del batllismo, ya desde los análisis de historia comparativa, se ha ocupado de matizar con cuidado la cuestión así como de señalar los rasgos comunes que difícilmente puedan ser puestos en duda (1).

Sí intentaremos una aproximación al pro-blema desde un punto de vista diferente que creemos que puede resultar fructífero si se ahonda en él: el impacto que causa el fenómeno batllista en la atmósfera política argentina como ejemplo de las interco-nexiones que se pueden hallar entre el acontecer de un país -en este caso no sólo vecino sino también ligado por un ir y venir de desdichas comunes nacionales y personales -y la opinión pública del otro.

Todo hecho internacional pasa por el prisma que cada grupo de opinión tiene de la realidad en que se maneja. Diferencias y coincidencias de interpretación pasan generalmente por este lado y no por la obtención de una información diferente. Así, el hecho internacional se convierte en develador del juego político telúrico.

Para ello hemos delimitado nuestro estudio, como primera aproximación, al análisis de la opinión pública a través de tres medios de difusión porteños a los que consideramos suficientemente representativos de los grupos de opinión que los consideran sus voceros: "La Nación", principal aliado en la prensa de los intereses ganaderos asociados a los británicos, "La Vanguardia", el periódico oficial del Partido Socialista Argentino, y "El Pueblo", exponente del grupo católico más estrechamente ligado con la institución eclesial argentina.

Asimismo nos hemos centrado temporalmente en la segunda presidencia de Batlle no sólo por la profundidad de las transformaciones operadas en el Uruguay en esa etapa sino también por el grado de riqueza que podía brindarnos el estudio de una parte de la opinión pública argentina en un momento de transición tan particular como es el del epílogo reformista del orden conservador.

"Más que un desenlace, el triunfo de Batlle marca una iniciación ¿cuáles serán sus consecuencias? Será imposible conjeturarlo por ahora (...)" (2)

Con estas palabras "La Nación" planteaba ante el advenimiento del segundo gobierno de Batlle un interrogante que no lo apartaba de su natural cautela pero que los transportaba a la atmósfera de preocupación que el 1 de marzo de 1911 se había creado en ambas márgenes del Plata. Este diario, que declamaba un eclecticismo militante en torno a la cuestión uruguaya- como parecían mostrar las páginas cruzadas donde escribían tanto admiradores incondicionales del líder colorado como destacados dirigentes del Partido Nacional como Ismael Cortinas- se esforzaba por mostrar ante la asunción de Batlle una asepsia que no ocultaba una

(1) Cf Barran, José Pedro y Nahum, Benjamín: Batlle, los estancieros y el Imperio Británico, 5 tomos, Eidicones de la Banda Oriental, Montevideo 1979-1984.

(2) "El nuevo gobierno uruguayo", La Nación, 2/3/11, p. 8.

gran preocupación ante el estado de violencia en que vivían los dos partidos tradicionales uruguayos, con los riesgos que esta situación podía traer para el mantenimiento del orden eje en torno al cual giran sus análisis sobre la situación del país vecino (3). Este sentimiento parece no ser ajeno al de la propia oligarquía ganadera uruguaya que habría sido, según señalan Barran y Nahum, la mayor fuente de presión para lograr la paz política a través del levantamiento de la abstención del Partido Nacional, su sector político afín, en 1913 (4).

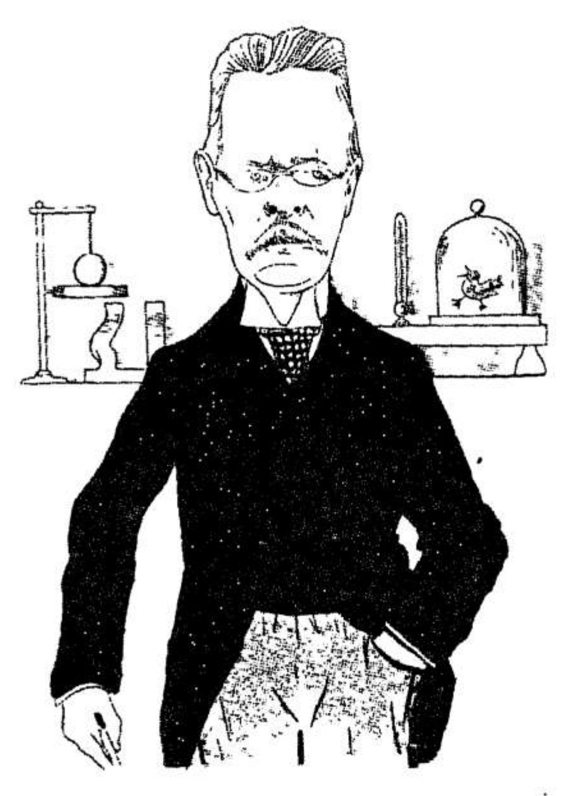
Por otro lado, el temor a las reformas socializantes, en un medio donde pululaban los artículos de Lucas Ayarragaray sobre la inexistencia de conflictos de clase, parecía disminuir ante las tranquilizadoras declaraciones de Batlle al diario conservador "El Siglo" donde aseguraba que el problema obrero no se presentaba en el Uruguay con los caracteres ni con la gravedad que tenía en las sociedades europeas(5).

El cambio que se avecinaba era por otro lado saludado efusivamente por "La Vanguardia", que se solazaba ante el alejamiento de la tenebrosa figura de Williman cuyo gobierno terminaba con la valiente y aleccionadora interpelación de Emilio Frugoni- el émulo oriental de Alfredo Palacios- hecha al presidente saliente por los procedimientos groseros y las persecuciones que la policía empleaba con la clase trabajadora (6).

Probablemente el Partido Socialista Argentino haya sido uno de los que mejor recibió en el exterior la elección de Batlle. Esto se encontraba sumamente ligado a la propia simpatía que el socialismo de ambas orillas, que se nutría del concepto revisionista bernsteniano y se revelaba en las coincidencias de sus respectivos programas partidarios (7) y en las múltiples declaraciones destacando esta ligazón (8).

No presenta por ello un problema de conciencia para los socialistas el voto de Emilio Frugoni en la cámara de Representantes por la candidatura de Batlle en donde no ven compromiso alguno (9) y sí un apoyo a una gestión progresista y democrática encarnada por quien es reconocido como el presidente sudamericano que quizá se haya codeado más con su pueblo (10).

En una posición opuesta se encontraba uno de



Dr. José Claudio Williman

(3) Id., Ibid.
(4) Barran, J. y Nahum B: El nacimiento del batllismo, Batlle, los estancieros y el Imperio Británico, tomo 3, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1982, p. 26.
(5) Barran, J y Nahum, B. Las primeras reformas 1911-1913. Batlle, ..., tomo 4, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1983, p.15.
(6) La Vanguardia. 19/2/11 p 1.
(7) "El programa de los socialistas uruguayos", La Vanguardia, 30/4/11, p. 2.
(8) "Una presidencia", La Vanguarida, 2/3/11, p.1.
(9) La Vanguardia, 3/3/11, p.2.
(10) "Batlle", La Vanguardia, 1/3/11, p.1.

los enemigos más decididos y vehementes de Batlle



Alfredo Palacios

como fue el sector católico militante. "El Pueblo", apoyando desde Buenos Aires la acción opositora de sus correligionarios de la Unión Cívica uruguaya, señalaba en febrero de 1911, ante el temor que el anticlericalismo de Batlle se acentuara más aún:

"Todo lo malo, todo lo oprobioso y lo absurdo se espera de esa presidencia que tiene los contornos plebeyos y siniestros de una amenaza, de una imposición y de vejamen" (11).

Las visiones opuestas que socialistas y católicos tenían de la figura de Batlle se repetían en las consideraciones que ambas corrientes de opinión lanzaban hacia su principal contendiente uruguayo, el Partido Nacional.

El partido blanco era para "La Vanguardia" el partido de las revueltas (12) pero sobre todo el partido de la reacción y de la oligarquía. Estas connotaciones de conservadorismo, bastante generalizadas no sólo en los socialistas al considerar al Partido Nacional (13), hacían decir al diario:

"Si observamos el carácter y las tendencias de sus adversarios 'blancos' (...) vemos que la revuelta periódica es efectuada por ricos hacendados (...) y tiene vinculaciones estrechas con los elementos ultramontanos (...)" (14)

Para "El Pueblo" por el contrario el Partido Nacional venía a ser considerado como el mal menor ante la incapacidad que tenía la débil Unión Cívica de enfrentar al batllismo. Las ideas de los blancos, más apegadas a la Iglesia, hacían que fuesen considerados por el diario católico como objetos de alabanzas y halagos entre los cuales brillaba su reconocimiento como "partido de arraigo" (15).

Esta visión que tenían los socialistas y los católicos argentinos de la figura de Batlle contrasta totalmente con la que tendrán posteriormente de la figura de Yrigoyen con el que tan usualmente se lo compara. No resulta infrecuente encontrar en "El Pueblo" el aplauso ante las medidas que cree correctas del líder radical así como el rescate de su figura cuando lo cree necesario (16). Ya ha señalado Halperían en este punto una diferencia notable entre el batllismo y el radicalismo ya que mientras el primero, haciendo gala de progresismo y renovación, ponía énfasis en el anticlericalismo, el segundo no fue visto como un enemigo por los grupos católicos y aún se transformó en un aliado en la lucha contra el antclericalismo oligárquico (17).

Al analizar en cambio la visión que de Batlle y del

(11) "Actualidad uruguaya", El Pueblo, 23/2/11, p 2.
(12) "Batlle, La Vanguardia, 1/3/11, p1.
(13) Davis, Harold, Makers of Democracy in Latin america, The H. W. Wilson Company, 3ra. ed, New York, 1946.
(14) "Una presidencia", La Vanguardia, 2/3/11, p1.
(15) "La política del Uruguay", El Pueblo, 1 y 2/3/11, p 1.
(16) El Pueblo, 8/4/18, p1.
(17) Halperin donghi, tulio; op. cit., p 223.

batllismo tenían los socialistas argentinos entramos en un terreno sumamente complejo pues aquí, a diferencia de los grupos católicos, nos encontramos con apreciaciones no siempre coincidentes en los correligionarios de una y otra orilla.

El socialismo argentino calificaba de nefasta la acción gubernamental de Yrigoyen ante los conflictos laborales (18), de desgraciado y negativo su paternalismo (19), lo que llevaba a los trabajadores a perder la confianza en el gobierno radical (20). Esta posición del socialismo argentino resulta fácilmente comprensible ante la hipótesis de Rock quien afirma que la política de Yrigoyen de solucionar los problemas laborales mediante la negociación entre los obreros y el gobierno obedecía a la intención por parte de este último de restarle fuerza al Partido Socialista dentro del movimiento sindical (21). Pero rápidamente surge una pregunta: ¿por qué tenían tan buena opiniónde un líder político vecino que se asemejaba en varias de sus políticas al líder argentino tan vapuleado posteriormente?

Barran y Nahum han señalado detalladamente las semejanzas que tanto en su faz programática como en la esfera de la adhesión personal -en la que ser batllista y socialista al mismo tiempo o aparecía como una contradicción -unían al batllismo y al socialismo (22). El famoso diálogo imaginario entre un dirigente socialista y un obrero colorado que publicaba "El Socialista" en junio de 1913, donde el primero le advertía al segundo que podía simpatizar con Batlle sin ser colorado, es un ejemplo de ello (23).

Esto nos muestra que las relaciones entre el batllismo y el socialismo uruguayo tenían muchos más puntos de contacto que entre el radicalismo y el socialismo argentinos y obedece a un campo más complejo de análisis. Sin embargo esto no impedía que si bien las coincidencias en el programa mínimo y las realizaciones de Batlle por un lado atrajeran a los socialistas uruguayos por otro lado los destruyera en su posibilidad futura de desarrollo político como partido de masas. Seguramente para el socialismo argentino el fenómeno de Batlle no significaba peligro alguno en su evolución electoral, o por lo menos no era percibido de tal manera, lo que le permitía sumergirse en constantes alabanzas mientras que el órgano periodístico del socialismo uruguayo se mostraba mucho más cauto ante quien sentía como competidor. Los socialistas rioplatenses se sentían profundamente hermanados pero "La Vanguardia" y "El Socialista" mostraban una clara diferencia de grado en cuanto al apoyo expreso al batllismo.

Uno de los temas del acontecer uruguayo que más movilizó a la opinión pública argentina de esos años fue sin duda el largo proceso que llevó a la aprobación de la ley que reglamentaba las ocho horas de trabajo en el Uruguay.

Con su habitual verborragia antibatllista "El Pueblo" calificaba de revolucionarias y apresuradas las reformas de Batlle que parecían mostrar que la prisa era una muestra evidente del temor a la caída de su poder arbitrario (24).

Pero resulta llamativo que dicho diario, que no se va a ocupar en forma especial y ni siquiera traerá noticias significativas cuando la ley de ocho horas sea votada en 1913 en la Cámara de Representantes, muestre en 1911 una preocupación obsesiva por lo que es visto como un paternalismo harto negativo. Una de las connotaciones del citado paternalismo -la intervención del Estado- es vista como reglamentarismo atentatorio de la libertad:

"Esa es la característica del reciente proyecto de ley, inspirado en tendencias netamente socialistas, irrumpiendo en el vedado de los contratos individuales y de los intereses privados de los súbditos hasta el punto de marcarles no ya solamente las horas que han de trabajar, sino hasta las que han de dormir y recrearse (25)"

Este exceso de reglamentarismo parece aludir al

(18) "Los conflictos ferroviarios", La Vanguardia, 25/4/18, p 1.
(19) "El radicalismo y los obreros", La Vanguardia, 25/4/18, p 1.
(20) "Dura lección", La Vanguardia, 30/4/28, p 1.
(21) rodk, David: op cit., p 101.
(22) Barran y Nahum: El nacimiento......, pp 167 y 175 ver también Zum Felde, Alberto; Proceso histórico del Uruguay, Arca, Montevideo, 1967
(23) Barran y Nahum: El nacimiento ......, pp 34-35.
(24) "La Semana de Batlle", El Pueblo, 5/7/11, p 1.
(25) Id. Ibid.

mensaje de Batlle quien consideraba que era aspiración de todo hombre:

"(...) el disponer cotidianamente de 8 horas para el sueño y el reposo, y de otras 8 horas para ocuparse de sí mismo, de su familia, de sus amigos, de su país y del mundo en que vive. El resto del tiempo correspondería al trabajo (...) (26)"

Sólo un excesivo liberalismo, que no caracteriza precisamente al diario, podría ver en el mensaje la connotación de un estado autoritario, aunque probablemente se temiera en realidad que el tiempo libre que el trabajador dedicara a "su país" se transformara en militancia activa dentro del coloradismo batllista. Parecen ser los actores y no los principios los que mueven la dura crítica del diario católico que no muestra los mismos temores cuando en la Argentina la intervención del Estado coincide con sus aspiraciones. Por otra parte tampoco vemos que la Unión Cívica uruguaya comparta rasgos de inmaculado liberalismo al aprobar en 1912 en su programa de principios la acción del Estado amparando a los obreros frente al éxito del capital. Pero esta posición ética no le impediría, por su antibatllismo y su alianza con los grupos conservadores, advertir sobre los "inconvenientes de la tendencia estatizante del partido gobernante" (27). El Uruguay parecía repetir sin fisuras la esquizofrenia verbal del catolicismo político argentino.

Sigue "El Pueblo":

"Mas no para ahí la diligente preocupación del señor Batlle, a quien no satisface aún esa disminución de la tarea, que la fijara en 8 horas ¡Oh fecunda, maravillosa inventiva! Acaba de hallar un recurso ingenioso para favorecer a los 'compañeros', cual es el reducir la semana a seis días, exigiendo por cada cinco un día de descanso.

De esa manera -¡oh hallazgo sin par! -no sólo consigue congraciarse con la turba alborotada que aspira a trabajar lo menos posible y a alborotar lo más- de donde viene a preponderar en ella el hábito de trabajo, con las consiguiente consecuencias para los intereses industriales, comerciales, etc. -sino que consigue con ello dar un mal rato a esos retrógados de católicos, echándoles a perder un domingo con la supresión del descanso cada siete días". (28)

Más allá de la defensa patronal que se realiza, el sentimiento anticlerical que el diario cree ver en el proyecto parece no ser sólo el fruto de una persecución fantasmagórica. Milton Vanger consideraba que, si bien sin ser el objetivo fundamental de Batlle, éste "no podía resistir el combinar esta disposición con un ataque al domingo católico" (29).

Menos coherente que el grupo de opinión que se encolumnaba tras "El Pueblo", la Unión Cívica uruguaya, donde convivían los progresistas y los conservadores, aunque con predominio de estos útlimos, expresaba a través de "El Bien" opiniones similares a las de sus correligionarios argentinos. Las clases conservadoras así debían preparase para soportar la extravagancia del presidente reformador que solamente veía el lado proletario de la cuestión social (30).

"La Nación", por otro lado, parece preocuparse más por la actitud del gobierno hacia las huelgas que por su política reformista en lo social (31). Inclusive se advierte un cierto grado de apoyo a ésta, que lleva a un colaborador -Joaquín de Vedia-, a afirmar que las reformas eran populares y buenas y que:

"Nuestro siglo quiere conquistas que correlacionen, con el grado de progreso alcanzado en todas las ramas del saber humano (..)

(...) el gobierno al anticipar los acontecimientos que habrían de presentarse fatalmente tarde o temprano en nuestra vida política, no atenta contra el equilibrio político, sino antes bien, ofrece los medios de evitar los peligros de la inestabilidad que debe producirse antes de lo que sospechan quienes lo acusan de impremeditado y destructor." (32)

Este artículo, que no resulta ser un lugar aislado ocupado por un apasionado uruguayo para mostrar la equidistancia del diario, tampoco impide que las

(26) Barran y Nahum: Las primeras..., pp 77-78.
(27) Barran, José P. : La reacción imperial-conservadora. 1911-1913, Batlle, los estancieros y el Imperio Británico, Tomo 5, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1984.
(28) "La Semana de Batlle", El Pueblo 5/7/11, p 1.
(29) Vanger, Milton: José Batlle y Ordoñez. El creador de su época. 1902-1907 Eudeba, Buenos Aires, 1968, pp 245-246.
(30) "Reacciones", El Bien, cit. por Barran, J: La reacción..., pp 157-158.
(31) "Propósitos coalicionistas", La Nación, 30/4/12, p 6.
(32) de Vedia, Joaquín, "Política uruguaya", La Nación, 5/5/13, p 8.

reformas sean calificadas de socializantes, aunque



Dr. José Irureta Goyena.

sin atacarlas (33).

Esta posición tan particular ante las reformas sociales batlistas parece extraña en el diario liberal tan conectado a los intereses de los grupos dominantes argentinos. Probablemente haya que tener en cuenta que el poder del Estado era menor en la Argentina que en el Uruguay y también resultaba por ello más laxo su cumplimiento -en el todavía no pensado futuro en que surgiera un imitador de Batlle en la Argentina -y por lo tanto disminuía su peligrosidad. Pero esta explicación resulta demasiado simplista ante un grupo que siempre temió el estallido social más que la gradual evolución de la legislación social.

Un editorial del ex-presidente de la Asociación Rural Uruguaya, José Irureta Goyena, aparecida en "El Siglo", parece revelador en torno a la cuestión del apoyo o imparcialidad de "La Nación" ante las reformas sociales batllistas. Dice Irureta:

"Si en el Uruguay 8 horas de trabajo se compensaran con un salario equivalente al que en la República Argentina se paga por un esfuerzo de la misma intensidad durante 10 horas, es evidente que las lanas, los cueros, los cereales y los demás productos de la industria agropecuaria uruguaya no podrán resistir (...) la compentencia de los artículos similares argentinos".(34)

Así parecería que el sector agroexportador argentino expresado a través de "La Nación" prefirió la mejora de su competitividad internacional antes que la solidaridad de clase con la alta burguesía uruguaya. Esto explicaría la actitud de marcada dualidad del diario argentino condenando por un lado severamente la posición de Batlle ante la huelga general y mirando con buenos ojos por otra parte su política de reforma social.

Coincide este diario por otro lado, con la actitud que mantenía el capital inglés que si bien hostil a la política socialde Batlle -aunque lo fue mucho más con su política económica -y tampoco veía con buenos ojos la actividad legislativa en favor de los asalariados, fueron las huelgas las que concitaron su atención y su temor (35).

No aparece sin embargo en la Argentina un rasgo que podría complementarse con lo anterior. Rock señala como posible intención de Batlle en su política reformista el intento por mejorar la posición del Uruguay en la competencia por la mano de obra inmigrante con la Argentina. Pero si ésta fue la intención del presidente uruguayo no fue ésta la apreciación que en la Argentina se obtuvo de las reformas.

Si "La Nación" y sus colaboradores se mantenían en una posición de no declarado, pero no por ello menos cierto apoyo, el socialismo y su órgano oficial de prensa no escatimaban alabanzas a la legislación

(33) Id., Ibid.
(34) "La jornada de 8 horas", El Siglo, 4/9/12, cit por Barran, J.: La reacción.... p 44.
(35) Id., Ibid., pp 12-16.



Don Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista de la Argentina, rodeado de su familia (1911)

social batllista.

Raramente "La Vanguardia" considera el tratamiento de un tema no nacional para sus editoriales. Sin embargo el envío del proyecto de ley de ocho horas a las Cámaras da lugar a uno en el cual se apoyan con decisión las medidas gubernamentales de protección al trabajador que hacen: "(..) el mejor elogio de la inteligencia con que el señor Batlle y Ordoñez y sus colaboradores que conducen frente a los problemas sociales planteados en todos los países por la existencia de una clase asalariada".(36)

El proyecto de las ocho horas va a obsesionar al órgano socialista argentino. Pero la unanimidad de las opiniones no ofrece campo fértil para el análisis de los matices. Las diferencias aparecerán ante las huelgas montevideanas de 1911, en donde nuevamente socialistas uruguayos y argentinos tenderán a distanciarse en sus apreciaciones.

Como ya hemos señallado las huelgas de 1911 hicieron que un medio tradicionalmente cauteloso como "La Nación" se lanzara a la cruzada impiadosa contra el sesgo que los acontecimientos estaban tomando en el Uruguay. En forma paralela al desarrollo de la huelga general, que se cumplía de una manera total y con inédito pacifismo, tanto la actitud de la Intendencia montevideana -al obligar a las empresas a cumplir con sus servicios-, como el discurso de Batlle del 22 de mayo -favorable a los huelguistas-, eran interpretados por los grupos conservadores como una concesión al obrerismo. En un artículo titulado "El socialismo en el gobierno y en la calles" se criticaba severamente la parcialidad en la que había caído el presidente uruguayo, actitud que ponía en peligro el equilibrio social, hacia el cual debía tender el gobierno, especialmente en un régimen constitucional:

"El presidente de la república no sólo ha estimulado la huelga de los empleados de tranvías con su actitud en la esfera de los actos de gobierno, actitud de propicia abstención respecto de los huelguistas y poco propicia rigidez con las empresas, sino que entrando a actuar personalmente en el movimiento ha exhortado de viva voz a los obreros a unirse, organizarse y mantenerse en el campo de las reivindicaciones que tienen por programa la revolución social y por medio de hacerla efectiva lo que se llamó originariamente en técnica socialista 'el ejército de los brazos cruzados', (.....)" (37)

Una visión aún más hostil tendrá "El Pueblo" algún tiempo después acusando al presidente:

"(...) del ensoberbecimiento de la masa obrera soliviantada por la prédica socialista y envalentonada con el ostensible padrinazgo del presidente Batlle (...)" (38)

Esta visión se enmarca en una cada vez más decidida identificación del batllismo con el

(36) "En la otra orilla", La Vanguardia, 2/3/11, p 1.
(37) "La situación en Montevideo", La Nación, 24/5/11, p 11.
(38) "Vicisitudes uruguayas", El Pueblo, 6/3/12, p 2.



El día 11, á consecuencia de negarse las empresas á reponer en su puesto á varios empleados despedidos, se declaró en huelga el personal de la Comercial y la Transatlántica.—Huelguistas y público, aplaudiendo á un motorman que «plantó» un tranvía de la Comercial

socialismo por parte del diario católico. El "(...) partido rojo, al que llaman colorado" (39) se inscribía para ese medio con toda comodidad en el abanico siniestro de las izquierdas junto al socialismo y al anarquismo (40).

La identificación entre batllismo y socialismo quedaba sellada, para los católicos argentinos, en las simpatías con que Alfredo Palacios miraba al líder uruguayo (41) y remataba con las crónicas de la desagradable visita de Jean Jaurés a Buenos Aires quien, como era de esperar, se dedicaba a elogiar sin tapujos la gestión de Batlle en el barco que lo transportaba desde Montevideo (42).

"La Vanguardia" señalaba por su parte:

"Los trabajadores uruguayos han tenido que sentirse estimulados a la acción en ayuda de los huelguistas de los tranvías viendo la simpática y alentadora actitud del gobierno que, de un modo indirecto y perfectamente legítimo, ayudaba también a los obreros en lucha con las empresas feudales". (43)

Nuevamente las apreciaciones del órgano socialista argentino difieren de las del órgano socialista uruguayo. La benevolencia de "La Vanguardia", que aseguraba que la huelga se había realizado con total libertad, no coincide con las denuncias de las asperezas de algunas arremetidas policiales, que publicaba con indignación "El Socialista" (44). Sin nombrar a los socialistas

(39) "Batlle contra Dios", El Pueblo, 1 y 2/3/11, p 1.
(40) "La política del Uruguay", El Pueblo, 1 y 2/3/11, p 1.
(41) "La política de Batlle". Carta del lector uruguayo Abdón Arosteguy, El Pueblo, 4/2/12, p 2.
(42) "Jean Jaurés en Montevideo", El Pueblo, 4 y 5/9/11, p 1.
(43) "El fenómeno uruguayo", La Vanguardia, 25/5/11, p 1.
(44) "La huelga de Montevideo", La Vanguardia, 28/5/11, p 1.



Un coche de tracción á sangre, repleto

uruguayos un artículo publicado en "La Vanguardia" sobre la huelga resulta un ejemplo más que clarificador sobre la posición de ese medio y a la vez una advertencia a las fuerzas progresistas sobre el peligro que significaba no apoyar, por el afán de mostrar distancias, una gestión como la de Batlle, lección que por otra parte el socialismo argentino no se percató en utilizar en su historia posterior.

Señala el citado artículo: "La víctima propiciatoria de todo el movimiento ha sido el presidente de la república. La prensa conservadora lo acusa de haber fomentado y querido la huelga, reprochándole que no haya empleado medidas violentas y brutales. La Federación Obrera (de orientación anarquista) lo acusa de arbitrario, por no haber podido hacer todo lo que hubiera querido. Y la prensa argentina, sin distinción de matices, lo presenta, por el hecho de no haber declarado la caza del huelguista, como un filósofo fracasado al llevar el 'socialismo' al gobierno y, por ende, como un gobernante peligroso". (45)

Por último resulta de interés analizar brevemente la visión que tuvieron los tres medios estudiados sobre el proyecto del Colegiado, tema en donde se daba cabida generosa al entramado conjunto de la óptica nacional e internacional de la acción política.

Para "El Pueblo" la división del coloradismo mostraba, como cualquier dificultad que tuviera el presidente uruguayo en el camino, la esperada declinación de la estrella batllista (46). Mientras tanto se oponía ferozmente al Colegiado exponiendo argumentos que parecían bastante razonables: era una utopía comparar Uruguay con Suiza y trasladar una forma de gobierno que había sido en este país fruto de años de práctica política. A esta crítica, con cuyo fundamento se hubiera solidarizado la mayor parte del antibatllismo, se agregaba un serio temor a que la reforma constitucional viniera acompañada de alguna medida que atacara a la Iglesia Católica (47).

El socialismo argentino, para el cual el tema de las ocho horas significaba el cuasi monopolio del

(45) "La huelga de Montevideo", La Vanguardia, 28/5/11, p 1.
(46) "Batllismo en declinación", El Pueblo, 17/5/13, p 2.
(47) "Al otro lado del Plata - Los utopistas en acción", El Pueblo, 20/12/11, p 2.


Un coche de tracción á sangre, repleto

uruguayos un artículo publicado en "La Vanguardia" sobre la huelga resulta un ejemplo más que clarificador sobre la posición de ese medio y a la vez una advertencia a las fuerzas progresistas sobre el peligro que significaba no apoyar, por el afán de mostrar distancias, una gestión como la de Batlle, lección que por otra parte el socialismo argentino no se percató en utilizar en su historia posterior.

Señala el citado artículo: "La víctima propiciatoria de todo el movimiento ha sido el presidente de la república. La prensa conservadora lo acusa de haber fomentado y querido la huelga, reprochándole que no haya empleado medidas violentas y brutales. La Federación Obrera (de orientación anarquista) lo acusa de arbitrario, por no haber podido hacer todo lo que hubiera querido. Y la prensa argentina, sin distinción de matices, lo presenta, por el hecho de no haber declarado la caza del huelguista, como un filósofo fracasado al llevar el 'socialismo' al gobierno y, por ende, como un gobernante peligroso". (45)

Por último resulta de interés analizar brevemente la visión que tuvieron los tres medios estudiados sobre el proyecto del Colegiado, tema en donde se daba cabida generosa al entramado conjunto de la óptica nacional e internacional de la acción política.

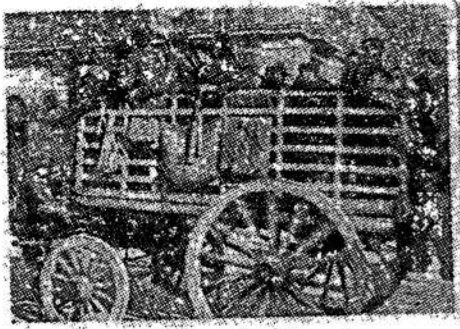
Para "El Pueblo" la división del coloradismo mostraba, como cualquier dificultad que tuviera el presidente uruguayo en el camino, la esperada declinación de la estrella batllista (46). Mientras tanto se oponía ferozmente al Colegiado exponiendo argumentos que parecían bastante razonables: era una utopía comparar Uruguay con Suiza y trasladar una forma de gobierno que había sido en este país fruto de años de práctica política. A esta crítica, con cuyo fundamento se hubiera solidarizado la mayor parte del antibatllismo, se agregaba un serio temor a que la reforma constitucional viniera acompañada de alguna medida que atacara a la Iglesia Católica (47).

El socialismo argentino, para el cual el tema de las ocho horas significaba el cuasi monopolio del

(45) "La huelga de Montevideo", La Vanguardia, 28/5/11, p 1.
(46) "Batllismo en declinación", El Pueblo, 17/5/13, p 2.
(47) "Al otro lado del Plata - Los utopistas en acción", El Pueblo, 20/12/11, p 2.

MONTEVIDEO

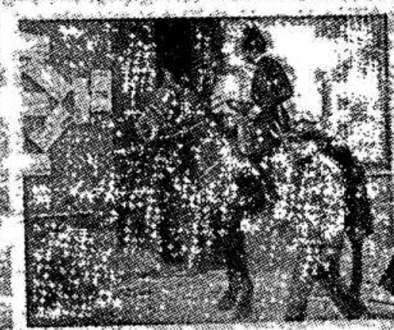
El paro general



Coro de propagandistas

La comisión del paro, saliendo del local de reuniones





La policía disolviendo grupos de gente estacionada en las veredas y calzadas



Exaltados, camino de la comisaría

La lucha contra los curiosos



El jefe de investigaciones saliendo de clausurar un café donde se promovían escándalos

Por primera vez ha experimentado Montevideo los efectos de una gran huelga. El conflicto permaneció sin resolverse durante más de quince días, pero el movimiento no se generalizó hasta los últimos, cuando, considerándose burlado por las empresas, el personal de los tranvías eléctricos volvió á la huelga, pocas horas después de haber reanudado el trabajo, secundado esta vez por todos los gremios.

Ha sido un punto interesante y discutido la posición del primer mandatario uruguayo en la con-



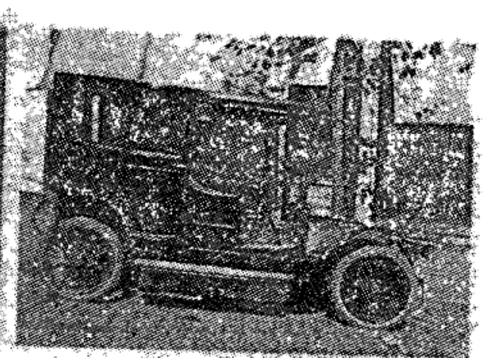
Como en los buenos tiempos: ¡Carabina á la espalda, sable en mano!



Reparto de leche en la Estación Central

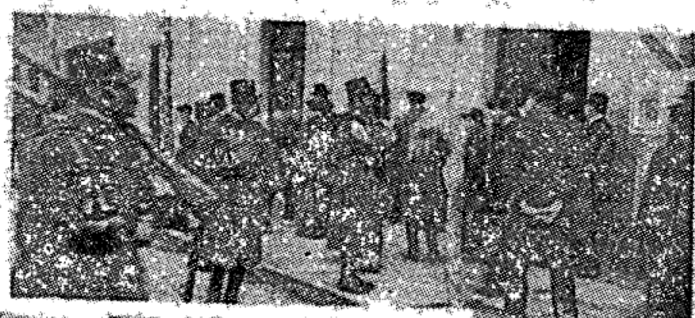


Un carrito repartidor, con la bandera de la Cruz Roja



Un automóvil protegido por el mismo pabellón

[illegible] mostrado, por traídos de un político cuyo programa está de acuerdo con sus tendencias manifiestamente avanzadas en el orden social. El señor Batlle dirigió sus esfuerzos en el sentido de armonizarlas con sus deberes generales de gobernante, acordando á los huelguistas la libertad apetecida y tomando las providencias conducentes á mantener la tranquilidad posible en las calles. La huelga terminó el sábado por la noche, en parte por la intervención de la municipalidad y en parte por natural desgaste. A solicitud del mismo personal de las empresas, que se acogió á las mejoras concedidas por esas [illegible]



Haciendo desalojar el Centro Internacional



El diputado Héctor Gómez y la comisión de huelguistas, entrando en la municipalidad, para tratar el arreglo



La doctora Paulina Luisi, visitando sus enfermos en una jardinera de lechero

Un vagón conductor de carne para los establecimientos de beneficencia

Una esquina, vigilada por la fuerza de línea

Un destacamento de infantería

La calle 18 de Julio, durante el paro

...mas en pliego comunicado á las autoridades, los obreros comenzaron desde el domingo á reanudar el trabajo.

El diario oficialista "El Día" ha comentado el movimiento, declarándolo un fracaso y poniendo de relieve los perjuicios que atrajo sobre la misma clase trabajadora, pues el precio del pan llegó á duplicarse, y á cuadruplicarse el de la leche. Cree "El Día" que los obreros uruguayos no apelarán otra vez al recurso de la huelga general, ya comunmente desechado.

En cuanto á los gremios patronales, se habló entre sus miembros de adoptar medidas de defensa.

LAS HUELGAS DE 1911 en Montevideo.

La revista argentina Caras y Caretas publicó en su edición del 3 de junio de aquel año, la información gráfica que antecede (Colección en la Biblioteca Nacional-Hemeroteca).



Con el doctor del Valle Iberlucea y el compañero de Andreis



Con el diputado socialista Frugoni, y un grupo de correligionarios, recorriendo las calles de la ciudad.

espacio y de las energías dedicadas a la cuestión uruguaya, no trató con suficiente extensión la cuestión institucional del Colegiado. Sin embargo no desaprovechó la oportunidad para apoyar el proyecto y mostrarlo como una valla contra el nocivo presidencialismo latinoamericano que convertía al primer mandatario en un verdadero monarca (48).

"La Nación", por otro lado, aprovecha la cuestión del Colegiado par acongraciarse con el batllismo después de las duras críticas de 1911 y mostrar una renovada ecuanimidad. Una serie de notas, firmadas por el ya citado Joaquín de Vedia, vienen a mostrar una crítica muy benévola del proyecto y de su creador intelectual. Batlle parece transformarse así en un hombre digno de elogios, un "hombre superior", calificación que lo aleja de las características siniestras de la época de la huelga general de hacía dos años (49)

Las diferencias de matices no impiden que se concrete la desesperada búsqueda, de parte del socialismo y del catolicismo político argentinos, de organizaciones hermanas en la otra orilla del Plata. La carencia de este tipo de grupos políticos, o su escaso desarrollo, en el resto de América Latina parece un elemento más que vivifica esta búsqueda, especialmente en el caso de los socialistas, acusados de engendros europeos en una tierra que nada tenía que ver con ideas tan extravagantes, como expresaban los grupos tradicionales.

La visión especular tiende así a preponderar ante todo en el prisma de interpretación de la realidad uruguaya. La Unión Cívica y el Partido Socialista Uruguayo se hallan siempre presentes ante "El Pueblo" y "La Vanguardia", mucho más allá de las diferencias.

La aparición de éstas parece mostrar que la lejanía del campo de batalla político aparece como una incitación más grande para la benevolencia que para el ataque feroz, que no resulta de ninguna manera ausente, pero que no toma las connotaciones que la proximidad, y el consiguiente temor, hacen emanar.

¿Una figura digna de ser imitada? Esta resulta ser la primera pregunta que surge ante Batlle por parte de los socialistas argentinos pero a la vez resulta

(48) La Vanguardia, 19/3/13, p 1.
(49) de Vedia, Joaquín: "Política uruguaya", La Nación, 5/5/13, p 8, 9/5/13, p 8, 12/5/13, p 8.

muy difícil su respuesta. Si la mentada similitud entre Yrigoyen y el líder uruguayo fuera realmente tan grande diríamos seguramente que no, que un Batlle argentino no era deseado y que las alabanzas y loores sólo se debían a la lejanía de la situación. Si el paralelismo entre las dos figuras implica matices ya la respuesta se vuelve más compleja y probablemente imposible de responder. Lo cierto es que Batlle fue esgrimido en la Argentina por los socialistas como un modelo y que el paralelismo con Yrigoyen resultaba absurdo, mentiroso y por todos lados inexistente para ellos.

¿Una figura digna de ser defenestrada? Sin duda ésta era la opinión del catolicismo militante argentino y también la figura de Batlle aparecía como modelo negativo para sus adherentes. Por ello cuanto mayor dramatismo se pusiera en los análisis de la realidad uruguaya mayor éxito se iba a tener en el uso de la imagen ejemplificadora.

Seguramente una figura digna de ser matizada, con elementos rescatables y con otros igualmente criticables, era la visión que "La Nación" tenía dle líder uruguayo. El ataque a su posición ante las huelgas de 1911 no causa sorpresa ante la línea política que este diario venía siguiendo, pero si causa sorpresa su posición ante la ley de ocho horas ¿Deseos de reformas tranquilas que impidieran estallidos sociales o mejora en la competitividad de los productos agroexportables argentinos? Probablemente la respuesta implique las dos cosas aunque no resulta fácil asegurar hasta qué grado una influyó más que la otra.

Con estos análisis el Uruguay se acerca a la interpretación de la realidad argentina y por otro lado la opinión pública nos ayuda a clarificar el paralelismo batllismo-yrigoyenismo. El trabajar con la materia prima de la política puede sernos de gran utilidad.

ESTANCIAS DE LOS ARTIGAS EN RIBERAS CASUPEÑAS

Domingo Luis Pastorino (Casupá- Florida)

Los documentos deben examinarse sin apasionamiento, sin ideas preconcebidas para descubrir la verdad, y no martirizarlos par adaptarlos a las ideas que nos hemos formado sobre los sucesos.
Dr. Lorenzo Barbagelata

La historia es un proceso inextinguible como el día y la noche, como la primavera y el invierno, como la sombra y la luz, como la arena y el viento, como la ola y la ribera, como la soledad y el silencio.
Luis Alberto Sánchez.

La Historia tiene que dejar de ser una exposición de momias y convertirse en lo que verdaderamente es; un entusiasta ensayo de resurrección. La Historia es una guerra ilustre contra la muerte.
José Ortega y Gasset.

Un ayer ya lejano

Ambas márgenes del arroyo Casupá fueron patrimonio de los Artigas. Las praderas de la ribera derecha (actual departamento de Florida) desde el 22 de febrero de 1764 estuvieron en posesión de aragonés JUAN ANTONIO ARTIGAS ORDOBAS y los hijos montevideanos MARTIN JOSE, ESTEBAN y JOSE ANTIONIO, cuya solicitud realizara el primero de ellos al Cabildo de Montevideo en razón de sus prolongados servicios al mismo (cabildante, alcaldé de la Santa Hermandad ejerciendo de policía y justicia en la represión al cuatreraje cerril, Alférez Real y Regidor Alcalde Provincial, capitán de Caballos Corazas, poblador y colono, entre otros) desde el momento del desembarco de las siete familias provenientes de Buenos Aires a fin de ubicarse en la localidad inicialmente trazada y delineada por el ingeniero Domingo Petrarca.

Muy jovencito había comenzado en la función pública en España, continuándola en Buenos Aires y la prosiguió sin tregua en la naciente población platense y su ámbito.

Dichas tierras les fueron adjudicadas de acuerdo con las Leyes de Indias por merced del gobernador José Joaquín de Viana al otorgarles el título de "hijosdalgos de solar conocido"...."personas de noble linaje"... transmisible a sus inmediatos herederos.

Arribado con treinta años de edad, Artigas Ordobas llevaba entonces casi 38 de radicación montevideana, donde nacieron los diez últimos de sus catorce hijos.

La donación comprendía (además de los solares montevideanos) cuatro suertes de estancia contíguas, recostada spro el Sur al arroyo Casupá, desde la barra de éste con el río Santa Lucía hasta unas quince cuadras de cruzado el Paso de los Troncos. Rumbo al Norte se acercaban hasta casi dos kilómetros antes de llegar a la actual villa Casupá. Paralelo y muy cercano al arroyo, desde hace unos dos años, el tramo carretero de Cerro Colorado a Fray Marcos cruza las ciento veinte cuadras de frente de las cuatro divisiones.

La suerte que perteneciera al capitán JUAN ANTONIO ARTIGAS ORDOBAS, esposo de Ignacia Xaviera Carrasco, en su mayor longitud es atravesada por el camino vecinal conducente a Paso de la Barra y se asienta en ella la colonia agrícola honrada con su nombre, dependiente del Instituto

Nacional de Colonización.

Casupá con el Santa Lucía, diez y ocho años atrás

ESTANCIA DE
Don MARTIN JOSE ARTIGAS
en CASUPA
DEPARTAMENTOS FLORIDA 2ª secc.jud.
LAVALLEJA 4ª " "

- CAP JUAN ANTONIO ARTIGAS
- DN. MARTIN JOSE ARTIGAS
- DN ESTEBAN ARTIGAS
- DN JOSE ANTONIO ARTIGAS

SEGRAS dibujos ESCALA GRAFICA

Esta propiedad en 1803 pasó a ser de José Nicolás Artigas, hermano mayor del futuro Prócer, casado ese mismo año con María Josefa Alvarez, de cuyas poblaciones cercanas a la confluencia del se mantenían claros vestigios. Poco más de diez y siete años hace, eran pasturas abundosas y engordadoras de la estancia "Los dos leones" de Juan Carlos Bellini Caviglia.

A la ex-propiedad de MARTIN JOSE, esposo de Francisca Antonia Pasqual Rodríguez, la riega a lo ancho un gajo del arroyo Sauce y más al Sur la cañada de Ventura. A centenares de metros del arroyo comprobamos restos de un corral de piedra supuestamente erigido en tiempos del primer ocupante, haciendo creer que *cerquita nomás* había estado el afincamiento humano.

Martín José Artigas amplió su patrimonio con la suerte de estancia heredada de su señor padre lindante con la suya. Sintiéndose enfermo con riesgo de muerte, el 4 de noviembre de 1806 suscribió testamento en presencia de seis vecinos notorios en la localidad de Sauce, estableciendo sus propósitos en cuanto a la división de sus pertenencias. Determinaba claras mejoras para la primogénita Martina Antonia en el quinto y tercio de sus bienes, "no solo por ser viuda, sino también en remuneración de sus muchos servicios que me ha hechos, por lo que me parece muy justo, y agradable a Dios esta mejora y que mis hijos, sus hermanos, no tendrán disgusto alguno, pues a más que en nada se les perjudica en lo que legítimamente les toca, saben que a todos nos ha servido". Sin embargo vivió intensamente diez y siete años más. El juicio sucesorio se sustanció en 1832. Los bienes a repartir entre los cuatro hijos, incluídos los muebles e inmuebles de Montevideo y Sauce ascendían a $ 46.902 según resulta del testimonio de la hijuela expedida a Martina Antonia el 5 de abril de 1834 por el escribano Miguel Francisco, José Nicolás y José Gervasio $ 8.272 a cada uno.

Había sido desposada por el andaluz oriundo de Córdoba la Llana, residente en Montevideo, Nicolás Saenz, el 25 de abril de 1794 siendo ella una adolescente de quince años. De tal unión nació Carlos el 9 de julio de 1797. Al deceso de éste ocurrido cuando era muy pequeño, tras breve tiempo ocurrió el del padre. Fallecida la madre de Martina Antonia en 1803, ésta regresó al hogar paterno, prodigándose en cuidados y atenciones al padre y al sobrino natural Pedro Mónico, hijo de José Gervasio. Es a esta situación que refiere don Martín José en el testamento antes mencionado.

En posesión de sus bienes a partir del 13 de noviembre de 1832, luego que el contador Nemesio Soto finalizara la tarea de división y partición de la testamentaria, Martina Antonia Artigas designó apoderado a Vicente Ponce de León esposo de doña Carmen Macuso, en cuyo hogar aquella tendría su "casa morada", habida cuenta de lo expresado por Salvador García en demanda judicial contra el antes mencionado Ponce de León.

El 11 de abril de 1833 por ante el escribano público Ramón María Peláez, doña Martina Antonia hizo testamento en favor de Vicente Ponce de León, de lo que hemos deducido serían unas 2.785 hectáreas, es decir menos de suerte y media. En consecuencia, éste con lo que comprara más tarde a otro Artigas en la costa casupeña, pasó a ser propietario de una extensión que calculamos en algo más de 3.735 Hás. siguiendo el plano de los agrimensores J. Aguirre y Joaquín F. Rodríguez levantado el 29 de abril de1892. Esta propiedad tomaba casi totalmente las suertes que fueran de Martín José Artigas y de su padre. Los ex-campos de ESTEBAN, unido en matrimonio con Ana María López, son regados generosamente por la punta de la cañada nombrada, el citado gajo del arroyo Sauce y el caudal mayor del mismo. Desde el extremo Norte de la suerte siguiendo al este, la cruza el camino balastado que va de villa Casupá, penetra en la que fuera propiedad de José Antonio, continúa hasta el puente de cemento en Paso de los Troncos y sigue por el departamento de Lavalleja. Finalmente la suerte tomada por JOSE ANTONIO ARTIGAS, casado con Tomasa Bernarda López, en cuya área a menos de tres kilómetros de la Villa ubícase la calzada del Sauce para el antedicho camino firme.

Próximo al cruce del Casupá con la línea divisoria de lo que fueran extensiones de Juan Francisco García de Zúñiga, en los primeros años siguientes a 1970 aún se comprobaban muros de edificación pétrea junto a viejísimos ombúes. A este sitio tradicionalmente los vecinos mencionaba "Ombúes de Barrios" suponiéndose por la antigüedad que se les asignaba, que allí haya estado el casco de la estancia primitiva, debiendo dejar en claro que el arroyo Sauce nace, transcurre y desemboca dentro de las cuatro suertes.

Mariano Artigas, hijo de José Antonio, esposo de Juana Antonia Molina, compró a los herederos de su padre media suerte, o sea quince cuadras de frente por noventa de fondo, o 1350 cuadras cuadradas, o 996 hectáreas 13 áreas 93 centiáreas 50 decímetros en escritura del escribano Guillermo Bonilla fechado

el 17 de octubre de 1826. Por el Este quedaba lindando con su hermano Fernando Antonio, esposo de María Concepción Trías, dueño de la otra mitad de la heredad y por el Oeste con Javier García de Zúñiga en el establecimiento que fuera del tío Esteban. No satisfecho con la extensión ocupada, Mariano Artigas compró a García de Zúñiga la suerte de estancia contígua a la suya, legalizando el negocio el escribano Teodoro Montaño el 11 de junio de 1830. Al Norte tenía de vecino a Fernando Prego y por el Oeste a los sucesores del tío Martín José.

Fallecido Mariano Artigas, quedaron como únicos y universales herederos su esposa y su hijo Silvestre. Repartida por ambos la propiedad del causante, correspondieron a cada uno 2.025 cuadras cuadradas, equivalentes a 3/4 de suerte. La viuda recibió por la herencia hijuela del escribano Vicente Zamit expedida el 21 de marzo de 1863, en tanto Francisco D. Araújo protocolizaba la parte de Silvestre el 24 de abril del mismo año. A la vez Silvestre Artigas enajenaba a favor de Vicente Ponce de León una tira de media suerte, reduciendo su patrimonio a un cuarto de suerte solamente.

El 13 de abril de 1865 el escribano Jacinto T. Vidal documentó la venta de doña Juana a su hijo Silvestre de un cuarto de suerte. Ese mismo día los dos tiraron una línea de Este a Oeste marcando partes iguales. La madre asumió titularidad en la media suerte recostada al Casupá y el hijo en la que apuntaba al Sur tajeada por el Sauce. Seguidamente, en protocolo de la Escribanía de hipotecas de la 1ra. Sección de Montevideo, por el susodicho Vidal, la dama vendió su fracción con *"las poblaciones de azotea, ranchos y demás que en ella existen"* a Juan Moratorio. Circulanla por el Sur el Casupá, al Norte Silvestre Artigas, al Oeste Vicente Ponce de León y al Este Juan R. Artigas.

Los campos aludidos en el proceso domanial tratado, integraban solamente las extensiones conferidas por el Cabildo a los hermanos Esteban y José Antonio, creemos oportuno reiterarlo.

Las praderas nutricias de la costa derecha del arroyo Casupá habían pertenecido a la Estancia "Nuestra Señora de los Desamparados", o "Grande de los Jesuítas" o "de la Calera" que concediera a los Regulares de la Compañía de Jesús el Cabildo de Montevideo, en resolución ratificada por el gobernador de Buenos Aires y Capitán General del Plata José de Andonaegui, cuya Orden instalara en 1745 el Padre Cosme Agulló. Unas ciento veinte mil cuadras al sudoeste del actual departamento de Florida, limitadas por los ríos Santa Lucía Grande y Santa Lucía Chico y los arroyos Arias y Chamizo, que los jesuítas aumentaron al adquirir los campos situados en San Gabriel y los de Juan Bautista Pagola, continuando hacia el Este costeando el curso del Santa Lucía Grande.

La comarca era entonces escenario de correrías de indios minuanes y charrúas y pillasjes de gauderios, desvastando una campiña de incipiente ciclo poblacional. la ineficacia de los pequeños grupos de milicianos enviados por el Cabildo en recorridas de represión, se justificaba. E Intentando consolidar esa tarea, en acuerdo de 3 de octubre de 1757, se dispuso que *"para que las haciendas de los Vezinos estén Gardadas, de las muchas entradas que hacen los Indios tapes como también se pueda hazer cortes de Maderas y demás anexos qe. hoy no se puede Ejecutar; de hazer dos fuertes para la defensa de Ello, en los Parajes qe. llaman Stta. Lucía Chiquito y el arroyo Casupá...."*

Contrariedades lógicas en la época, demoraron el levantamiento de ambos apostaderos militares, y al año siguiente las tropelías aumentaron de manera alarmante.

Recién en 1770 el gobernador José Joaquín de Viana, ocupante de tierras realengas en la región, concretó la erección de los dos fortines en salvaguardia de intereses y vidas de los desprotegidos pobladores.

Con la expulsión, en 1767, de los Jesuítas de todos los dominios de España, la Estancia de los Desamparados entró en la órbita de los bienes administrados por la Junta de Temporalidades.

Aunque la oferta de Francisco de Alzaybar era más ventajosa para la Corona, por esas motivaciones de difícil explicación, las ciento doce leguas fueron adjudicadas al acaudalado comerciante bonaerense Juan Fco. García de Zúñiga Lisola por Providencia y Data Real del 26 de febrero de 1777 (en algunos protocolos luce el 10 de marzo). Al fallecimiento de éste en 1815 la propiedad había crecido en extensión con tierras de Timote y Mansavillagra. Partiendo desde el encuentro de los dos Santa Lucía, continuaba por Chamizo, la márgen del Grande hasta Casupá, de aquí a los cerros de

Illescas, seguía al Oeste buscando el Yí por los cerros y arroyo Monzón, tomando el Yí hasta el arroyo Timote. Enseguida la línea de la Cuchilla Grande hasta los Altos de Santa Lucía Chico, costeando luego por este río. Cuatrocientas tres mil cuadras en cálculos "a trote de pingo".

Complementada por el arroyo Casupá, tal vastedad rodeaba totalmente las cuatro suertes de los Artigas; ocupaba toda la actual sexta sección policial y se extendía en gran parte en lo que, casi un siglo después, iba a ser el departamento de Florida.

Frustrada nuestra intención de obtener en dependencias estatales la cantidad de tierra ocupada por la sub-división departamental referida, subsanó tal carencia el agrimensor don Raúl Domingo Grassi, ya jubilado, domiciliado en la ciudad de Minas. Tomando el planímetro nuevamente, calculó con leve espacio para el error, en 520 km2. el área de dicha jurisdicción. Dentro de ella Artigas Córdobas y sus hijos Martín José, Esteban y José Antonio fueron dueños de 79 km. 6911 m2. O sea tres leguas cuadradas, algo más del 15% de dicha seccón.

Que Martín José Artigas era persona de carácter firme, decisiones irreversibles y tosudez empresarial, fácilmetne se comprueba introduciéndose en los documentados vericuetos de su compleja exitencia. Su blasón personal podría ostentar la inscripción CONSTANCIA Y TENACIDAD reflejándolo todo.

Bordeando los setenta años de edad y habiendo justificado plenamente a autoridades españolas y vecinos, la confianza puesta en él desde el ingreso como soldado de caballería en 1752, el deterioro de la salud le conminó a retirarse de las actividades públicas en 1796. Su trayectoria jerárquica en los cuadros armados fue de teniente en 1762 a Capitán de Milicias en 1771. Sería Alguacil Mayor en 1758, "vara alta de justicia". Del cargo dependían la cárcel, los presos, la ejecución de las disposiciones de los alcaldes, y desde el comienzo funcional del Cabildo de Montevideo sería Defensor de Menores. En 1761 se le designó por unanimidad Alcalde de la Santa Hermandad (policía y juez de la campaña). En la primera Compañía de Milicias Ciudadanas el padre es el Capitán y Martín José su Teniente. Renovadas las autoridades capitulares le designan Alcalde Provincial (juez principal de la campaña) en 1765; se le otorga el grado honorífico de Alférez Real en 1768, tres años después ejerce el capanazgo de las Milicias de Caballería; nuevamente es Alcalde Provincial en 1774; Depositario General en 1788 y en 1792 ejerciendo con "capacidad y sentido de responsabilidad por los pleitos y bienes en que intervino y fueron puestos a su custodia", vuelve a desempeñar las difíciles funciones de Alcalde Provincial. Cuatro años más tarde es designado Regidor Decano en su condición de cabildante más antíguo.

Regresado a la capital se le dignificó con la vara de Alcalde de 2o. Voto (primer Juez y Presidente) durante la ausencia del titular. Por cuatro meses estuvo encargado del abasto y sustituyó un mes al Alcalde de 1er. Voto (segundo Juez y Vice), lo que no le impidió seguir incursionando en sus establecimiento de campo contraloreando el rendimiento del ganado y chacras suyas y de su padre.

Ese mismo año (1796) el gobernador Antonio Olaguer y Feliú informará al virrey Melo de Portugal: *"El Capitán Dn. Martín José Artigas está muy achacoso; ha servido 44 años con aplicación y celo y le considera acreedor a su retiro con goce de fuero militar"* y el 9 de noviembre inmediato la resolución superior dio por finalizada sin reparo alguno la actuación pública de este funcionario, en cuya hoja de servicios lucían renovadas constancias de méritos.

El viejo cabildante vio en las fértiles llanuras de la ribera izquierda del Casupá volcándose en el Santa Luçía, frente a las cuatro suertes de la familia, la posibilidad de ampliar la explotación ganaderil. Inició gestiones con los sucesores en la vasta propiedad que perteneciera al mariscal José Joaquín de Viana (fallecido en 1773). La viuda María Francisca de Alzáybar Ealo de Viana y los hijos José Joaquín, María Francisca, Teresa, Margarita, Francisco Xavier y María Josefa durante veinte años mantuvieron diferencias de criterio haciendo inviable el reparto de la heredad. Las tratativas concluyeron acordando en 1794. Las praderas entre los arroyos Casupá y Gaetán le fueron asignadas a María Josefa de Viana, esposa de Joaquín Salgado, de la que era apoderada la hermana Margarita, viuda de Juan Pedro Aguirre, radicada en Montevideo. esta vendió su propiedad a Martín José Artigas pro escritura del

notario Juan antonio Magariños del 20 de abril de 1798, la que el nuevo dueño explotaba con radicación en ella desde 1796. Se deduce esto por el contrato de arrendamiento suscrito el 12 de marzo de ese año, autorizando a Juan Francisco Acosta trabajar un campo de media legua de frente por una de fondo, en puntas de arroyo Casupá, *"una parte del terreno mío propio"*. Campos que van más de treinta años comprara el señor Juan Manuel Zuasnábar.

Estas tierras eran parte de las que el gobiemo español vendiera a María Antonia Alzáybar en título expedido por el gobernador Juan José de Vértiz autorizando el escribano de Zensano el 10 de diciembre de 1770 de cuya propiedad el capitán Lorenzo Caballero comisionado al efecto, dio posesión judicial a María Francisca Alzáybar de Viana, sucesora de María Antonia, el 24 de marzo de 1778.

Teniendo en cuenta que en el plano original utilizado por el historiador Juan Alberto Gadea (coincidnete con el hallado por el señor Carlos Alberto Mac Coll que determina "Plano de la Suerte de Estancia, sito en el Partido de Casupá, Departamento de Maldonado, propiedad de don Martín José Artigas, ubicado entre el río Santa Lucía, el arroyo Gaetán y las tierras de Juan Ramón Menchaca, mensura de 27 de febrero y 1o de marzo de 1837 de Henrique Jones, Agr. de No.", no hay mención concreta, lo mismo que en todos los títulos estudiados, de la superficie del inmueble, recurrimos otra vez a la paciente colaboración de don Raúl D. Grassi, quien la calculó en unos 391 km2. de los 636 km2 90 ocupados por la Cuarta sección de Lavalleja. 39.100 hectáreas o 52.989 cuadras cuadradas. Algo más de las 3/5 partes, el 68 % del territorio seccional. A esta jurisdicción lavallejina la limitan en el Norte las nacientes del río Cebollatí, sigue al este el camino nacional a Treinta y Tres (o de la cuchilla Grande) hasta el antiguo Paso de Roldán del Santa Lucía este río por el Sur hasta la barra con el arroyo Casupá; el curso de éste ya en el Oeste hasta el arroyo Chamamé que va a encontrarse con los zanjones (secos en verano) de puntas de Cebollatí.

Del área seccional la pertenencia de don Martín José excluía el triángulo formado a partir del mojón en el camino a Treinta y Tres, la línea a puntas de Gaetán, el curso del arroyo hasta la desembocadura en el Santa Lucía, éste hasta Po. Roldán y de aquí el camino a Treinta y Tres, actual Ruta 108, campos de Juan Ramón Menchaca en épocas del lindero Martín José Artigas.

Además de las corrientes de agua periféricas regaban el asentamiento artiguista los arroyos Casupá Chico, Chileno, Alfileres, Cal Quemada, La Totora, Tupambay, Azul y la cañada Salto u Oriental, sin figuración en los mapas, echando aguas a Gaetán. Fuera del asentamiento pero dentro del triángulo referido, en la actual sub-división lavallejina están los arroyos Los Chanchos, Soldado, Lenguazo Grande y Lenguazo Chico.

Don Martín José alzó la vivienda en una planicie elevada de paraje Barrancas. Cerquita del camino al Santa Lucía, mirando al paso de aquel nombre (hoy Ruta 40), próximo al Po. Real de la Barra. Antes de 1960 esos campos feraces eran de don Alberto Casas. Araújo. Hoy son del nieto Pedro Ma. Bartayete Casas siempre con el nombre "Nuestra Señora del Pilar". A escasas cuadras del actual edificio, tiempo atrás se comprobaban vestigios del casco residencial del padre de José Artigas. Cerrojos, visagras y ladrillos de dimensiones inusuales recogió de esas ruinas el lugareño Ceferino Vignoli Gutiérrez y los guarda como a las auténticas y valiosas piezas de museo que son.

Martín José Artigas con 74 años de edad, viudo de su única esposa, partió de ahí en 1811 engrosando el Exodo con tres carruajes, dos mujeres que lo asistían (hijas se escrituró en el Padrón) y seis esclavos varones. En esa estancia, transcurridos los últimos 36 años de su existencia, falleció con 88 de edad a principios de octubre de 1822, suponiéndose fundadamente que fue inhumado en Minas.

MANUEL FRANCISCO ARTIGAS en plena adolescencia se estableció en campos del padre,ocupando la rinconada de Casupá con el afluente Tupambay. Edificó a unos 800 metros de Po. de los Troncos y a un cuarto de legua de la estancia paterna. Frente al camino, a menos de 150 metros. Situó el casco encima de un altito, distante unas dos cuadras de donde hasta un par de años atrás estuviera la edificación rural de don Pedro Marcelo Silva ("don Aníbal") ahora establecimiento del señor Arnoldo Larrosa Ramos.

Elegido regidor en 1808 y 1809, integró el Cabildo

de Montevideo en calidad de Alcalde de la Santa Hermandad igual que sus antecesores sanguíneos. De esos campos partió comandando los "Voluntarios de Caballería" casupeños yendo a liberar Minas, San Carlos y Maldonado par estar en la víspera y agrupar en la mañana de Las Piedras un refuerzo decisivo de 304 paisanos, cuyos apellidos aún siguen prendidos a esos lares lavallejinos por el esfuerzo agrario de los descendientes. Su intervención en la lucha le trajo el ascenso a teniente coronel por resolución de la Junta de Gobierno del 12 de junio siguiente. Delegado del pueblo en armas en el Congreso de la Capilla de Maciel en 1813, sus esfuerzos para impedir la ruptura de su hermano con la asamblea negadora de prerrogativas y derechos no dieron resultado. Ascendido a Coronel del ejército argentino el 1o. de abril de 1814, comandó el Regimiento de Infantería No. 10 en la aciaga jornada de Sipe-Sipe (1815).

Partió de Casupá yendo a cruzar el Paraná para internarse en Santa Fé y Chaco reclutando indígenas con el propósito de proseguir la lucha libertaria acompañando al protector de los Pueblos Libres. Allí volvió, físicamente destruído enseguida de ser liberado en Das Cobras, falleciendo en Montevideo el 12 de mayo de 1822 con solamente 52 años de edad.

Los campos que ocupara en la horqueta de Casupá y Tupambay, posteriormente le fueron adjudicados a su viuda Estefanía Mestre por escritura de Miguel Brid dada el 10 de setiembre de 1834, como parte de la herencia obtenida en la partición de los bienes de Martín José Artigas y *"Francisca Aznar"*, verificada en el Juzgado de lo Civil en los años 1832 y 1842. Feraces campos de más de una suerte que abarcan también la estancia "La Agraciada" de Walter Felipe Pozzi Genta.

Pudo haber sido por lejos el más acaudalado de su linaje. Comisionado el sabio Félix de Azara por el virrey Gabril de Avilés para fundar pueblos junto a la línea con el dominio portugués según el Tratado de San Ildefonso, por intermedio de su 2o. Ayudante José Artigas hizo cesión condicional a Manuel Fco. Artigas, el 15 de junio d e1801, de unas cien suertes de estancia entre los arroyos Cuñapirú, Corrales y Cuchilla de Haedo (Santa Ana). El destinatario debía poblar y ocupar personalmente el bien antes del año asegurando la defensa de la frontera y permanecer allí un mínimo de cinco años. De esta manera obtendría la propiedad definitiva y el derecho a venta.

Los servicios a la Colonia primero y a la causa independentista después, le escamotearon el cumplimiento fiel de las obligaciones y la posibilidad de legalizar la tenencia de esas tierra. Los descendientes de su capataz Cosme Garín el mismo mes de la muerte del coronel Artigas, valiéndose de documentación fraudulenta y falsificación ideológica culminaron el despojo, descubierto y comprobado en 1879 por el agrimensor Melitón González, Director General de Obras Públicas de entonces.

Sin haber alcanzado a poseer hijuela, PANTALEON ARTIGAS, hijo de Manuel Francisco y Estefanía Mestre, está prendido a las tradiciones lavallejinas por nacimiento y muerte. Cruzado de los Treinta y Tres Orientales con galones de alférez, es teniente desde el 1o. de diciembre de 1825. Sirviendo en el Regimiento de Caballería No. 9, mientras batía desertores, vagos depredadores y criminales guarecidos en los montes de asupá y Santa Lucía, fue muerto por el soldado de su misma compañía Pedro Alvarez, el 27 de enero de 1828. Aún no había llegado a 28 años de edad.

Lo antes reseñado escuetamente, dentro de los límites impuestos-, aviva el orgullo nativo en amplia región de Florida y Lavalleja. Curiosamente robustece ese orgullo el significado etimológico de dos vocablos usados en lenguas sin aparente vinculación lógica entre sí, y sin embargo con infragmentable unión en el pago; CASUPA y ARTIGAS. Artigas en tiempo presente, segunda persona del modo indicativo, es "romper un terreno para cultivarlo, quemando antes el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él"-, explica la Academia Salvat.

El 22 de setiembre de 1981, en la Biblioteca Nacional de Paraguay, platicando con su director Dr. Francisco Pérez Maricevich, erudito en interpretaciones guaraníticas, a nuestra solicitud definió el vocablo Casupa: "Casupá, término de la gran selva... donde la seva acaba. Cáa guasú pa -selva grande final".

¿Qué hicieron los Artigas en ambas márgenes casupeñas, sino CULTIVAR (en todas las



Los vecinos de Casupá en el Departamento de Florida, han celebrado recientemente con entusiastas festejos la declaratoria de pueblo oficial. Nuestro corresponsal gráfico nos remite esta nota del momento en que una banda militar toca en la plaza del nuevo pueblo.

En el año 1924 se publicó esta foto y su explicación. Por la relación que esos pagos floridences tienen con el tema de este trabajo y porque su autor es ecino del pueblo parece oportuno incluirla aquí.

acepciones) el terreno de lo que era gran selva en el comienzo poblacional?

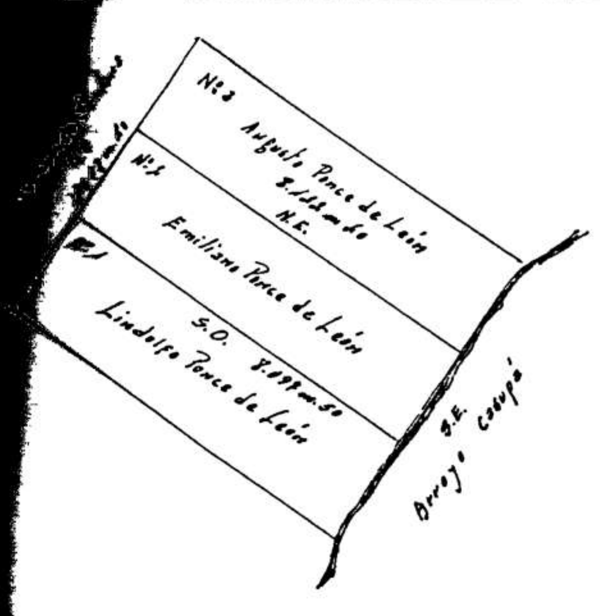
FUENTES DOCUMENTALES (todas en el archivo del autor)

"Venta hipoteca y división". Ignacio y Ceferino Vignoli y Cayetano Monfort. Esc. Luis A. Cardozo Rgtro. de Ventas. Montevideo, 22 de agosto de 1885.

Hijuela de Emiliano Ponce de León, dada por el actuario del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1er. Truno a 10 de enero de 1897. Autos testamentarios de Vicente Ponce de León archivados en 1887. Rgtro. de Ventas. Montevideo, 10/1/895. Nº 50 Fo. 24 Nº 23.

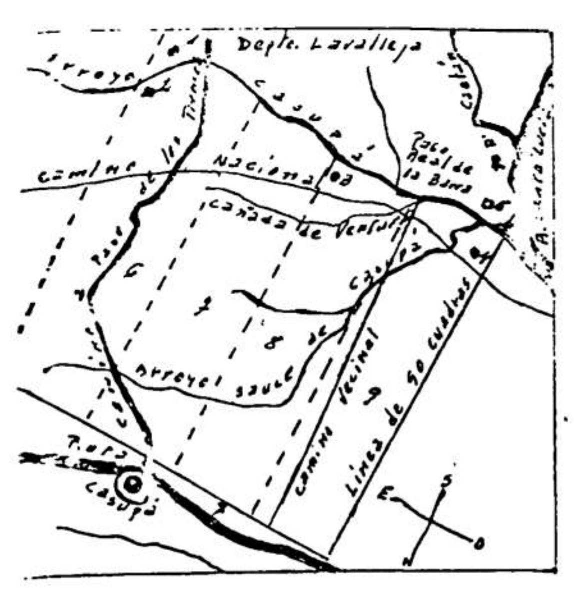
Compra de Máximo Arbilla y Martín arrandaburu a Eulogia Míguez de Laureiro. Esc. Juan P. Avagnini. Rgtro. de Ventas. Sauce, Canelones, 22 de diciembre de 1917. fos. 11 y 12 No. 39.

Hijuela de Marta Eloísa Barrera de Prieto. Montevideo, marzo de 1936. Esc. Juan José Belo, sito en 25 de Mayo No. 555. Por partición de tierras ubicadas en la 4a. Sección de Lavalleja el 17 de junio de 1935.



Copia del Plano confeccionado a tinta por el interesado a fs. 2vta. No. 000293, de la hijuela otorgada por el Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. Turno a don EMILIANO PONCE DE LEON en autos testamentarios de don VICENTE PONCE DE LEON, archivados en 1887. Registro de Ventas, Montevideo, 10 de enero de 1895. No. 50 f. 24 L 23. Actuario Antenor R. Pereira. Este plano comprende algo más de la tierra que en Casupá, Florida, le fuera donada al causante por Martina Antonia Artigas. El documento total obra, fotocopiado, en el archivo del autor de este trabajo.

Domingo Luis Pastorino.



PLANO DE TIERRAS QUE PERTENECIERON A LOS ARTIGAS, UBICADAS EN LA 6a. SECCION POLICIAL DE FLORIDA, publicado en diario El Heraldo No. 16.137 del 22 de octubre de 1975. (Ahora, éste corregido).

Límites aproximados de las cuatro suertes de estancias que les fueron otorgadas en 1764.

1 Ubicación de la estancia de Manuel Francisco Artigas, a pcoo más de 800 metros de Paso de los Troncos de Casupá, otorgada por su padre en 1793, en la 4ta. sección policial del actual departamento de Lavalleja.

2 En este lugar, en los primeros años subsiguientes de 1970, se mantenían viejas construcciones, llamadas por los lugareños "Ombués de Barrios", a las que por su antigüedad se consideraban pertenecienes a los Artigas.

3 Restos de un corral de piedra supuestamente erigido en aquellos tiempos, lo que hace suponer también que estuvo próxima la población de la estancia usada por el personal de Martín José Artigas.

4 Probable ubicación de la estancia de José Nicólas Artigas, desde 1803, hermano mayor inmediato de José Artigas, de cuyas poblaciones, hace unos diez y seis años, se comprobaban vestigios. En los últimos tiempos fueron campos de estancia "Los leones" de Carlos Bellini Caviglia.

5. Ubicación de la estancia de Martín José Artigas, sita en paraje Barrancas, 4a. sección de Lavalleja, que pasó a su propiedad en 1798. Anteriormente había sido estancia "de la Viana", ahora de Pedro Dartayete Casas.

6 Campos de José Antonio Artigas
7 " " Esteban Artigas
8 " " Martín José Artigas
9 " del Capitán Juan Antonio Argitas y Ordobas, padere de los anteriores.

10 campos de Martín José Artigas destinara a su hijo José Gervasio en 4a. Sec. Lavalleja.

BIBLIOGRAFIA

"El ambiente hogareño donde nació José Artigas" Juan A. Gadea. Ed. del Estado Mayor del Ejército. Estudios Históricos. Montevideo. 1974.

"El Patriciado uruguayo". Carlos Real de Azúa. Ed. Asir. 1961.

"Minas. Dos siglos de su historia" a. Barrios Pintos. Tomo I. Montevideo. 1983.

"Artigas antes de 1811". José Ma. Traibel. Estudios El País, Montevideo, 1950.

Ed. Asir. 1961.

"Historia de Florida". Ariosto Fernández. Ed. Diario del Plata. Montevideo, 1931.

"Diario el Heraldo. Florida. No. 16.137 de 22/X/ 975.

"Rieles". Publicación de A.F.E. Cuadernillo No. 4. Dic. 1976. Flavio García.

"El verdadero nombre de la madre de Artigas". Luis Bonavita. "El Día", marzo 20 1955. "Diccionario Uruguayo de Biografías" Dr. José Ma. Fernández Saldaña.

Sup. diario El Día. Domingo 14 de abril de 1985. Nota de Eleazar Rufino acerca de Charles Kenneth Mac Coll.

"Los Artigas de Puebla de Albortón". Ariosto Fernández. Supl. dom. El Día No. 830 del 12 de diciembre de 1948.

"Padrón de las familias emigradas"... Cuartel gral. del Salto. 16 de Diciembre de 1811, José Artigas. Ultima carilla.

"Los históricos campos de Cuñapirú..." Alberto Reyes Thevenet Sup. dom. El Día No. 1039. 14 de diciembre de 1952

"Proceso dominial en la costa derecha casupeña. Domingo L. Pastorino La Unión, Minas, 26 de diciembre de 1985

Acompañan cinco planos. Tierras de los Artigas en ambas márgenes del arroyo Casupá. Revista ARTIGAS de la Asoc. Patriótica del Uruguay. 2a. Epoca, No. 2. Dic. 1977. Plano periférico de la 6a. Sección Policial de Florida, con las cuatro suertes de estancias de los Artigas, publicado en El Heraldo, diario de Florida del 22/X/ 975. Plano a lápiz realizado por los interesados en hijuela de Emiliano Ponce de León,, a fs. 2 vta. copiado conforme al diseño original. Plano de la 4a. Sección de Lavalleja, situando la estancia comprada por Martín José Artigas a los de Viana



UN INTENTO DE ORGANIZACION POLITICA DE LA RAZA NEGRA EN URUGUAY

Alvaro Gascue

"La Conservación y el círculo que le ha dado vida, no puede tener en política más fin noble y decoroso que llevar un hombre de color a las bancas parlamentarias".
Fragmento de una carta de R. Mendizabal a José Gutierrez publicado en "La Conservación" (1872- Nº 6- Montevideo)

Algunos aspectos generales sobre la colectividad negra en la década del 30

Se estima que en la década del 30 Uruguay tenía 1.900.000 habitantes de los cuales casi la mitad estaban radicados en Montevideo.

Pereda Valdés y otros investigadores coinciden en determinar en alrededor de un 7% el porcentaje de la población de color de esa misma época.

Desde su introducción a la zona como esclavos la ubicación socioeconómica de los negros ha estado hasta el presente en los estratos más bajos.

A su ascenso social no sólo se han opuesto vallas propias de la pobreza sino el componente cultural de la discriminación racial.

Hoy esta discriminación no institucionalizada se ha atemperado pero en la década estudiada era mayor.

En el Uruguay de esos años,igual que ahora, no existían burgueses negros, entendiendo como tales a grandes propietarios de medios de producción o poseedores de capitales financieros. Genericamente conformaban una masa dedicada a tareas de servicio, su estratificación interna más que en diferencias económicas estaba basada en el prestigio, prestigio que muchas veces era subsidiario de el del lugar o el de la familia en donde servían.

Dentro de este esquema general los caminos para el ascenso económico rápido eventualmente eran dos: obtención de un título universitario o logros destacados en el plano deportivo o artístico.

El primer camino fué recorrido por muy pocos y como norma se aislaron de su colectividad.

El segundo dió como resultado también un grupo reducido que por sus característica socioculturales poco aportó en el sentido de generar una conciencia racial.

Ya en esa época se perfilaba un nuevo sector que habría de hallar su ascenso hacia la clase media a través de la instrucción, sus exponentes más destacados fueron los intelectuales negros, en general autodidactas.

Estos hombres y mujeres, quitándole tiempo a los modestos oficios con que solventaban sus vidas, se dedicaron a crear no sólo un sentimiento explícito de la negritud sino también a levantar sus banderas reinvidicativas.

En su momento sus esfuerzos fueron vanos, solamente la perspectiva del futuro permitirá determinar su real dimensión.

Los más destacados de ellos participaron en la experiencia del Partido Autóctono Negro (PAN).

Aspectos doctrinarios del PAN

Habiendo nacido en la época de la dictadura de Terra el PAN en realidad nunca llegó a formular un planteo doctrinario orgánico ni adhirió a ninguna ideología más general, pero su prédica giró alrededor de tres ejes:

a) denuncia de la discriminación ocupacional, discriminación solapada no institucional.

b) la unidad de intereses comunes con los sectores más desposeídos y apoyo a las iniciativas que beneficiasen al país

c) la canalización electoral de su acción con el objetivo de obtener una representación parlamentaria.

El discurso del PAN si bien hace hincapié en la identidad racial es en sus metas profundamente integracionista.

"Bien es cierto que legal y constitucionalmente la igualdad de todos los ciudadanos está ampliamente reconocida, que observando con la atención normal que se acostumbra a dispensar a los problemas colectivos -en lo que tiene atingencia con el respeto a los derechos y a la aplicación de aquellas normas igualitarias- aparecemos como perfectamente respetados en la aplicación de aquellas normas directrices. Pero si detenemos nuestro espíritu crítico, si tratamos de fijar nuestra verdad verdadera sobre esa aparente situación de igualdad, veremos a poco de profundizar que aún el prejuicio está lejos de desaparecer. Cualquiera de nosotros sabe perfectamente que en más de cien casos, el ascenso de un empleado o el nombramiento de un funcionario, no ha dependido por cierto de la mayor o menor idoneidad del postulante o de la razón del que aspiraba al ascenso, sino de la mayor o menor pigmentación de aquel o de este".

"...en favor de los desheradados contra los opulentos, en favor de los oprimidos contra los opresores, en favor de la de la conquista de una verdadera justicia social".

(Fragmentos del Manifiesto del 23/5/36)

"Doctores tiene nuestra raza, hombres y mujeres cultas que por su idoneidad, ilustración y honradez, pueden sentarse en una banca legislativa y discernir con sano criterio como apoyar desinteresadamente con su voto, toda iniciativa que tienda en beneficio general del país que surja de cualquier sector político, ya sea del centro, de la derecha, como de la izquierda".

(Editorial de "PAN", 15/4/37)

Informantes calificados, sus datos y referencias (1980)

Parte del presente trabajo está basado en datos recabados en cuestionarios respondidos por informantes calificados, todos ellos personas que participaron directamente en la experiencia del PAN.

Al realizarse las entrevistas, en el transcurso de 1980, un gran número de los que habían sido sus miembros ya habían fallecido, por lo cual localizar a los entrevistados demandó una ardua labor y así sus testimonios adquieren un gran valor documental.

Por su orden alfabético los entrevistados fueron:

Britos, Alberto- 65 años- Procurador, periodista, escritor, investigador del folklore afroamericano. En 1938 fué delegado de mesa electoral por el PAN. Conoció ampliamente a sus fundadores por su vinculación conla revista "Nuestra Raza". Alberto Britos es de raza blanco (Referencia A.B.)

Cabral, Gilberto - 65 años- Funcionario administrativo de una repartición estatal. Hijo de Elemo Cabral participó a lo largo de su trayectoria del PAN (Referencia: G.C.)

Nieres, Ceferino - 66 años- Jubilado de funcionario de la UTU, escritor, periodista, ex-boxeador profesional. Participó en las primeras actividades del PAN.

Pereira de Barrios, Maruja- 74 años- Jubilada de doméstica. Esposa de Pilar Barrios, integrante de la redacción de "Nuestra Raza" y el periodico "Pan", del Comité de la Raza Negra contra la Guerra y el Fascismo, delegada de este Comité ante el Congreso de Mujeres, fundadora de la Asociación de Empleadas Domésticas, participó en la primera etapa de la vida del PAN. (Referencia: M.P.B.)

Todas las citas que se transcriben son textuales.

Cronología

a) Antecedentes

El antecedente más remoto en cuanto a la intención de crear un movimiento político con el fin de conseguir representación parlamentaria fué el de Mendizabal en 1872 que no prosperó más allá de su enunciación.

Una parte de los intelectuales que convergen en la fundación del PAN son a su vez los principales sostenedores de la revista "Nuestra Raza" (1933-48).

Ellos son Elemo Cabral, Ventura Barrios y Pilar

Barrios.

A ellos se les sumó el abogado Salvador Betervide quien junto a Isabelino José Gares, había dirigido el periódico racial "Vanguardia" (1928-29)

En la década del 30 y en parte producto de una más acentuada discriminación existían numerosos clubs sociales y culturales de la colectividad.

Varios de los fundadores del PAN participaron en los intentos frustrados luego de una breve trayectoria de erigir la Casa de la Raza y el Centro Belvedere. (1934-35)

En el plano político conformaron ante la invasión de Etiopía por parte de Italia el Comité de la Raza Negra contra la Guerra y el Fascismo, a su vez dos delegados de este Comité participaron en el Congreso de Mujeres presidido pro la Dra. Paulina Luisi (1935-36).

Elemo Cabral (1887-1969)- Trabajó durante un largo período de su vida en el Museo Histórico Nacional, publicó numerosos artículos y ensayos sobre diversos aspectos de la comunidad.

"Elemo Cabral era una inteligencia, una eminencia, un hombre bien" (C.N.)

"Cabral era muy estudioso, era la mano derecha de Pivel en el Museo. No quiso nunca dejar de ser portero, cuando lo quisieron ascender no quiso, murió siendo portero, pero Pivel lo consultaba sobre un cuadro, sobre una estatua, sobre armas, el sabía de donde habían venido" (A.B.)

"A Elemo Cabral lo conocí de niño, delgadito, cualquier cosita, pero era hombre derecho, maravilloso, una cosa de nada, una cosita así. Lo más noble, lo más lindo que pueda imaginarse, era muy amigo de mi esposo. De caracter, cuando había que estar, estaba" (M.P.B.)

Ventura Barrios (1896-1952)- Trabajó en diversas imprentas, entre ellas en la Imprenta García. Publicó también numerosos artículos sobre la colectiviada.

"Ventura Barrios, también otra personalidad, también inteligente, era distinto a Pilar, era un intelectual" (C.N.)

Pilar Barrios (1899-1974)- Hermano de Ventura se desempeñó como ayudante gestor de un importante profesional, fué poeta y publicó varios libros generalmente a costa de su propio peculio.

"Pilar no era lector, sino que era poeta, un versificador con algunos hallazgos lindos". (A.B.)

"Mi esposo era muy calladito, el nunca venía ni nervioso, ni triste, ni enojado a su casa, el estaba serio, tranquilo, un señor" (M.P.B.)

"Pilar Barrios era un hombre ejemplar, me ayudó muchísimo culturalmente, era un hombre entero como hay pocos hoy en día. tengo el orgullo de que él me eligiera como amigo suyo" (C.N.)

Salvador Betervide (1903-1936)- Se recibió de abogado a los 22 años, siendo cronológicamente el tercer profesional negro egresado de nuestra Universidad, en una lista aún hoy exigua. Adherente por tradición familiar al Partido Nacional al llegar a Montevideo de su Melo natal influenciado por las ideas socializantes de su compañero de estudios Julio César Grauert se integra al Movimiento Avanzar. Luego del asesinato de Grauert se aleja del Partido Colorado y colabora en la fundación del PAN. Una tempestuosa vida bohemia lo precipita tempranamente a la muerte.

"Betervide se perdió por la bebida, era muy inteligente, a veces iba de visita a la casa de un amigo y charlando, entre mate y mate, redactaba un alegato, luego lo representaba al tribunal y ganaba el caso" (G.C.)

"Era de una clarividencia, de una claridad de pensamiento. Su formación vino de la familia Grauert, sobre todo de Julio César" (A.B.)

"Betervide merecía el mayor respeto como doctor, pero en lo personal escapaba a mi merecimiento porque se había dedicado a la bebida. Yo pienso que una persona con tanto estudio debió haber tenido discernimiento para una actitud más positiva" (C.N.)

"Betervide, un maravilloso hombre, borracho primero, pero entonces noble, digno, tan bondadoso, Betervide se quedó sin nada a pesar que era un hombre maravilloso. Tenía clientes de la raza fundamentalmente. Murió de tuberculosis, era un sabio extraordinario, amigo íntimo de Julio César Grauert" (M.P.B.) "La revista salía con mucho sacrificio, la pagaban ellos, ellos tenían clientes que no pagaban nunca. Nunca les dió dinero, ellos ponían el dinero; no pagaban, no sabían apreciar lo que tienen, no por maldad, por ignorancia. Los mismos muchachos la repartían a los abonados, se distribuía en todo el país, pero a veces nosotros les mandábamos la revista pero ellos no nos mandaban el dinero. Decía Ventura: -Vamos a seguir, no vamos a dejar; ligerito como hablaba; y le decía mi esposo: -

Pero tu no ves; porque él era muy español para hablar; que no hacemos nada; -Pero si no luchamos, hay que luchar ¿o estás arrepentido?; -No yo no estoy arrepentido, pero estamos sacando el dinero de nosotros para sostener la revista; -Pero si tenemos dignidad vamos a seguir, decía Ventura" (M.P.B.)

b) De la fundación, al acto electoral del 27/3/38

24/10/35- Primera referencia de NR sobre el tema. Editorial sin firma al respecto y artículo de Sandalio del Puerto (Cleanto Noir).

En los siguientes números "Nuestra Raza" adhiere a la idea y publica notas sobre el tema.

9/5/36- Asamblea preliminar del PAN- Con la asistencia de 30 personas se realiza el primer acto en el salón del antiguo local de la Asociación Fraternidad, hoy ya demolido, ubicado sobre la actual calle San José, entre Yi y Michelini. Se nombra un Comité de Informes y una Mesa Provisoria.

23/5/36- Acto del PAN- Se aprueba el Manifiesto redactado por el Comité de Informes.

25/9/36- Enfermedad de S. Betervide- Salvador Betervide "guarda cama aquejado de una pertinaz dolencia" (NR nº 38)

25/9/36- Citación a los simpatizantes- Se cita a los simpatizantes a un acto a realizarse el 31/9. Dicha lista se publica en NR nº 38.

31/9/36- FAllece S. Betervide.

5/1/37- Otorgamiento del lema- La corte electoral le otorga el lema al PAN.

9/1/37- Reunión del C.C. del PAN.

3/37- Manifiesto del PAN a la colectividad- Reitera los términos del Manifiesto anterior.

15/4/37- Periódico "Pan"- Se publica el primer número del periódico "Pan" órgano oficial del Partido. Su redactor responsable es Sandalio del Puerto.

5/7/37- Se funda en la ciudad de Rivera el comité local del PAN.

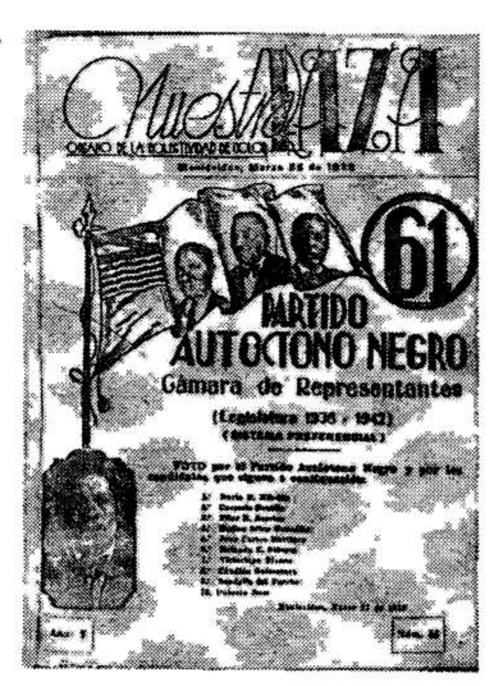
5/10/37- Renovación de las autoridades del PAN- Se reestructura la dirección del PAN, en la misma reunión del Puerto es susbstituido como responsable de "Pan" por Carmelo Gentile.

4/12/87- Asamblea General del PAN.

17/12/37- Ultimo número del "Pan"- Texto de un aviso de propaganda: *"El PAN es el faro luminoso que marca el camino de la unificación entre los racistas uruguayos y lucha por la igualdad de los derechos ciudadanos ¡Racista! si es que ud. ama a su raza, demuéstrelo apoyando a este partido".*

18/12/37- Se funda en la ciudad de Melo el comité local del PAN en un acto realizado en el cine Unión.

17/1/38- Reunión del C. Central- Se reune el CC y convoca a una Convención Nacional a realizarse en



Carátula del Nº 55 de "Nuestra Raza" compuesta con la hoja electoral del PAN.

principio el 10/2/38.

5/3/38- Convención del PAN (1º día)- La Convención tiene caracter de asamblea abierta. A pesar de que en el acta se dice que concurren delegados del interior de hecho no es así, por lo que se debe presumir, que su representación si en realidad la hubo, fué asumida por residentes en la capital. La sesión fué presidida por Victoriano Rivero, Isabelino José Gares y Félix Tejera. Sólo es presentada una lista de candidatos a la Cámara de Representantes la cual es auspiciada por el Comité de N.R. En el momento de la votación su 2º

candidato, Gares, solicita por razones particulares que no se le incluya, a lo cual se accede. A esta sesión concurrieron 22 adherente.

7/3/38- Convención del PAN (2º día)- Se ratifica lo actuado en la reunión anterior. A esta sesión concurrieron 16 adherentes. Lista de candidatos proclamados para la Cámara de Representatnes por orden preferencial: Mario R. Mendez, Carmelo Gentile, Pilar E. Barrios, Rufino Silva Gonzalez, Juan Carlos Martinez, Rolando E. Olivera, Victoriano Rivero, Cándido Guimaraes, Sandalio del Puerto, Roberto Sosa.

27/3/38- Elecciones Nacionales- El PAN obtiene 87 votos, todos ellos en el departamento de Montevideo único en el que presentó lista.

A lo largo de este breve proceso el PAN sufrió una serie de reveses internos que presagiaban el desastre.

Uno fué la prematura muerte de Betervide que lo privó de uno de sus principales activistas e ideólogo.

Luego un sector de extracción intelectual comenzó a separarse siendo sustituido por uno de perfil menos culto pero sin eco en la colectividad.

Las cabezas visibles de estos dos sectores son del Puerto y Gentile respectivamente.

"Sandalio del Puerto tenía una empresa de construcción. Ese hombre tenía ideas políticas bien definidas, dentro de la suavidad de aquella época, ese era un hombre socialista bien definido" (A.B.)

"Debió haber sido por las rastrerías de ese hombre, además era un poco envidioso" (M.P.B.)

"Sandalio del Puerto era un hombre muy luchador y muy derecho, tenía inconvenientes con su conducta privada, bebía" (C.N.)

"Carmelo Gentile era empleado comercial, había viajado mucho en unos barcos durante la 1º guerra mndial, o era un intelectual". (A.B.)

"Estuvo (Pilar Barrios) muy apagado, muy triste, porque hubo mucha traición, el era muy noble, tenía mucha pena porque había gente que se reía por fuera pero por dentro tenía un poco de envidia, pero eso para nadie, par mí solamente. Muchas veces me decía, los negros están cada vez peor, no saben conducirse. Les dolió mucho porque les falló mucha gente, sí vamos don Ventura, sí vamos don Pilar. Sí, pero después votaron a los blancos y a los colorados. Mi pobre esposo estaba muerto de dolor y Ventura también" (M.P.B.)

"Ellos pensaban que iban a obtener su diputado pero yo veía que el PAN no iba a sacar votos andando por las calles, frecuentando los bailes, me daba cuenta que a la colectividad no le interesaba el asunto" (G.C.)

"Logicamente, yo en ese tiempo era un convencido de que podía salir un diputado, porque lo oía decir, ví esa razón verídica en la unión que buscaban ellos. Yo también me convencí" (C.N.)

"¿Cómo se iban a dar cuenta con toda la población negra que hay en Montevideo? Siempre se ha calculado en un 10% de negros mulatos y pardos, ¿cómo no iban a conseguir 2.100 votos? ¿cómo no los iban a conseguir? Los actos eran pobres pero pensaban que podían arrastrar a los familiares, pero la gente joven que yo conocí en Ansina y Cuareim terminaban votando a los blancos y a los colorados, además eran en ese sentido muy fieles, votaban al caudillo que les había hecho un favor, seguían fieles toda su vida hasta la muerte" (A.B.)

"Tengo un buen recuerdo, trabajamos con mucho cariño, más no se pudo hacer. Yo no estaba en todas las cosas, las mujeres no iban a las reuniones políticas (M.P.B.) (El voto femenino había sido otorgado en 1932)

"Fué una experiencia negativa porque se dió contra la gente. La lucha debe ser del negro por el negro mismo, en un sentido de superación individual. El negro siendo buena persona, comportándose correctamente, superándose, no tiene problemas de caracter social" (C.N.)

"Fuí delegado de mesa electoral, conocía su propaganda, leía lo que publicaba "Nuestra Raza" sobre el asunto. Vinieron y me dijeron: -Usted tiene que ser delegado de mesa; -Si perfecto, no hay ningún problema. Había surgido todo un movimiento en Europa, ya habían llegado noticias aquí de este, una serie de trabajos y libros sobre temas negros. Estas obras tuvieron poca influencia sobre la intelectualidad negra, eran muy pocos los que eran lectores, en primer lugar porque no podían comprar libros caros, se sacrificaban, no eran gente que estuvieran al día con la lectura más bien leían ellos a los clásicos, a los clásicos americanos" (A.B.)

c) *De las elecciones nacionales (1938) a su disolución*

4/38- NR se separa de la prédica partidaria- " ....

Resultado de las elecciones nacionales del 27/3/38

Partido:	Votos Montevideo	Votos País
Partido Colorado	94.141	219.362
Partido Nacional (Blanco	21.863	114.564
Unión Cívica	7.518	14.802
Partido Socailista	11.486	13.152
P.C.C. de Saravia (Blanco)	2.235	7.876
Partido Comunista	4.648	5.736
Partido Demócrata Feminista	107	122
PARTIDO AUTOCTONO NEGRO	87 (0.06%)	87 (0.02%)
P. "La Concordancia"	69	69

Nota: en estas elecciones sectores de los partidos tradicionales, en razón de la situación generada por el golpe de estado de Terra, llamaron a la abstención.

quedará el aliciente de haber luchado por una causa que hemos considerado justa, que hemos abierto una brecha en la maleza enmarañada del camino, y entonces habrá que esperar que otras generaciones, con más clara visión del porvenir de la raza y con más amplia concepción de la vida, realice lo que hoy, por incomprensión o indiferencia suicida, no se ha podido realizar" (NR nº 55)

13/8/41- División del PAN- Se reune parte del Comité Ejecutivo y resuelve la destitución de Mario R. Mendez como presidente del partido. Desde ese momento comienzan a actuar dos fracciones; una que sigue siendo liderada por Mendez y cuyo secretario general es I. Bello, quien hasta el momento no había tenido actuación destacada en el movimiento; y la otra impulsada por Anibal Eduarte y Ismael Arribio y que habría de presidir Ignacio Suarez Peña.

15/8/41- Mendez denuncia ante la policía la apropiación indebida de bienes del PAN- *".... se apoderaron indebidamente de todas las existencias muebles y útiles del PAN, con sede en la calle Tristán Narvaja nº 1300. Además se apoderaron indebida-mente de todas las existencias muebles y útiles del PAN, con sede en la calle Tristán Narvaja nº 1300. Además se apoderaron de dos banderas, una nacional y la otra de Artigas que eran de mi exclusiva propiedad, como así mismo de 517 bonos partidarios de valor de 0.25 cts. costeados sus gastos por el que suscribe"*

16/8/41- Reclamo ante la Corte Electoral- La fracción Suarez Peña reclama mediante un escrito la propiedad del lema.

21/8/41- Reclamo ante la C.E. -Mendez presenta un escrito en el que niega la validez de la reunión del 13/8 y denuncia que se trata de una maniobra para quedarse con la propiedad del lema.

23/8/41- Asamblea del PAN (F. Suarez Peña)- Aprueba lo actuado por el sector del CE que destituyó a Mendez, contra el cual se formulan los siguientes cargos: *"que no era la persona capaz para resolver las necesidades del Partido frente a los proximos comicios electorales; que durante los seis años que es jefe de esta Entidad Política, no ha creado la Carta Orgánica de este Partido; que el Partido, no cuenta con la Comisión Departamental; no cuenta con delegados capaces y eficaces; incapacidad de abrir un registro de afiliados; y que finalmente, la situación económica es desastrosa"* Al pié de la resolución se cuentan 49 firmas.

4/12/41- Reclamo ante la C.E.- Suarez Peña insiste con su reclamo al no haber obtenido respuesta hasta el momento.

12/41- Salutación de fin de año a los adherentes publicada en forma de solicitada en N.R. (F. Mendez)

1/42- Himno del PAN- (F. Mendez)- Se anuncia el recibo de un himno del PAN por parte de NR compuesto por Carlos Tarama y Victor Irrazabal.

23/1/42- Resolución de la Corte Electoral- La Corte Electoral resuelve no tomar posición por ninguna de las dos partes reclamantes en tanto no quede definitivamente establecido quienes son las auténticas autoridades.

21/2/42- Aplazamiento de las elecciones nacionales- El presidente A. Baldomir disuelve las Cámaras y decreta el aplazamiento de las elecciones que debían realizarse en marzo para noviembre del mismo año.

14/3/42- Reclamo ante la Corte Electoral (F. Suarez Peña)- Un nuevo reclamo por la propiedad del lema.

5/6/42- Fallece Mario R. Mendez.

10/42- Reunificación del PAN- Sus primitivos impulsores se reintegran y el PAN se reestructura. En la nueva Dirección figuran hombres de todas las épocas del Partido incluyendo al grupo fundador de NR.

29/11/42- Elecciones nacionales- El PAN no participa

11/6/44- Disolución del PAN- Sus autoridades resuelven formalmente la disolución del PAN y la donación de sus escasos bienes a NR.

"Pienso que para opinar sobre Mario Mendez me encuentro ahora con más derecho que en aquel momento, era una persona muy bien, muy correcta tenía su posición material, porque tenía una imprenta, era una de las cosas por la cual lo pusieron al frente del movimiento" (C.N.)

"Yo cuando fuí a la reunión ya estaba todo cocinado, pero el motivo real para separar a Mendez no estaba integrado a la raza, que no se daba con la raza, el tenía una imprenta, una casa en Pocitos, auto....." (G.C.)

Refiriéndose a algunos dirigentes del PAN (F. Suarez Peña) en el 41: *"Eran hombres buenos pero hombres de pocas luces"* (M.P.B.)

Objetivamente Mendez no sólo puso a disposición del Partido el local de su imprenta y colaboró económicamente con este, sino que también consagró buena parte de sus últimos años a preservar su existencia.

Los cargos que se le hicieron, en relación a su presunta incapacidad para dotar al Partido de una estructura tampoco son justos tomando en cuenta la difícil coyuntura que le tocó vivir luego del desastroso fracaso electoral.

Por otra parte, también es objetivo, que la fracción Suarez Peña arrastró al grueso de los adherentes de la agrupación. Si bien en la Asamblea del 23/8/41 la cifra de 49 concurrentes (paradojalmente la mayor cifra que el PAN consigna para una de sus reuniones deliberativas en toda su historia) está sobredimensionada por la concurrencia de extensas redes de parentelas, no deja de ser real la presencia de varios militantes de la primera época.

De algún modo el factor que gravitó en la división fué una distinta actitud de los actores hacia su colectividad, Mendez, hombre de una posición económica aún hoy llamativa para su raza, era percibida como fuera de ella lo cual intelectualmente, al menos, no era así, el otro sector estaba en todos los aspectos integrada.

Creemos, entonces, que ambas



Acto cultural organizado por N.R. (agosto, 1946), segundo comenzando desde la izquierda Elemo Cabral, detrás suyo Alberto Britos, comenzando por la derecha Maruja Pereira de Barrios y a su lado Pilar Barrios, al centro el entonces Ministro Tomás Berreta.

fracciones son genuinas continuadoras del PAN y de su prédica racial, lo que realmente los dividió fué una rivalidad de caracter sociocultural, lo cual no se expresó en diferencias ideológicas sino en rivalidades personales.

A su vez la situación de los fundadores "históricos" se volvió sumamente difícil y posiblemente todo esto ayudó a su radicalización en su posición de alejamiento. De hecho no podían desautorizar a Mendez a quienes ellos habían encumbrado en la presidencia del Partido, ni desconocer a la mayoría de los simpatizantes alineados en la fracción Suarez Peña.

Finalmente el fallecimiento de Mendez vino a facilitar las cosas porque entonces los fundadores "históricos" pudieron retomar el control del Partido rescatando al conjunto de los adherentes y desplazando a los nuevos dirigentes de ambas fracciones.

Sus fundadores opinan sobre el PAN

También se han conservado ocasionales opiniones que sobre la experiencia del PAN vertieron algunos de sus fundadores.

"Siempre con la mira hacia el mañana, NR, presenta a la colectividad en asamblea pública la iniciativa de sus directores Ventura Barrios y Elemo Cabral, de creación de un partido político, en el entender de que podría ser el camino más corto a la unión racial. Sometida posteriormente esta iniciativa al juicio criterioso del Dr. Salvador Betervide, este conspícuo congénere, la apoyó decididamente, siendo factor principal de la concreción final. De ahí nació el PAN, Partido que con cariño y desinterés fundáramos, y que más tarde viéramos convertido en una lucha de tirios y troyanos, despedazado por el encono inferiorizante que para desgracia ha primado y prima aún en nuestro ambiente" (Nuestra Raza 8/42)

En la necrológica de su hermano Ventura, Pilar Barrios recuerda: *"Funda con los mencionados compañeros (r. NR) y otros el PAN con el propósito de llevar un representante de la colectividad a los escaños legislativos, campaña prolongada, movimiento arduo e intensísimo que fracasa por la incomprensión absoluta del electorado"* (7/52)

Con el mismo motivo expresa Elemo Cabral: *"....apoyando con su esfuerzo inimitable todas las manifestaciones en pro del mejoramiento del medio..., de su apoyo siempre pródigo fueron fruto:."* y enumera una larga lista de entidaddes agregando *"... y el más hermoso y destacado de ellos, el Partido Autóctono Negro"* (4/52)

El más hermoso y destacado fruto, así lo valoraron sus fundadores, estos luchadores de tantas cruzadas por el avance de su raza en la hora de los balances.



ABOLIÇÃO E REPUBLICA: temática rio-grandense.

Earle Macarthy Moreira

O tema *"Abolição e República"* é altamente sugestivo ao riograndense, na medida em que ambos os vocábulos permeiam a vida de nossa terra, com ressonâncias variáveis mas constantes, desde os primórdios de sua existência histórica.

Assentando os cimentos da Colônia do Sacramento, que haveria de conformar, ainda que de forma embrionária, os delineamentos da ocupação do Continente São Pedro, na mente dos estadistas portugueses de fins do século XVII e começo do XVIII, já comparecem sessenta negros, dos quais quarenta e oito escravos de D. Manuel Lobo. E, daí por diante, enquanto perdurou como avançada austral do pendão lusitano, de 1680 a 1777, submetida constantemente aos azares da guerra, a Colônia foi movimentado entreposto de escravos desta parte da América.

Que, nas tomadas e retomadas daquele bastião, inúmeros escravos tenham escapulido terras adentro, é de admitir-se como muito possível: na Banda Oriental já havia mais de uma dezena de fazendas e as terras ao norte do rio Negro até o Ibicuí e seus afluentes eram, então, como que de ninguém e, praticamente, indevassáveis.

Afiança Guilhermino Cesar que, "conforme prova documental", "negros participaram também da expedição comandada pelo Brigadeiro Silva Pais (1737), o fundador do presídio militar do Rio Grande". 1

Os estudiosos que aprofundaram a pesquisa sobre o negro no Rio Grande do Sul- Dante de Laytano, Jorge de Salis Goulart, Walter Spalding, Nestor Ericksen Guimarães, Guilhermino Cesar, Claudio Moreira Bento, Fernando Henrique Cardoso, Décio Freitas, Sérgio da Costa Franco. Paulo Xavier, Mário Maestri filho, Helga Landgraf Piccolo, Margaret Bakos, Verônica Monti, Noacyr Flores, etc. -são demonstrativos de que, sem invalidar totalmente a impressão de Nina Rodrigues de que "um falso pudor racial" seja reponsável pela "insignificância de fontes escritas, livros, jornais e crônicas, que ao estudar o Rio Grande do Sul não citam o negro" 2, mais prepondera o fato de que os dados estatísticos relativos à população escrava padecem das deficiências próprias de uma época em que às dificuldades de comunicação, entre as diversas partes da Província, se somava a desconfiança natural dos proprietários para com qualquer tipo de avaliaão de seus bens, pelo poder público. Acrescentou-se a isso o desaparelhamento administrativo dos governantes provinciais, carentes de meios efectivos para uma investigação mais acurada da realidade sócio-econômica. Fenômenos, aliás, amplamente constatados em várias outras partes do país, onde o tal "pudor racial" não vem ao caso.

Exemplos das dificuldades referidas abundam. Fiquemos, apenas, a título ilustrativo, como o relato do Encarregado da Estatística da Província, de 31 de julho de 1834, ao presidente da mesma:

"Primeiramente, a palavra gratificação de que Vossa Excelência usa no seu ofício, não marca bem claramente o destino, e a aplicação da quantia

designada, por que por sua própria significação parece ser uma remuneração dos meus trabalhos pessoais, nada declarando a respeito das avultadas despesas de secretaria, viagens, e outras muitas, que a comissão supoem (sic), como V. Excia. conhece, deixa em dúvida, se aquela guantia é também destinada para todas as ditas despesas; a nesta última hipótese sou obrigado a previnir a Vossa Excelência de que ocupando, e excedendo esta comissão, que me dava um dobrado lucro, com menos trabalho responsabilidade, exigindo despesas consideráveis, que podem até exceder a gratificação, ficarei destituído dos meios de existir, e serei talvez forçado dos meus vivos desejos, do sentimiento de gratidão, e das fortes simpatias que me ligam ao País, e me fazem interessar na sua prosperidade.

Por outra parte pelo ofício que remeto em pública forma verá Vossa Excelência e o Exmo. Conselho Administrativo/e já o terão visto publicado pela imprensa/que um Juiz de Paz dessa Capital deu um notável exemplo de desprezo das ordens da Presidência, recusando-se a satisfazer (sic) quaisquer exigências minhas, e ao mesmo tempo estigmatizando-me com insultantes epítetos, e graves e caluniosas imputações; e bem que eu despreze a injúria, /..../ , contudo, o fato em si importa a paralização de um trabalho que deve ser simultâneo em todos os pontos da Província; e como exemplo, que, sem baixeza da expressão, e mais decentemente já foi seguido por mais dois Juízes de Paz, pode chegar a frustrar completamente o meu zelo, e esforços, se a Presidência não ocorrer com sua autoridade....."3.

Isto posto, não é de espantar que dados tais como idade e sexo, pirâmide etárias, taxas de crescimento, força de trabalho, tenham que ser colhidos, de certa forma, "impressionísticamente", através de relatos de viajantes estrangeiros; da escassa correspondência salva das traças, que ainda exista em insuspeitadas canastras; dos anúncios de aluguel, compra e venda, nos jornais da época dos testamentos e inventários, que só mais recentemente têm sido objeto de investigação significativa; dos registros paroquiais, prenhes de omissões; dos livros das alfândegas; e, da própria matrícula.

Os anais da assembléia provincial, bem como relatórios e falas dos Presidentes da Província, têm dado bastante luz aos pesquisadores interessados na discussão política da questão servil e do abolicionismo. O mesmo se pode dizer, especialmente para a fase de 1871 a 1888, quanto à imprensa partidaria, que practicamente outra não havia" 4.

Mas, não resta dúvida de que se os dois últimos decênios do período escravocrata se apresentam relativamente bem iluminados para o investigador, (até por que discussão nacional do problema incendeia o ambiente, e todas as mazelas do injusto sistema se desnudam, revelando um quadro hediondo e assustador), os anos que os antecedem estão a requerer um esforço redobrado na pesquisa de campo.

Fernando Henrique Cardoso, no clássico *"Capitalismo e Escravidão no Brasil Meridional"*, utiliza dados fornecidos pelo levantamento do Tenente Córdova, para 1780; de Aurélio Porto, para 1738-1747-1758 e 1787; pelo quadro estatístico de Antônio Eleutério de Camargo, para 1868, como o Apenso referente a 1814; as impresões de viagem de Saint-Hilaire, de Arséne Isabelle, de Nicolau Dreys, de John Luccock, de Avé-Lallemant, de Louis Couty, de John Mawe; os relatórios e falas dos presidentes provinciais. Ressalva, no entanto, que: "É conhecida a inconsistência das informações sobre as populações coloniais, principalmente sobre a composição. Mesmo assim, a proporção brancos e negros em muitas freguesias do Rio Grande parece não deixar margem a dúvidas sobre a importância do coeficiente de negros no conjunto da população" 5.

Margaret Bakos, em *"O Positivismo, o Republicanismo e a Imprensa Político-Partidária no Movimiento Abolicionista do Rio Grande do Sul (1878-1888)"*, atribui ao "desinteresse dos órgãos gobernamentais, ao longo da história, no sentido de coletar e organizar dados", a responsabilidad "pela dificuldade em estabelecer-se uma estatística completa sobre a população negra no Rio Grande do sul", o que me parece julgamento por demais severo, tendo em vista as circunstacias já mencionadas.6

Os números arrolados por essa historiadora, sensivelmente mais completos que os de Fernando Henrique Cardoso, embora padecendo dos mesmos defeitos de origem, registram:

1º uma participação relativa de população

escrava, num máximo de 29%, corresponde a 1814, a num mínimo de 0,8% em 1887;

2º idem, com uma média relativa pouco superior a 20%, de 1858 a 1874;

3º a cifra mais elevada, (98.450 escravos), é a de 1874;

4º em 1884, o número de escravos baixa de 82.138 (1883) para 60.000, i. é., menos 22.138 ou um decréscimo de 35,6%

5º em 1885, os escravos serão 22.709, i. é., menos 37.291 do que eram no ano anterior ou uma diminuição de 62,1%;

6º às vésperas da abolição, em 1887, o relatório do 3º Vice-Presidente da Província, Dr. Joaquim Jacinto de Mendonça, registra apenas 8.430 escravos, o que representa, no decurso dos dois anos que antecedem o 13 de maio, mais uma significativa baixa de 37,1%. !

Robert W. Slenes, no artigo *"O que Rui Barbosa não queimou: novas fontes para o estudo da escravidão no século XIX"*, compara os resultados do censo e da matrícula de 1872, em termos globais praticamente iguais, mas onde a diferença, no que tange ao Rio Grande do Sul, é importante: o censo dá 69.685 escravos e a matrícula registra 83.370, i. é., cerca de 20% a mais. Diz o A.: "Vê-se que, na maioria das províncias, os dois totais não são muito diferentes; mas quando o são, o da matrícula quase sempre leva vantagem". E explica: "A primeira vista, estes resultados a favor da matrícula são um tanto surpreendentes. Afinal, a matrícula visava a fiscalizar a propriedade em escravos, enquanto o censo tinha como objetivo somente o levantamento de dados estatísticos. Além disso, a matrícula envolvia uma taxa, o que não era o caso no outro registro. Havia, portanto, razões para que os senhores fossem menos honestos na matrícula do que no censo. Contudo, havia também fortes considerações que operavam no sentido contrário. A lei que regulava a matrícula considerava livre qualquer escravo não registrado no prazo estipulado. Outrossim, a lei exigia a prova de matrícula para legitimar qualquer contrato que envolvesse a transferência de proproedade em escravos. */n 27: Decreto 4.835 de 1.12.1871 e respectivo regulamento, arts. 19 e 45/*. "...Em suma, a pessoa que não matriculava seus escravos arriscava-se a perder o título e a negociabilidade de uma das partes mais importantes de sua propriedade". 7

Assim como assim, fica claro, inobstante a precariedade dos dados disponíveis, que há um crescimento no número de escravos, no Rio Grande do Sul, a partir da primeira década do século XIX até o começo de seu último quartel e, daí por diante um descenso, podese dizer que acelerado. Também é evidente que este descenso não obedece ao mesmo rítmo das províncias no nordeste, onde os percentuais relativos da população escrava, em 1872, "4,5% bo Ceará; na Paraíba 6,8%; 5,1% no Rio Grande do Norte), são bem menores que os 15% encontrados até agora para o Rio Grande do Sul.

Se nas estâncias "o escravo era um fator de produção fortuito", segundo Mario Maestri Fº, embora não definida ainda de forma clara, pela pesquisa, a sua economia interna, o mesmo não se pode afirmar sobre os tipos de agricultura que se praticavam na região ao longo do século pasaado. 8

Criou-se na mitologia histórica gaúcha -se assim se pode dizer -uma certa convicção de que ao "gaúcho", de lides campeiras, se opoe o "colono", lavrador e artesão. O latifúndio das "fazendas" e "estâncias", coexistiria com a "roça" do imigrante, pequena propriedade onde se plantava de tudo um pouco. Entretanto, quanto mais se vai a fundo no estudo da vida rural daquela época, mais se percebe que tal dicotomia não corresponde necessariamente á realidade, bem mais complexa. Havia muita vida rural, em vastas áreas da Província, sob o controle de uma população de raízes açorianas, lagunenses e paulistas, que se fazia em chácaras e sítios, onde coexistiam rentosamente o pequeno criatório, a roça e o pomar. Admitindose que no censo de 1872, o rótulo de "lavradores" incluía o pessoal das charqueadas, ainda assim as cifras de 29.363 homens e 19,373 mulheres são excessivas para esta última atividade.

Segundo Maestri: "Definido o único eixo possível de transporte, as charqueadas localizam-se, principalmente, nos trechos navegáveis dos principais tributários das lagoas de nosso litoral. Isso facilitava a aportagem das embarcações e a chegada das tropas a regiões menos inóspitas e alagidiças que as margens das lagoas". Reconhece, porém que "a localização e identificação exata das inúmeras charqueadas do ciclo escravista é ainda

impossível".9

As dificuldades de transporte, devido ao baixo calado do sistema fluvial, mais as contingências da Revoluzão Farroupilha, influiram decisivamente, conforme os mais abalisados estudiosos - o próprio Maestri, Paulo Xavier, Inocêncio Veloso Pederneiras, etc., -para que os estabelecimentos do Jacuí-Taquari decaissem irremediavelmente. Some-se a isto a peste dos rebanhos, (Cf. manifestação da Câmara de Vereadores de triunfo ao Presidente da Província, 31,8, 1853), e a concorrência do produto uruguaio.

É "com a consolidação da produção saladeiril" que "por primeira vez se estruturará no sul um modo de produção efetivamente escravista", escreve Maestri. 10 Mas, como o estudo das charqueadas está apenas começando, o referido autor, que lhe dedica um livro de mais de duzentas páginas, não consegue senão alguns interessantes indícios sobre a população escrava nela empregada, os quais não são suficientes, sem um avanço maior da investigação, para conclusões taxativas.

No pé em que estão os estudos é admissível, no entanto, aceitar como explicação melhor para o crescimento contínuo da escravaria no Rio Grande do Sul o incremento da indústria do charque, sujeita ao mercado interno por um lado e, por outro, beneficiando-se das vicissitudes políticas platinas.

O "rush" inmigrantista de 1871 em diante: a ocupação dos "Campos de Cima da Serra"; o desbravamento de regiões ricas em madeira de boa qualidade; os excelentes e reconhecidos resultados econômicos do uso da mão de obra livre; tudo isto acompanhado pela execração universal do instituto da escravidão, em grande parte explica a falência do sistema, retratada estatisticamente. Toda a argumentação, aliás, do movimento abolicionista gaúcho, (e nisto não difere do plano nacional), conquanto emoldurado ricamente em considerações de ordem moral e religiosa, martela insistentemente na tecla das desvantagens econômicas da escravidão, menos rentável e imobilizadora de capitais.

Coube a José Antônio Gonçalves Chaves, já em 1817, manifestar com veemencia, em Pelotas, afamado centro escravista, uma posição racional aos "terríveis inconvenientes do sistema de escravidão e a necessidade absoluta, em que estamos, de vedar a introdução de mais escravos no Brasil".

Toda a sua "Terceira Memória" é dedicada a uma análise demolidora da manutenção da escravidão no Brasil e suas conclusões são incontrastáveis: "Não pode, com este terrível sistema, prosperar a agriculturam nem pode nascer a industria, e ainda mesmo quando a quela bastasse no seu lânguido estado para a manutenção dos habitantes do Brasil, que tristes reflezões não resultam da consideração de três quartas partes de uma nação sujeitas aos caprichos da outra e a natureza do seu estado desgraçado".11

Todavia, a primeira manifestação até agora comprovada de uma ação simultaneamente abolicionista e republicana, cabe a Alexandre Luís de Queiroz e Vasconcelos, natural de Rio Pardo, por alcunha *"O Quebra"*. Praça dos célebres Dragões do Rio Pardo; contrabandista; desertor; lutador na Campanha das Missões, (1801): "em 1803 asalta a guarda de São Pedro, com gritos subversivos de Repúblcia e de liberdade, e redime os escravos que conseguira reunir. Isso lhe valeu não só uma prisão a ferro em Rio Pardo, com o *título* de louco, aliás astuciosamente dado para salvá-lo das tremendas consequêcias que deveria esperar pelo seu ato".12

Libertado, toma parte na campanha de 1816-1820, como comandante de uma guerrilha e chega a sargento-mor. Retornando ao Rio Grande do Sul, solta os presos da cadeia de Cachoeira e proclama a república rio-grandense. Novamente preso e dado por louco é enviado ao Rio Janeiro, onde recebe de D. Pedro Iº um indulto. Luta nos exércitos de Alvear em Ituzaingó, comandado um regimento de *"Libertadores do Rio Grande"*. Morre em 1833, aos sessenta e um anos, não sem ter dois anos antes proclamado mais uma vez a república, em Caçapava, e libertado os escravos da localidade.

Ao longo dos anos, mesmo durante o decênio farroupilha, mantiveram-se acessos os propósitos de abolição e de república, sem uma necessária correspondência ideológica. Coexistiam. seguiam vias paralelas. Não implicavam, porém um no outro.

Somente a partir de 1º de janeiro de 1884, com o apareciemento do primeiro número de *"A Federação"*, dirigida por Venâncio Aires, mas cuja orientação doutrinária era dada por Júlio de Castilhos, mais por positivista que por republicana, é que é assumida,

na plenitude, uma proposta abolicionista de fundo radical, reconhecida como indissociável do ideal político anti-monárquico.

Conforme Margaret Bakos: "Augusto Conte fornece a argumentação fundamental para o abolicionismo republicano gaúcho: a escravidão deve ser vista como um anacronismo no mundo moderno e a sua extinção imediata e sem indenização, energicamente recomendada".13

A 4 de dezembro de 1884, estampava Júlio de Castilhos em *"A Federação"* a inabalável posição do grupo que liderava: "Não tem direito a indenização aquele que, cedendo aos impulsos do dever, restitui ao homem o direito a si mesmo".14

O 13 de maio de 1888, para os castilhistas, é o primeiro passo dado no sentido de uma renovação integral da vida brasileira.

O segundo, necessariamente, seria a república.

Grupo numericamente pequeno, possuía, no entanto, extraordinária coerência interna, o que lhe assegurou invejável fortaleza, ao longo de uma vida política bastante conturbada.

Os anos de luta, pelas páginas de *"A Federação"*, em prol da abolição pura e simples, serviram para cimentar o carisma de Castilhos de tal modo que, quando a quartelada de 15 de novembro de 1889 deu por terra com a monarqua, o PRR estava plenamente mobilizado para recolher os destroços dos partidos tradicionais, graças a um programa claro, simples, direto e racional de futuro. E a uma chefia competente e implacável.

NOTAS.

1. CESAR, Guilhermino. História do Rio Grande do Sul: Período Colonial. São Paulo, Ed. do Brasil, 1981. 2a. ed. p. 29. Aliás, o Autor assevera, com base nos "Inventários e Testamentos de São Paulo", v. XXVII, pp. 318 e 362, que: "O escravo entrou no Rio Grande com os povoadores da "frota" de João de Magalhães (1725), que saiu da Laguna e caminhou pelo litoral abaixo, até o canal da Barra, para "establecer uma recruta de gente de guerra" capaz de impedir que os espanhóis, Tapes e Minuanos se introduzissem na Campanha. Formavam-na trinta e uma pessoas, "sendo a maior parte deste corpo, homens pardos escravos".

2. MONTEI, Verônica A. O abolicionismo: sua hora decisiva no Rio Grande do Sul - 1884. Porto Alegre, PUCRS, 1978. Dissertação de Mestrado. Cit. p ix.

3. Fundação de Economia e Estatística. De Província de São Pedro a Estado do Rio Grande do Sul - Censos do RS 1803 -1950 Porto Alegre, 1986. 2a. Impressão, p. 57.

4. v.g.: GUIMARÃES, Nestor Ericksen. Sesquicentenário da imprensa rio-grandense. Porto Alegre, Sulina, 1977; PICCOLO, Helga L.A. Política rio -grandense no IIº Império (1868-1882). Porto Alegre, IFCH/UFGS, 1974; MONTEI, Verônica A. O ABOLICIONISMO: sua hora decisiva no Rio Grande do Sul -1884. Porto Alegre, PUCRS, 1978. Dissertação de Mestrado; BAKOS, Margaret M. RS: escravismo & abolição. Porto Alegre, Mercado Aberto, 1982.

5. CARDOSO, Fernando Henrique. Capitalismo e escravidão no Brasil Meridional: O negro na sociedade escravocrata do Rio Grande do Sul. São Paulo, Difel, 1962. p. 42

6. BAKOS, Margaret M. O positivismo, o republicanismo e a imprensa político-partidária no movimento abolicionista do Rio Grande do Sul (1878-1888). Porto Alegre, PUCRS, 1981. Disertação do Mestrado. pp. 40-45.

7. In: Estudos Econômicos. São Paulo, IPE/USP, 1983. v. 13, nº 1. pp. 128-129.

8. MAESTRI FILHO, Mario J. O escravo no Rio Grande do Sul: a charqueada e a gênese do escravismo gaúcho. Porto Alegre, EST-Caxias do Sul, EDUCS, 1984. p. 53.

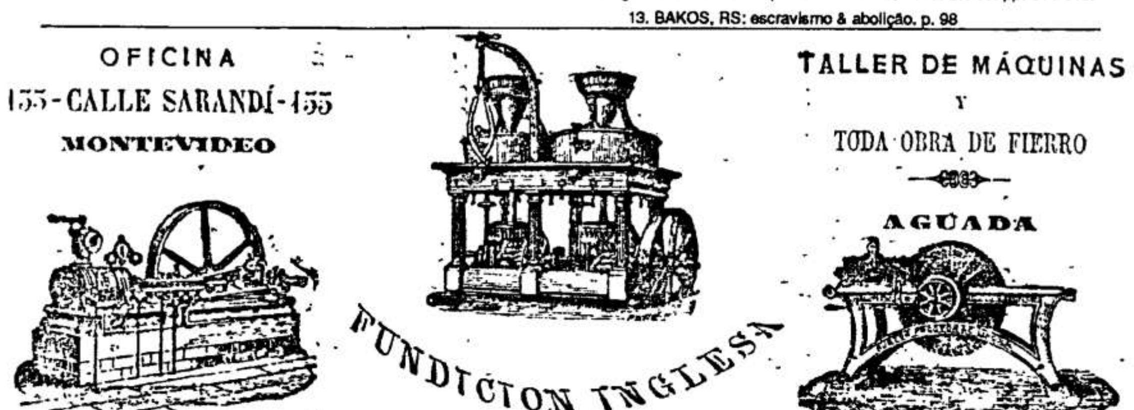
9. MAESTRI FILHO, op. cit., p. 59

10. MAESTRI FILHO, op. cit. p. 74.

11. CHAVES, Antonio José Gonçalves. Memórias econômico-políticas sobre a administração pública do Brasil. Porto Alegre, União de Seguros Gerais, 1978. 3a. ed. p. 61.

12. LAYTANO, Dante de. Guia Histórico de Rio Pardo. Porto Alegre Prefeitura Municipal de Rio Pardo, 1979. 2a. ed. pp. 314-315.

13. BAKOS, RS: escravismo & abolição. p. 98







MAPA ESOTERICO DE MONTEVIDEO: 1974-1977

Apolonio de Tyana

Apolonio de Tyana es el sudónimo bajo el que se ampara discretamente una conocida personalidad intelectual de nuestro medio que, además de su versación en temas de su pública competencia, es un conocedor serio de lo que se ha dado en llamar ocultismo o esoterismo. Lo que damos a conocer, proveniente de su pluma es un interesante acercamiento histórico en relación a lo que ha sido el accionar de grupos y sociedades esotéricas en Montevideo durante los años del gobierno de facto.

A.M.

La temática que abarcaremos aquí tal vez no se la más esperable en una publicación de historia. Y porque serán muchos los sorprendidos, y habrá incluso quien no esté de acuerdo con que se le otorgue la dignidad del análisis escrito a los asuntos que nos van a ocupar unas líneas más abajo, es que nos sentimos obligados a una previa fundamentación.

Lo más obvio y sencillo sería de pronto aferrarse a venerables lugares comunes ("nada de los humanes me es ajeno", por ejemplo); pero lo que nos interesa es convencer, para lo que se requiere al menos un esbozo tentativo de por qué hemos decidido acercarnos con afán estudioso, hurgador y crítico- al submundo ocultista y neo-místico de aquel Montevideo del segundo lustro de los setenta. Nuestra elección se basa, en primera instancia, en preocupaciones de carácter personal, por qué negarlo cuando ése es el punto de partida de todo impulso intelectual. Pero además, y sobre todo, nos movió a emprender este trabajo (del que damos a publicidad ahora nada más que una síntesis), la convicción de que la compleja trama de los hechos históricos incluye tanto a los fenómenos políticos, a los grandes acontecimientos, como a la vida cotidiana; a las graves ideas filosóficas y a las propuestas delirantes pero influyentes. Por otra parte, a veces, latencias marginales pero significativas pueden ilustrar más a fondo sobre determinados procesos, que el prolijo registro de las fechas y clave y de los nombres protagónicos. Más todavía opera esto, cuando nos estamos refiriendo a una etapa muy cercana, a lo acontecido ayer nomás, sobre lo que tenemos el privilegio -por haberlo vivido- de conocer sus matices, aristas y contradicciones.

Por último, cabría agregar que no nos consideramos historiadores; que tal vez por eso limitamos nuestra reflexión a una de las tantas realidades detectables en aquellos años crepusculares. A otros tocará abarcar el bosque en su totalidad. Nosotros elegimos un grupo de árboles, y luego de aproximarnos a sus secretos, si es que lo hicimos con la hondura adecuada los lectores sin duda podrán ir por sí solos de lo particular a lo general.

LA PUESTA EN ESCENA

Ubiquémonos en una fecha imprecisa que puede oscilar entre 1974 y 1977. Recordemos que a fines del primero de estos años era clausurado definitivamente el semanario Marcha, último reducto de la opinión independiente y del libre análisis cultural que iba subsistiendo en el país. A partir de ese momento, ninguna nota discordante interrumpió la confortable salmodia de la prensa (diarios, radios, televisión), cuyo objetivo era hacernos creer que estábamos en el mejor de los mundos posibles. Si a esto agregamos las censuras de libros, la prohibición de grupos teatrales, las grandes purgas

de maestros y profesores que se multiplicaron, tenemos completo el no envidiable panorama de entonces. Fue como si una cerrazón permanente caracterizara al clima espiritual de la época que delimitamos. Montevideo, ciudad si bien conservadora, en última instancia siempre estuvo abierta de todos modos a lo nuevo, manifestándose inquieta y hasta cosmopolita en el período anterior al 70; en el que nos ocupa empezó a parecerse agudamente a un pequeño pueblo de lejana provincia, aislado del mundo, ignorante de todo lo que no fuera su ombligo, agobiante en suma.

En tal contexto, las opciones para quienes -jóvenes, tanto de cuerpo como de espíritu- aspiraran a algo mas que el presentismo "sin angustia y sin estética" que propiciaba totalitariamente el país oficial, eran pocas. En una escalada minuciosa se fueron prohibiendo hasta las reuniones familiares, lo que inhibía el surgimiento de una vida cultural de alternativa (la que se dió de todos modos, pero circunscrita a su mínima expresión, en el tiempo a que hacemos referencia).

Este apretado esquema que hemos delineado del período, pueda explicar por qué tanta gente sensible e inteligente se volcó entonces a los grupos orientalistas, teosóficos, esoteristas. Esa era una vía -evasiva quizá, pero la única- que permitía la integración a un grupo y la huída de la soledad y del inhóspito páramo en que vivíamos. Hizo las veces de elemento socializante e integrador en medio de una sociedad sumergida en la "anomia". Este es el costado positivo del fenómeno; iremos perfilando más abajo la otra cara de esta luna.

EL RETORNO DE LOS BRUJOS

El recordado título de Pauwels y Bergier puede venir muy bien para sintetizar el curioso proceso ocurrido a partir del 74. Las librerías se poblaron de volúmenes que hacían referencia a platillos volantes, gurúes, misterios. Eran ediciones baratas españolas (la península había tenido su cuarto de hora de furor y de moda por tales temáticas en los comienzos de la década) que en entreverado y caótico pandemonium proponían en pie de igualdad la seudociencia de curso por correspondencia de Charles Berlitz y su "Triángulo de las Bermudas", los disparates demenciales de un Benítez (el que "visitó" Ganímedes, el satélite de Júpiter), la inapreciable joya que es "El misterio de las catedrales" de Fulcanelli.

El Sorocabana del anochecer se agitaba de polémicas, que ya no eran de estrategia política



Símbolo caracterítico de la Sociedad Teosófica, con la serpiente que se muerde la cola, la estrella de Salomón y la cruz egipcia.

como una década antes sino sobre temas "ocultos". En una mesa estaban los miembros de una de las tantas logias de la Sociedad Teosófica hablando de "La doctrina secreta" de Madame Blavatsky, un poco más allá un ingeniero que se confesaba alquimista adoctrinaba en voz baja y pausadamente al núcleo de sus fieles. Por otro lado se discutía sobre técnicas de meditación yoga. En un rincón estaban como aletargados algunos adeptos a la Misión de Luz Divina del Maharaj Ji. Lo más sorprendente de todo es que, aunque abundaban en esas "tenidas" los viejos decrépitos infaltables y característicos en tales asuntos, también había jóvenes, y mucha gente de mediana edad que habíamos detectado años antes en muy otra cosa.

Una fiebre de misticismo se extendía por el páramo montevideano, prendiendo de manera inusitada en estudiantes, en gente culta, en sectores inconformes con la situación imperante.

Descontando el margen de evasión previsible, debemos reconocer honestamente que debía haber también un ángulo positivo para tal proceso, al que identificamos superficialmente con la necesidad de agruparse, de mantener ámbitos para el diálogo y el intercambio. En un sentido más de fondo, este agitarse en apariencia decadente se justificaba por la ausencia de incitaciones, de estímulos, lo que fue una de las permanencias más palpables en el clima espiritual que se vivió durante el tiempo oscuro.

BREVE MAPA TOPOLOGICO DE ALGUNOS GRUPOS

En el campo del orientalismo pintoresco -de incienso, cánticos y meditaciones- se hizo notar la llamada Misión de Luz Divina. En su local del barrio de Punta Carretas, atrajo a fuertes contingentes juveniles (incluyendo a muchos ex-militantes de izquierda) mediante una prédica elemental que maridaba el simplón "todo va bien, todo vale" con un concepto de hermandad bucólica y sin compromisos, y la búsqueda de una iluminación sospechosamente facilonta teñida de pautas de ese hedonismo materialista craso que es la norma convencional en los países desarrollados. Su rozagante "gurú" -jóven de origen indostán, poseedor de yates, suntuosas residencias, harto rumbosa existencia- estuvo por visitar el Uruguay alrededor del 75, lo que puede ser indicador de la incidencia que llegaron a tener sus "premis"(instructores) de rápida y empecinada sonrisa. Todo este auge tuvo un epílogo de cróncia policial, saliendo a luz drogas y sexo en torno a la "misión"; si bien ésta no desapareció totalmente, sí perdió pie el prestigio creciente de sus comienzos.

Pero lo anterior pertenece al rubro que podríamos catalogar como "metafísica de supermercado", por su tan superficial y consumista encare de lo espiritual, mas existió otra zona menos masiva, más soterrada de neo-misticismo: la que tienen que ver con la abismal cantera de los temas ocultos.

En primer lugar se impone considerar a la Sociedad Teosófica. La venerable institución que fundara hace más de un siglo Elena Blavatsky y difundiera luego la Dra. Annie Besant, se había instalado aquí hacía ya muchas décadas. Con mayor o menor fortuna se mantuvo siempre en círculos cerrados donde abundaban los rostros pálidos, la vejez sicológica, el acartonamiento. Lo novedoso fue que en la etapa que nos ocupa llegó a atraer al entrepiso del Palacio Díaz -a su oscuro salón presidido por el símbolo de la serpiente que se muerde la cola y los retratos venerables de sus líderes iniciales- a públicos más variados, heterogéneos y vitales, ansiosos de coherencias que el aplastante mundo exterior les retaceaba. Lo que la Teosofía ofreció a sus adeptos más recientes fue lo de siempre: una ordenadísima y detallada concepción del universo de raíz hinduísta (donde conceptos como los de reencarnación, oleadas de vida, ley del karma, planos de manifestación, son el abecé), a la cual se accedía mediante una permanente lectura y especulación mental a través del profuso material impreso de su biblioteca y en las reuniones de las "logias" o "ramas". La mayoría de los noveles interesados en esa "sabiduría divina" abandonaron pronto el intento, no encontrando allí el aspecto vivencial y existencial que era en definitiva el que más necesitaban.

Es interesante plantear una digresión ilustrativa: mientras que la Misión de Luz Divina proponía una vía mediatativa, emocionalista y excluyente, que rechazaba de plano todo lo intelectual, la Teosofía agudizaba el intelecto extremadamente, en desmedro del sentimiento y la intuición.

Hubo otras organizaciones en aquellos momentos, caracterizadas más bien por marcados rasgos taumatúrgicos, como por ejemplo la conocida por el extraño nombre Zohar. Allí, una concurrencia preferentemente femenina rodeaba y hacía coro a un supuesto "maestro", recibiendo "energías" de él. Eros se movía -en sus aspectos más morbosos- detrás de todo ese tinglado. Se llegó a sospechar que, entre bastidores, los que llevaban adelante esta organización espiritualista tenían sus buenas conexiones con el régimen político imperante entonces en el país.

Las variantes rosacrucistas también se beneficiaron del aire de ocultismo que soplaba entonces. Desde la vieja Amorc sede en California, difundida mediante sus cursos por correspondencia pagados en dólares (publicitándose mediante los sempiternos avisos de prensa donde se veía a Descartes -o Newton, u otros igualmente conocidos- con esta leyenda: "El secreto de este hombre es que era



Alegoría de los Rosacruces, donde se incluye al Ave Fénix mitológica.

rosacruz"), hasta la aparición por Montevideo de un seguidor del Martinismo (organización que fundara en el siglo XVIII Martínez Pascual). Por cierto, ni unos ni otros tenían en realidad nada que ver con la auténtica rosacruz histórica, que logró su desarrollo en Europa en los comienzos de la época moderna siendo su influencia decisiva en la evolución de las ciencias experimentales y de la francmasonería.

BAJO EL SIGNO DE ABRAXAS.

Entre los agrupamientos esotéricos surgidos en la segunda mitad de la década del setenta, por su multiplicación y permanencia es interesante tener en cuenta más detenidamente los de tendencia gnosticista. Nos referimos a aquellos que asumen una concepción del mundo que es identificable con la estructura de pensamiento de los antiguos gnósticos de los primeros siglos de nuestra era: neo-platonismo filosófico, sincretismo religiosos-cultural, procura de un conocimiento (gnosis) práctico y comprobable en lo espiritual.

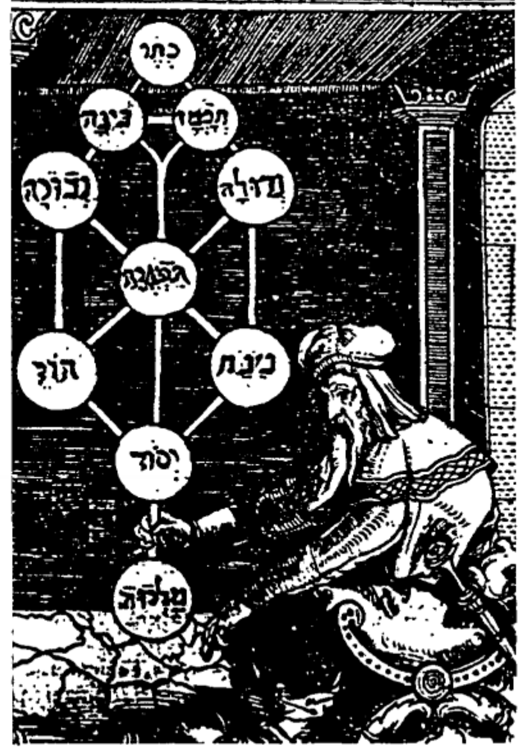
Estos grupos no fueron formados por uruguayos, sino por gente proveniente de otros países como Argentina y Colombia, donde al parecer ya tenía su incidencia este peculiar encare místico-mágico de la vida. Vale aclarar que su filiación con la variedad de sectas gnósticas antiguas resultaba clara en lo general, aunque se trataba de una elaboración bastante cercana en el tiempo de aquel magma ideológico que parte de la cantera inagotable que es la obra de Eliphas Levy (el Abate Benjamín Constant, quien sistematizó y unificó las líneas provenientes de la Cábala hebraica, de la alquimia medioeval, de las herejías gnósticas, sintetizándolas y generando así la oleada de ocultismo que marcó el Novecientos).

En algunos de estos grupos, se entremezclaban también otros encares esotéricos, como el de Gurdjief, que está centrado en un punto de partida que considera al ser humano actual como una máquina, con su sicología no unificada sino compuesta por una pluralidad de "egos", que vive y actúa en un estado de casi duermevela carente de verdadera conciencia. En estos últimos casos, estas asociaciones funcionaron al modo de auténticas escuelas esotéricas -planteadas de diferentes niveles, a los cuales iba accediendo al aspirante- centradas en la búsqueda de ese despertar que según el taumaturgo ruso es el único objetivo de los agrupamientos de tal índole. Por ende, se trató de esfuerzos prácticos eminentemente. No obstante, como en todo sincretismo demasiado abarcador se daban contradicciones: fue

Elemento iconográfico de los gnosticos antiguos.

posible detectar la paradoja de que aquellos que se decían prácticos y concretos pasaran el tiempo sumergidos literalmente en un mar de teorías, las cuales eran una mezcla de nociones teosóficas, tantrismo, gnosticismo propiamente dicho, animismo, ovnimanía.

Casi todos los enclaves gnósticos de aquel Montevideo cercano al ochenta respondían al corpus de doctrinas que había difundido en los años treinta y cuarenta en Colombia y Centroamérica la Fraternitas Rosicruciana Antiqua, inspirada y conducida por el Dr. Arnoldo Krumm-Heller (Maestro Huiracocha), las que fueron revitalizadas y después simplificadas de un modo pedagógico -con los interesantes agregados de prácticas y referencias a mitos de nuestra América precolombina-, extendidas a posteriori por todo el continente, por iniciativa de Víctor Manuel Gómez (Maestro Samael Aun Weor).



Aleister Crowley, el controvertido mago inglés, cuya incidencia en los textos y ceremonias de los grupos gnosticistas montevideanos fue aunque sus integrantes ni lo sospecharan notable y significativa.



Símbolo de la Sociedad de la Aurora Dorada, a la que perteneciera Crowley, cuyos ecos se perciben en el accionar esoterista de la pasada década.

Los interesados eran reclutados por medio de conferencias sobre temas ocultistas o afines, pero en realidad la mayoría de los integrantes de estos grupos provenían o de la Teosofía, o del rosacrucismo, o de las distintas variantes yogísticas, y sólo en los muy jóvenes era posible encontrar real virginidad esotérica.

No se acercaron a la gnosis por aquí intelectuales prácticantes, ni siquiera gente de profunda cultura (quizá debido, en parte, a lo demasiado sintético, deglutido, a veces obvio y elemental, del "discurso" de sus instructores).

De pronto lo más interesante a tener en cuenta -desde una perspectiva sociológica-en el resurgimiento del gnosticismo entre nosotros en los años del gobierno de facto, es tanto su no siempre explícita pero existente intención totalizadora como los niveles de utopía. Lo primero, porque a medida que el aspirante avanzaba, más zonas de su vida eran poco a poco invadidas por la doctrina (y a veces, por los doctrinos), con todas las implicancias



Cabalista medieval sosteniendo el Arbol de la Vida.

que esto conlleva. Lo segundo, porque en el fondo los líderes de estos agrupamientos aspiraban a la concreción algún día de una comunidad solamente de "gnósticos" en una apartada zona rural; algo así como aquel intento que en los años veinte llevara adelante la Dra. Annie Besant en California, en el valle de Ojai, donde fundara la comunidad del Valle Feliz, destinada a formar la raza del nuevo tipo.

Vale la pena recordar al lector que a esta altura deben haber sido cientos, y hasta miles, los que asistieron a cursos y conferencias en los centros gnósticos, al menos en su mejor momento que va del 78 al 83. Además, los que llevaban adelante los mismos se caracterizaban por ser infatigables propagandistas. Esta es una "variable" a tener en cuenta para comprender no sólo el clima espiritual de entonces, sino para captar las claves de algunas ideas o sus esbozos que aunque marginales, soterradas, no demasiado influyentes (por que no llegaron al olimpo intelectual), están ahí, colaborando con otras a conformar en algo el horizonte ideológico del país real.

POSIBLE REFLEXION FINAL

Como el lector pudo comprobar, nos internamos en "terra incógnita", con la esperanza al menos de llamar la atención sobre un fenómeno al que no se ha hecho referencia en ninguna de las reflexiones publicadas sobre los años dictatoriales. Nos conformaría si por lo menos un estudioso inquieto se lanzara sobre los pocos datos que aquí damos, e iniciando una investigación documentada y minuciosa lograra un estudio a fondo sobre esta cara oculta de la luna ambiental de aquel período.

ARTIGAS EL HOMBRE FRENTE AL MITO

En general nuestra historiografía, aquella que a partir de los trabajos pioneros de Maeso y del alegato de Acevedo, se ha dedicado al estudio de la personalidad de don José Artigas, ha presentado un héroe: aséptico, quimicamente puro, estatuario: En fin: un héroe mítico, más para reverenciar o admirar que para entender.

Poca o ninguna preocupación se ha denotado, en cambio, por presentar los aspectos humanos del Viejo, que así le llamaban sus más cercanos seguidores. Por mostrar al pueblo al ser carnal, apasionado, compañero; para que pueda tenerlo a su nivel, porque con el conocimiento del hombre se facilita la comprensión del Caudillo.

Saber de aquel Artigas acordeonista en los fogones de sus changadores-contrabandistas, de aquel Artigas que sacaba tiempo de sus faenas en el Norte para visitar asiduamente a su amante sorianense Isabel; quien reclamaba a su amigo el cura Amenedo Montenegro párroco de San Carlos porque el vino que éste le obsequiera se había "agriado" en el largo recorrido hasta Purificación y le pedía mejorara el próximo envío; del árbitro del Mediodía de América que para asombro de Robertson, era tratado con absoluta familiaridad por sus capitanes gauchos; quien en carta Barreiro le hablaba de la necesidad de que se le enviaran "*para sus músicos seis bordonas y una gruesa de cuerdas de violin de todas clases para sus instrumentos*" y le pedía que "*a doña Bárbara (la madre del Delegado) dígale de mi parte que aunque estamos viejos nos gusta andar tiesos, y así que me mande un poco de almidón*"; a quien, dirigiéndose al mismo Barreiro, pedía le "comprase una docena de sillas de las Inglesas y una mesa de arrimo", sin duda para amueblar el rancho de su Melchora Cuenca, porque inmediatamente recomendaba: "*Encargo a U. el secreto porque ya sabe que Doña Pancha Artigas (su tía y suegra, madre de Rosalía) es zelosa no obstante que no soy capaz de faltar a la fidelidad del Sto. matrimonio*".

Consideremos cuanto más se puede querer y sentirse uno cercano y compañero de quien llamaba a sus partidarios "*los hombres compañeros*", conociéndolo en la real dimensión humana que revelan estos trazos de color y de vida.

Para contribuir a realizar esa recreación de la imagen humanizada del personaje, a esa necesidad de llegar a conocer al verdadero Artigas, es que rescatamos de los archivos nacionales (A/G. N., Personales, Caja 6, Carpeta 1, Documento 10) esta disfrutable y en parte regocijante carta que en el ápice del corto tiempo de su jefatura de la Liga y Gobernante oriental (11 de febrero de 1816) dirige el Protector a Frutos Rivera, quien por entonces estaba en Montevideo como Comandante de Armas de la Plaza. Dice así:

"*Año 7º de Nuestra Regeneración. Señor don Frutos Rivera.*

De todo mi aprecio: he recibido su favorecida y por ella quedo enterado sin novedad y

penetrado del mayor entusiasmo por nuestro sosten y defensa.

Por acá no hay más novedad sino que Don Tomas García me pide a Don Felipe Duarte para que le sirva en el arreglo de la División que debe formar en el Departamento de San José. Es preciso empeñar a los Paysanos para que también nos ayuden y por lo mismo es preciso franquearles por nuestra parte los auxilios precisos para que así desempeñen sus obligaciones.

Dígale U. a la Paysana de los anteojos, que no se olvide de la Dama Juana de caña, si no quiere rompamos las amistades.

U. me ha escrito dos y tengo la fortuna de que su letra se va componiendo tanto que cada día la entiendo menos. Es preciso que mis Comandantes vayan siendo más políticos y más inteligibles.

Expresiones a toda la familia y U. reciba el afecto de su Servidor y Apasionado.

11 de febrero de 1816, Purificación. José Artigas".

Todo en esa misiva importa y revela. Mientras quedamos pensando en los modestos "lujos" que se permitía aquel hombre que en esos días era el indiscutible árbitro del Mediodía de América, nos preguntamos quién sería aquella "Paysana de los anteojos" proveedora de los "vicios" de las jerarquías patriotas de Purificación.

A.F.C.

Año 7.º de
nra Regenc.ª

S.r D.n Fruto Rivero.

De todo mi aprecio: he recivido su favorecida y p.r ella quedo instruido hallarse sin novedad y penetrado del mayor entusiasmo por nra Sisten y defensa.

Por aca no ay mas novedad sino q.e D.n tomas Garcia me pide a D.n Felipe Duarte p.a q.e le sirva en el arreglo dela Division q.e debe formar en el Departam.to de S.n Jose. Es preciso empeñar á

los Paysanos p.^u q.^e tamb.^n nos
ayuden, y por lo mismo es preci-
so franquearles p.^r nra parte
los auxilios precisos p.^a q.^e asi
desempeñen sus obligac.^s
Digale V. á la Paysana de
los anteojos, q.^e no se olvide de
la Dama Juana de Caña. sino que
era rompamos las amistades.
V. me ha escrito dos, y tengo
la fortuna de q.^e su letra se ba
componiendo tanto, q.^e cada dia
la entiendo menos. Es preciso,
q.^e mis Cartas vayan siendo mas
politicas, y mas intelegibles.
Expres.^s á toda la fa

milia, y V. reciba el afecto de
su Serv.or y apas.o
11 Febrero 1816
Purificacion

José Artigas

PERSONAJES NUESTROS

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ



El 21 de Mayo se cumplen 132 años del nacimiento de don José Batlle y Ordoñez, protagonista de excepción, desde su lucha periodística y armada contra la dictadura militarista de Santos, en el escenario político, intelectual y social de nuestra patria.

En el No. 12, del 19 de julio de 1912, la revista porteña Fray Mocho, dedicó el artículo que se reproduce en las páginas siguientes, a quien desde el año anterior había asumido la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

La caricatura que completa esta nota tiene su explicación en el texto que la acompaña.

La residencia presidencial de Batlle y Ordóñez



El presidente de la república vecina, tiene que luchar desde el gobierno y desde "El Día", con una oposición enérgica, cruel y sistemática. De todas partes, los opositores le hacen fuego. Hay algunos diarios que son verdaderas catapultas. "La Tribuna Popular" mantiene, desde hace mucho tiempo varias secciones destinadas a criticar, sin eficacia, sus actos de gobierno. "El Siglo", con filosófica paciencia, hace lo mismo, pero con más efecto. Y, "El Diario del Plata", que dirige Bachini, reunió los otros días en su redacción, a un grupo de publicistas respetables que, enemigos de Batlle, deseaban combinar una campaña contra el gobierno actual..

A pocos hombres como al primer mandatario de la república del Uruguay, se le han dirigido críticas tan constantes y duras. Batlle no se inmuta y sigue su sendero. Cuando el ataque es personal, él se encarga de contestarlo, briosamente, en "El Día", con un pequeño suelto que se publica, casi siempre, después del editorial.

No nos interesa saber si los ataques son justos o injustos. Lo que sabemos es que el carácter luchador de Batlle necesita la oposición que tiene. Su gobierno resulta revolucionario si se compara con el gobierno pacífico y amorfo de otras repúblicas de la América del Sur. Si nadie lo atacara él, sin duda, provocaría el ataque. Vive en lucha continua.

Por eso, seguramente, Batlle no puede hacer el menor gesto, ni tomar la más insignificante resolución, ni ocurrírsele la más lógica idea sin que [illegible]



Entrada a la quinta de "Piedras Blancas", desde donde el presidente del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez maneja los destinos del país

Una valiosa opinión de Batlle y Ordóñez sobre el doctor Sáenz Peña: "Desde que lo conocí en la Haya se que Sáenz Peña es un amigo empeñosísimo de la paz y de las buenas relaciones de las repúblicas americanas, y sabe usted que ese ha sido el origen de la simpatía que siempre le he tenido, pues considero que eso es sentir y pensar alto". (Párrafo de una carta particular)

cuentre, inmediatamente, impugnadores...

Hace algunos meses, resolvió ausentarse de la ciudad. Fué con su familia a radicarse a Piedras Blancas, donde posee la vieja quinta de Duplessis, que adquirió, durante su primera presidencia Allí vive aislado. Y ese aislamiento es el que ha provocado una nueva serie de ataques de la oposición. Su residencia es un tema de moda. La gente habla de Piedras Blancas como de un castillo extraño y peligroso.

— En la quinta de Piedras Blancas Batlle vive como en un fortín, — dicen sus enemigos. — Nadie puede acercársele. Los ministros celebran allá sus conciliábulos. Para conseguir una audiencia es necesario sufrir las impertinencias de muchos porteros y hasta es obligatorio esperar el buen humor de su secretario, el cultísimo señor de Sampognaro, que pocas veces accede a los pedidos, preocupado, tal vez, con la ópera que está escribiendo y que es fruto de la emulación que despertó entre los neófitos de la diplomacia, la "Fata Morgana", de De Miero. .

— Batlle y Ordóñez, — dicen otros, — vive como

Oficina de la comisaría de investigaciones que funciona a la entrada de la residencia presidencial. — El empleado don José, tomando informes a una visitante, la señora viuda de Roldán

El correo oficial de Piedras Blancas



El cerco de pitas que sirve de muralla china a la casa del presidente



En el escritorio

un misántropo. — El contagio de Sáenz Peña le ha hecho imponer a sus conciudadanos, un protocolo palaciego que no condice con sus antiguas y bellas ideas de gobierno liberal y sereno. Hasta sus amigos personales solicitan audiencia con diez días de anticipación.

— La quinta de Piedras Blancas, — exclama alguien, — se ha convertido en un Fort Chabrol, hosco y hostil, a donde nadie puede aproximarse. La comisaria de investigaciones, ha instalado a la entrada, una casilla en donde un agente, — don Jose, — y varios "celadores" prohiben el acceso con ademanes bruscos. El antiguo Batlle, el luchador popular y socialista, se ha hecho aristócrata. Vive como un ermitaño. Un batallón de agentes policiales vigila su residencia para que nadie se aproxime. Los ministros, le llevan allá sus expedientes para que los firme. No asiste a ningún acto oficial. Las recepciones diplomáticas se verifican también en Piedras Blancas.

Y a tal punto han llegado las críticas, que la imaginación popular, tan peligrosa para los gobernantes, comienza a tejer en torno de Piedras Blancas una leyenda fantástica que no es la verdadera. Hemos ido a visitar, por fuera



En la puerta de entrada de "Piedras Blancas" con el ministro Varela Acevedo

En la terraza



La esposa del señor Batlle, con sus hijos y algunas amigas. (La señorita que aparece con un niño en brazos es Ana María, hija del presidente, que está enferma de cuidado, siendo esa la causa del encierro del señor Batlle en "Piedras Blancas")



La tranquera del fondo de la quinta con un vigilante o "celador" que inspecciona los comestibles y que prohibe la entrada a todo aquel que no ha obtenido permiso de audiencia

El señor Batlle con su ministro doctor Manini Ríos y el corresponsal de "Fray Mocho" en Montevideo, señor Angel Adami

y por dentro, la misteriosa quinta. No diremos que los "rumores" que circulan, mientan. Pero, no debe culparse a Batlle del ostracismo a que se entrega. Su aislamiento no ha sido explicado todavía con bastante honradez. Hay razones humanas que le impelen a vivir como vive...

La policía que rodea la quinta y que vive oculta entre las pitas, deteniendo a todos los transeuntes, contribuye a dar a Piedras Blancas, un aspecto bastante tenebroso. Nosotros mismos, legalmente autorizados, sufrimos las consecuencias de ese narcisismo policial. Y a no haber sido por la gentileza del doctor Manini y Ríos y del señor Héctor Gómez, — ministro de gobierno y director de "El Día", respectivamente, — no hubiéramos logrado lo que fuimos a buscar periodísticamente.

No es que Batlle y Ordóñez haya modificado sus creencias de liberal y afable. Su ostracismo no proviene de un cambio de carácter, sino de algo muy sentimental y doloroso:

— Mi hija está muy enferma, — dice a quien quiere oirle.

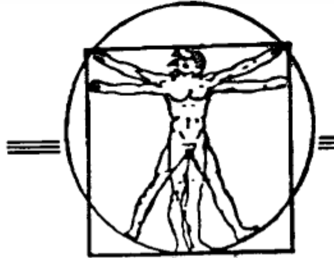
En efecto. Batlle ha ido a refugiarse con su familia en la pintoresca y saludable región de Piedras Blancas, en busca de salud para una de sus hijas, Ana María, que apenas tiene 17 años.

— Yo mismo la cuido, — dice Batlle a sus íntimos. — No puedo retirarme de su lado un solo instante, hasta que no la vea sana del todo.

El misterio que rodea al "solitario de Piedras Blancas" se comprende. La gravedad de su hija es causa de ese aislamiento que poca gente se explica.



La familia del señor Batlle en la terraza de "Piedras Blancas". — (1) El presidente detrás de una columna



LOS TOTONACOS: UNA APROXIMACION ETNOHISTORICA

Elio Masferrer Kan
INAH -ENAH (México)

La Sierra Norte de Puebla durante el período colonial tuvo un relativo aislamiento del conjunto de la sociedad colonial. La población más importante allí radicada era de origen totonaca y existían en puntos importantes de la Boca Sierra asentamientos con población de habla nahuatl con funciones militares y comerciales. Además de pequeños núcleos de población otomí y tepehua, este último grupo étnico es considerado como una rama de los totonacos.

La expansión europea adquirió un desarrollo peculiar en la región, la población totonaca era aliada de Cortés y su incorporación fue resultado de una alianza asimétrica y no de una conquista militar. La población nahuatl, vinculada a posiciones militares no opone mayor resistencia y después de la toma de Tenochtitlan recibe sin oponer ninguna resistencia a los jefes españoles quienes eligen como asentamiento las antiguas posiciones mexicas.

Como se puede observar la anexión de la Sierra al Imperio Colonial español no fue resultado de una derrota militar, sino que la misma se definió fuera de la región e incluso los sectores más importantes de ella participaron como aliados de los europeos. Otro fenómeno que cabe destacar es que los europeos se limitan a ocupar posiciones en la Boca Sierra y esto requiere una explicación. En esta región no existen minas de metales preciosos sus terrenos son montañosos y abruptos y poco aptos para la ganadería, asimismo la dificultad de las comunicaciones impiden el desarrollo de ingenios azucareros. Ante esta realidad los nuevos conquistadores prefieren el altiplano poblano-tlaxcalteca donde pueden desarrollar ganadería y cultivos europeos con tecnología del mismo origen. El control de la Boca Sierra les garantiza el control del comercio, los tributos y quienes allí se instalan son aquellos que quedaron marginados del gran reparto colonial.

A pesar de todo lo señalado el siglo XVI es al igual que en toda Nueva España un siglo de crisis. El hecho más notable detectado es la baja demográfica que en la Sierra oscila entre el 90% y el 80% (Masferrer, 1982). Las razones de la baja demográfica fueron fundamentalmente naturales, los europeos cometieron abusos y vejaciones como en toda la Nueva España, pero afortunadamente su escasa densidad y difusión en la región hizo que su impacto fuera más local que regional. Bernardo García Martínez (1980) agrega el traslado de población para las obras públicas de la ciudad de México y el trabajo en las minas, pero la falta de documentación adecuada nos impide evaluar el impacto y la participación real de los indios de la Sierra en las minas y su posible incidencia en las bajas demográficas.

Aun así, a diferencia de muchas regiones de la Nueva España y esto es una modificación a los planteos de ciertos autores como Borah (1975), la baja demográfica no sirve de base para el proceso de mestizaje ni el desarrollo de haciendas ganaderas o ingenios, ni la aparición de población negra, a excepción de pequeños núcleos en el área de Huauchinango. Cabe destacar que tampoco hay congregaciones ni mercedes de tierras en escala significativa. Las razones de esto ya lo explicamos más arriba. La mayor parte de la región no resulta interesante para los europeos quienes por consiguiente entran muy excepcionalmente al área.

Sin embargo, el siglo XVII es testigo de importantes transformaciones sociales y políticas, García Martínez hace una excelente cronología y seguimiento de la aparición de los pueblos de indios

en la región pero no se introduce a problemas que a nuestro entender son importantes (Masferrer 1982), cuáles fueron los cambios económicos, sociales y políticos que debilitan en el siglo XVII el poder de los jefes étnicos tradicionales y permiten la aparición de nuevas fuerzas sociales que producen como resultado la descomposición de las formas prehispánicas de organización social y política que susbsistieron durante el siglo XVI y parte del siglo XVII. Este es un interrogante al cual debemos responder.

El siglo XVIII parece ser de afianzamiento de las nuevas formas de organización social y los "pueblos de indios", típico producto colonial, con protagonistas de fuertes luchas entre sí para definir nuevos linderos. Una observación somera de las unidades políticas prehispánicas nos permite visualizar una estrategia productiva destinada a acceder a la mayor cantidad de ecosistemas posibles garantizando así el autoabastecimiento de los productos necesarios para la reproducción biológica y social del grupo étnico (Masferrer, 1982). Un hecho significativo es la ausencia de mercados o tianguis en la Región, a excepción de la Boca Sierra.

Aparentemente la lógica de la expansión mexica fue la de controlar los únicos productos de comercio o trueque posibles y significativamente se instalan en lugares como Zacatlán, Tetela de Ocampo. Tlatlaquitepec y Tezuitlan. Estos puntos son estratégicos en la producción e intercambio de sal y de artefactos de barro o cerámica que a la luz de la información disponible eran los únicos productos intercambiables. Los españoles se instalan en estos lugares y no van más allá con la estrategia ya descripta. Asimismo el Totonacapan en su conjutno era estretégico en la producción de maíz y otras subsistencias y las razones de la expansión mexica sobre esta área aparentemente tenía como objetivo asegurarse una fuente segura y permanente de alimentos, al margen de las contingencias climáticas del Valle de México. Sabemos poco y nada sobre qué pasaba al interior del grupo étnico y nos parece importante evitar la suposición de que todos los pueblos indígenas son iguales entre sí. A modo de hipótesis creemos que:

1) Disminuye el acceso a ecosistemas diferentes, con el consiguiente déficit de ciertos productos y la apertura de posibilidades para trueque u otras formas de intercambio como mercados.

2) Probablemente aparezcan formas distintas de control de la tierra.

3) Probablemente aparezcan nuevas formas de relaciones sociales y de sistemas de poder local.

4) La relación con los europeos y la propia dinámica socio-cultural y económica debe haber traído transformaciones en la economía, la sociedad y la cultura que es necesario evaluar.

5) Estas transformaciones probablemente facilitan la instalación de población mestiza dedicada preferentemente al comercio, en lugares que luego serán centros sectores, plazas principales o plazas secundarias. Aunque debemos reconocer que aparentemente este proceso se da con más intensidad en el siglo XIX que en el siglo XVIII y se consolida en el siglo XX.

Los elementos arriba señalados se refieren a las rupturas del proceso. Creo importante hacer énfasis en las continuidades que les permiten al grupo étnico mantener, replantear y reformular sus fronteras étnicas (Barth, 1976) a lo largo de más de 400 años.

Existe en cierta literatura antropológica la tendencia a asimilar grupo étnico a cultura, supuesto que se complementa con otra hipótesis pocas veces expresada, la de que las sociedades indias tienen una alta resistencia a los cambios y las sociedades occidentales son receptivas a los mismos, este planteo que asume muchas veces sin explicitarlo los conceptos levistrossianos de sociedades frías y sociedades calientes resultado de un evolucionismo decimonónico y de una concepción del progreso, no es apto muchas veces para evaluar los dinámicos procesos de evolución sociocultural por los que atravesaron las sociedades indias, sometidas desde hace largo tiempo a una doble explotación, en tanto pueblos, víctimas de distintas formas de coloniaje y en tanto clases sociales explotadas, articuladas de formas diversas, pero siempre asimétricas a las formaciones económico sociales nacionales.

Decíamos anteriormente que el Totonacapan era un importante abastecedor de subsistencias de los aztecas y este carácter lo mantiene durante el período colonial español. Una lectura cuidadosa de las Relaciones geográficas y de las distintas tasaciones de tributos nos permiten vislumbrar otro fenómeno: la disminución de los artículos tributales, mientras que durante la dominación azteca consistían en servicios personales y en alrededor de 30 a 40 productos tanto vegetales como de origen animal, resultado de la caza, la recolección, el cultivo o textiles. Durante el Virreynato los productos tributables se reducen practicamente a dos, maíz y mantas de algodón. Lo cual obligará a cierta especialización en

los cultivos a la vez que genera dos circuitos comerciales, uno español y otro indígena. El primero para satisfacer los tributos e intercambiar productos de origen europeo y el segundo destinado a cubrir un conjunto de necesidades directamente vinculadas con la reproducción biológica, social del grupo étnico, el "modo de consumo" que plantea Varese (1979).

Borah considera que en la Nueva España, pasada la crisis se inicia un proceso de recomposición y elevación de la población en términos absolutos, hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Asimismo señala que el sector indio disminuye en términos relativos por la expansión del sector blanco, mestizo, mulato o afroamericano. Las razones de esta disminución en términos relativos son consecuencias de la baja demográfica, las migraciones voluntarias o forzosa de origen transoceánico o el reclutamiento entre la población indígena (Borah, 1975). Nuestro caso es la excepción al modelo de Borah pues la población blanca, mestiza o afroamericana es insignificante en nuestra región y todos lo visitadores desta n el carácter de pueblos de indios y la escasa o nula presencia de población de origen no indio. Consideramos que la escasa o nula presión de los sectores mestizos junto a una escasa o débil articulación al mercado colonial son los principales factores que permiten a los totonacos y otros grupos étnicos de la Sierra persistir en estos momentos de crisis y reconstruir su población. Pero, y aquí está la riqueza del proceso que nos toca evaluar, esta reconstrucción de la población va acompañada de profundos cambios económicos, sociales, políticos, religiosos y culturales, muy poco analizados pero cuya comprensión es imprescindible para comprender al grupo étnico con el que hoy podemos convivir.

Sin pretender hacer un recuento de todas las instituciones totonacas, nos parece importante señalar algunas de cierta importancia y sobre las cuales tenemos información: 1) Los procesos de trabajo: existe poca información sobre el particular pero todo parece indicar que existían sistemas de reciprocidad y redistribución (Mayer, 1974). Según las Relaciones geográficas (Masferrer, 1982) existían tierras del común, para los jefes y para el culto, estas últimas eran trabajadas en forma comunitaria. Este sistema de redistribución le permitía a los jefes étnicos, quienes a su vez eran los responsables del culto, acumular excedentes que se expresaban en poder político (Olmos, 1912). La política de la Corona con estos jefes étnicos, está orientada a transformarlos en sus funcionarios, encargados de recaudar tributos de los cuales extraían sus sueldos. Existen varias disposiciones tendientes a prohibir que los indígenas siembren las tierras de los jefes étnicos. La reiteración de las mismas nos hacen suponer que era una práctica común a la vez que operativa en una sociedad que carece de mercados y monedas. Suponemos que el debilitamiento de los sistemas de redistribución produce a su vez la decadencia de los jefes étnicos.

2) La organización social: poseemos muy poca información sobre la organización social totonaca, evidentemente el parentesco tenía gran importancia en la configuración de la misma. Actualmente el sistema es bilateral, resultando de la situación colonial, pero lo más probable es que en los momentos de la invasión europea no lo fuera.

En El Arte de la Lengua Totonaca de Zambrano Bonilla, editado en 1752 los términos de parentesco reflejan un sistema bilateral, al igual que el Confesioanrio anexo a dicha obra. Algunos autores en particular Krickeberg plantean que era patrilineal, su principal y única fuente es la genealogía de "reyes" totonacas que recolectó Torquemada en 1600 de un informante de la zona de Zacatlán. Existen una serie de elementos para suponer que dicha genealogía fue "arreglada" en términos pertinentes para un español por el informante totonaca que deseaba se le reconocieran sus títulos. Una serie de datos contenidos en otros testigos del contacto nos permiten suponer que eran matrilineales (Masferrer, 1983).

Es evidente la falta de información precisa sobre el particular aún así, todas las evidencias recogidas nos permiten afirmar la importancia social y política del parentesco. Pensamos que el mismo entró en crisis durante la baja demográfica del siglo XVI y que durante dicha crisis se transforma en bilateral, en este contexto se dan las bases para la aparición de una nueva institución, el compadrazgo o campadrinazgo (Ravicz, 1969). Tenemos algunas investigaciones sobre esta institución (Castro, 1974; Masferrer, 1983; Bravo, 1982) que entre los Totonacas tiene características peculiares y que nos permiten pensar que representa una reelaboración de tradiciones culturales prehispánicas.

3) Otro factor de continuidad ès la organización política, el hecho de que su articulación a la Corona sea resultado de una alianza y que los españoles respetaran a los jefes étnicos representa un elemen-

to importante. Dichos jefes se mantienen y a mediados del siglo XVII entran en crisis hasta que desaparecen como tales a fines del siglo XVII. Existe un excelente trabajo sobre el particualr (García Martínez, 1980) pero nos falta información sobre la dinámica interna del proceso.

4) En el área económica la información es escasa y sabemos más sobre lo que no había que lo que era. Un dato significativo es la ausencia de tianguis o su localización en las zonas controladas por los nahuas, la explicación esbozada por Kelly y Pallerm (1951) no nos satisface. Debemos recordar que en la Sierra no hay congregaciones, ni ingenios ni haciendas en gran escala y cuando la hay es localizado en la región de Huauchinango y que recién a partir de 1890 comienzan los deslindes de terrenos. Las interpoblaciones de la realidad del centro de México, del altiplano poblano-tlaxcalteca o de ciertas regiones de Veracruz a la realidad serrana quizas nos oscurezcan la realidad. Creemos que es necesario una investigación documental profunda y con hipótesis de trabajo adecuadas.

5) La religión es otro elemento de continuidad del grupo étnico, este es uno de los aspectos trabajados con más seriedad y detalle (I chon, 1973; Las Casa, 1967; Williams García, 1978; Masferrer), donde lo cristiano se asume desde la perspectiva de una cosmovisión totonaca, esta observación incluye al moderno desarrollo del protestantismo y en particular del pentecostalismo, del cual tenemos un excelente estudio (Garma Navarro, 1983).

6) Para terminar esta recapitulación que obviamente no es exhaustiva estan los aspectos linguísticos, cuestión muy debatida y relativmente poco estudiada. Los trabajos más sistemáticos han sido de investigadores vinculados a la escuela de Pike y por consiguiente al Instituto Linguístico de Verano, los dos más destacados son Aschman y Mc. Cown. En los últimos años son linguistas totonacos quienes intentan estudiar su propia lengua, sinteticamente podemos afirmar que existen variantes dialectales que se remontan a períodos previos a la invasión europea y que existe inteligibilidad entre los dialectos de la Sierra y la Costa.

Bibliografía citada

Barth, Frederick: 1976 Los grupos étnicos y sus fronteras. FCE.

Borah, Woodrow: 1975 El siglo de la depresión en la Nueva España. Sepsetentas, México DF

Bravo, Carlos: 1982 el Matlacata. Fiesta de los compadres. Ponencia presentada en II Simposio de Religión Popular e Identidad. Escuela Nacional de Antropología e Historia. INAH-SEP.

Castro, Carlo Antonio: 1974 El compadre Tlacuas de la Sierra Norte de Puebla. En Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán. Universidad Veracruzana-Instituto Indigenista Interamericano, México-Jalapa.

García Martinez, Bernardo: 1980 Indians Conquest and political desintegration. The Sierra Norte de Puebla in New Spain (1519-1700). Tesis doctoral. Universidad de Harvard. Massachusetts.

Garma Navarro, Carlos: 1983 Poder, conflicto y reelaboración simbólica. Protestantismo en una comunidad totonaca. Tesis porfesional. ENAH-INAH-SEP. México. DF

Ichon, Alain: 1973La religión de los Totonacas de la Sierra. INI. México DF.

Las Casas, Bartolomé de: 1967 Apologética Historia Summaria. Edición de Edmundo OlGorman. UNAM, México DF.

Kelly, Isabel y Angel Palerm: 1952 Tha Tajin Totonac. Par. 1 Smithsonian Institution. Washington DC.

Masferrer, Elio: 1982 Relaciones geográficas y memorias del Totonacapan, Dirección General de Culturas Populares. México DF

Historia y Cultura Totonaca. En prensa.

1982 Simbolismo y ritual en la Semana Santa de Santiago Nanacatlán. en religión Popular: Hegemonía y resistencia. Ed. Cuicuilco. ENAH-INAH-SEP.

1983 El compadrazgo en Santiago Nanacatlán. en Cuicuilco 11. ENAH-INAH-SEP, México DF.

Mayer, Enrique: 1974 Las reglas de juego en la reciprocidad andina. En Reprocidad e intercambio en los andes peruanos. Giorgio Alberti y Enrique Mayer comp. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Mota Escobar, Alonso de la : 1945 Memoriales del Obispo de Tlaxcala.. En Anales del INAH (1939-40). Vol. 1 pp. 191-306.

Olmos, Fray Andrés de: 1912 Proceso seguido contra el Cacique de Matlatán. En Procesos de indios idólatras y hechiceros, Publicaciones del Archivo General de la Nación Vol. 3 pp. 205 -215.

Ravocz, Robert: 1969 Compadrinazgo. En Handbook of Middle Americans Indians. Universidad de Texas en Austin. vol. 6 pp. 238-252.

Varese, Stefano: 1979 ¿Estrategia étnica o estrategia de clase? En Indianidad y descolonización en América Latina. Documentos de la II Reunión de Barbados. Nueva Imagen. México DF.

Willams Garçia, Roberto: 1978 Una visión del mundo totonaquense. En cuadernos Educativos 1. Escuela de Bachilleres. Jalapa. pp. 33-42.


compramos libros, revistas, folletos latinoamericanos
antiguos y modernos
LIBROS DE LATINOAMERICA
en
LIBRERIA LINARDI Y RISSO
Juan Carlos Gómez 1435
Tels.: 95 71 29 - 95 73 28
descuentos especiales a docentes e investigadores
tasamos bibliotecas


LA RAZON

LIC Pedro Corrau
21 De Setiembre 3121 (1Pto1).